



2021-2024

2022-2023

MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ



ACAPULCO

SERVIR PARA TRANSFORMAR



2021-2024



C. Abelina López Rodríguez
Presidenta Municipal Constitucional

C. Miguel Jaimes Ramos
Síndico Procurador Administrativo,
Financiero, Contable y Patrimonial

C. María Inés Mendoza Sandoval
Síndica Procuradora de Gobernación,
Justicia, Seguridad Pública, Policía y
Gobierno

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021 - 2024

**C. Jonathan Márquez
Aguilar**
Regidor

**C. Damaris Ruano
Lucena**
Regidora

**C. Ilich Augusto Lozano
Herrera**
Regidor

**C. Flora Contreras
Santos**
Regidora

C. Juan Solís Calderón
Regidor

**C. Laura Patricia
Caballero Rodríguez**
Regidora

**C. José Antonio Carbajal
Moreno**
Regidor

**C. Kandy Salima Salas
del Valle**
Regidora

**C. Pedro Manuel
Vigueras Espino**
Regidor

**C. Karime Hibetz
Rentería Catalán**
Regidora

C. René Juárez Albarrán
Regidor

**C. Jeanett Vergara
Valencia**
Regidora

**C. Manuel Añorve
Aguayo**
Regidor

C. Judith Luna Nava
Regidora

**C. Genaro Vázquez
Flores**
Regidor

**C. Brenda Jazmín
Hernández Marino**
Regidora

**C. July Peláez
Victoriano**
Regidora

C. Edel Arcos Pichardo
Regidor

**C. Hilda Sofía Corona
Mijangos**
Regidora

**C. Ricarda Robles
Urioste**
Regidora



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024

Mtra. Abelina López Rodríguez

Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco De Juárez

C. José Juan Ayala Villaseñor

Secretario General del H. Ayuntamiento

C. Carlos Armando Morillón Ramírez

Secretario de Administración y Finanzas

C. Luz María Meraza Radilla

Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. Luis Enrique Vázquez Rodríguez

Encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública

C. Eric Romero Morales

Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

C. Leticia Lozano Zavala

Secretaria de Bienestar y Desarrollo Comunitario

C. David Horacio Abarca Rodríguez

Secretario de Turismo Municipal

C. Pedro Roberto Pineda Villa

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

C. Angélica Díaz Rojas

Directora del Instituto Municipal de la Juventud

C. Mara Iris Saguilán Bibiano

Presidenta del Patronato DIF Municipal

C. Hugo Lozano Hernández

Encargado de Despacho de la Dirección General de la CAPAMA

C. Otilia Hinojosa Loza

Coordinadora General de Servicios Públicos Municipales

C. Leonardo Daniel Moya Fossado

Coordinador General de Movilidad y Transporte

C. Aniceto Leguizamo Dimas

Director General de Salud Municipal

C. Jesús Castillo Aguirre

Director General de Ecología y Protección al Medio Ambiente

C. Efrén Valdéz Ramírez

Coordinador General de Protección Civil y Bomberos

C. Sandra Yolanda Rodríguez Zaragoza

Directora General del Instituto Municipal de la Mujer



2021-2024

CONTENIDO

Mensaje.....	8
EJE 1. Municipio con economía incluyente	10
1.1 Desarrollo urbano	12
1.2 Desarrollo económico.....	18
1.3 Movilidad e infraestructura vial	21
1.4 Turismo.....	25
1.5 Desarrollo rural	35
EJE 2. Municipio con bienestar social.....	40
2.1 Cultura	42
2.2 Deporte	48
2.3 Educación	51
2.4 Salud	55
2.5 Medio ambiente	57
2.6 Igualdad de género	61
2.7 Grupos vulnerables	65
2.8 Servicios municipales.....	75
2.9 Vivienda	80
2.10 Agua potable, aguas residuales, drenaje y alcantarillado.....	86
EJE 3. Municipio eficiente y de resultados	92
3.1 Finanzas	94
3.2 Administración	102
3.3 Planeación, programación y presupuestación	112
3.4 Control interno y transparencia	121
EJE 4. Municipio con paz y justicia	126
4.1 Seguridad pública	128
4.2 Protección civil	133
4.3. Gobernabilidad	136



Crecí en la adversidad y en ella encontré mi mayor fortaleza. Supe desde muy pequeña que era necesario trabajar para salir adelante. Y supe también que a veces la vida te obliga a luchar el doble que los demás en la búsqueda de oportunidades.

Fui desde mi niñez, como suele decirse, un alma inquieta. He sido rebelde pero solo ante el abuso, ante la injusticia y la desigualdad. Hay que ser combativos ante la tiranía, el cacicazgo y solidarios con la comunidad, con el pueblo.

La alegría y las ganas de vivir, a pesar de las dificultades, me han regalado una gran autoestima. Creo en mí y estoy convencida de que toda persona puede alcanzar sus metas y lograr sus sueños, si se lo propone y los busca con empeño y con amor.

He conocido en persona algunos de los peores vicios de la sociedad, como el racismo, el clasismo, el machismo, la discriminación, pero también he recibido en todos los lugares que he caminado, la amistad, el cariño, el respeto y la solidaridad del pueblo.

Me quedo con lo bueno y con eso construyo. Mi convicción por ayudar y por servir a los demás, siempre me ha rodeado de gente amable y amistosa.

Hoy, a dos años de asumir la honorable encomienda de gobernar Acapulco, me llena de orgullo decir que sigo siendo la misma persona humilde, alegre, aguerrida pero sencilla y trabajadora. Que sigo siendo, como prometí, la presidenta del pueblo, de la calle y del territorio. Y que el ideal que guía mi trabajo al frente de la administración municipal, sigue siendo: Servir para Transformar.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters that appear to be 'A', 'L', and 'R' with a horizontal line extending to the right.

MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ



MUNICIPIO CON ECONOMÍA INCLUYENTE

Nuestro municipio ha sido, es y será un referente internacional en virtud de su desarrollo y oferta turística. Tenemos un enorme potencial, reconocido por la calidad y calidez de nuestra gente, lo que se suma a nuestras ventajas estratégicas de bellezas naturales, lo que nos convierte en uno de los municipios turísticos más importantes de nuestro país. Seguimos siendo el motor económico más grande del estado y uno de los más importantes del país.

A nivel global, la recuperación post pandemia ha requerido del esfuerzo de todos los sectores: las empresas, las instituciones de educación y el gobierno, integrados en un gran frente para disminuir la brecha de desigualdad económica y la recuperación del poder adquisitivo. Este gobierno municipal tiene claro que debe contribuir a mejorar la eficiencia de las principales empresas locales, y alentando la conformación de asociaciones de productores, el intercambio de experiencias sobre tecnologías de producción, y el conocimiento sobre nuevos mercados.

Nuestro compromiso con el pueblo de Acapulco es promover el desarrollo con acciones que de-

tonen la producción, intercambio, distribución y comercialización de bienes y servicios. Este segundo año, redoblamos esfuerzos para que la economía siga siendo motor de desarrollo y bienestar; hemos fortalecido la reactivación del comercio y los servicios de los diversos sectores con un enfoque local, por medio de incentivos para el emprendedurismo y generación de empleo. Se ha buscado fomentar la inversión de la iniciativa privada que permite incremento de la calidad de vida y progreso social.

Abordar esta cuestión sustantiva, implica responsabilidad social y ética. Hoy todas y todos estamos contribuyendo de diferentes maneras. Seguimos fortaleciendo el modelo de riqueza incluyente donde nadie queda atrás, y por el contrario incorpora a todos los estratos sociales: inversionistas, empleados, organizaciones y cámaras de profesionales, cadenas de proveedores, en síntesis, economía circular y social que beneficia a un mayor número de habitantes. Hoy, la cuarta transformación fomenta la inversión económica y financiera, y con perfil humano, responsable y sustentable.





EJE 1. Municipio con economía incluyente

Programa 1. Desarrollo urbano seguro y con respeto al medio ambiente.

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, promoviendo un desarrollo urbano ordenado y sostenible que permita el acceso a los servicios públicos y de salud, propiciando las condiciones de convivencia en espacios públicos ecológicos, disminuyendo la contaminación ambiental.

En el segundo año de gobierno hemos multiplicado la inversión en infraestructura urbana como palanca de desarrollo económico local; debido a que estas nuevas construcciones impactan positivamente en el acceso a las redes de servicios, mejoran la imagen urbana, reducen costos, y se logra mayor eficiencia en las políticas de desarrollo. Elevar el acceso a cimientos urbanísticos y servicios básicos para la ciudadanía, permite atender derechos constitucionales de igualdad para las y los habitantes del municipio con la productividad y eficiencia económica como eje del crecimiento.

Nuestro compromiso con el pueblo de Acapulco es continuar promoviendo el desarrollo con rostro humano por medio de acciones estratégicas. En este sentido, se actúa en cumplimiento de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son: aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos. En fin, el gobierno municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) continúa implementando proyectos de obras y acciones en beneficio de la ciudadanía con el fin de atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano.

Uno de los retos principales que enfrentamos en nuestra ciudad, y poblados rurales es garantizar la accesibilidad a los espacios públicos de calidad a sectores con menores recursos y agilizar los traslados para poder llegar a los centros de trabajo que requieren largos desplazamientos.

La inversión en infraestructura contribuye a mejorar el desarrollo económico local, debido a que impacta positivamente en el acceso a las

redes de servicios, reducen costos y se logra mayor eficiencia en las políticas de desarrollo; por lo cual, se ha continuado con la mejora de los parques vecinales como centros de interacción y vida comunitaria.

En este Segundo Año de gobierno se presentó a la ciudadanía un proyecto emblemático en nuestra ciudad el Circuito Ciclista Renacimiento - Emiliano Zapata, el cual consta de 14.6 kilómetros con carriles unidireccionales, bidireccionales y puente ciclista. Esta acción estratégica de infraestructura promueve la conectividad entre escuelas, unidades de salud, centros comerciales, recreativos y deportivos, y fortalece la modalidad del transporte en bicicleta. Al proyecto se destinaron 20 millones de pesos. Este proyecto tiene como objetivo incentivar la cohesión social, por medio de traslados que sean seguros para todas las personas y que no implique gasto adicional al realizar sus actividades cotidianas. Se enfoca con especial atención a la niñez, adolescencia y juventudes, quienes tendrán una infraestructura segura dentro de estos polígonos de marginación. Cabe resaltar que en estas áreas, encontramos asentamientos humanos que están identificados como parte de la Alerta de Género



La infraestructura vial es el medio de conexión entre diferentes puntos de la ciudad, del municipio y de la región para la movilidad de las personas, bienes, mercancías, materiales y productos de consumo, permitiendo realizar las actividades productivas propias del territorio. La inversión en vialidades urbanas y carreteras de localidades rurales es tema de prioridad para este gobierno; por ello se han destinado recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

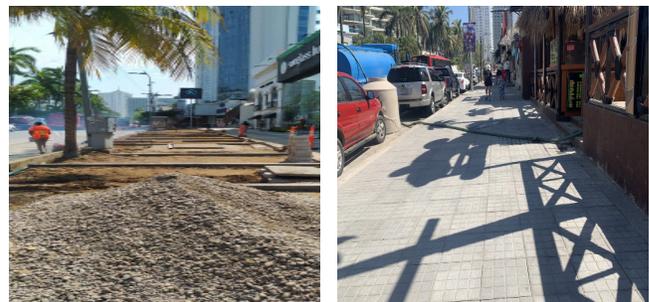
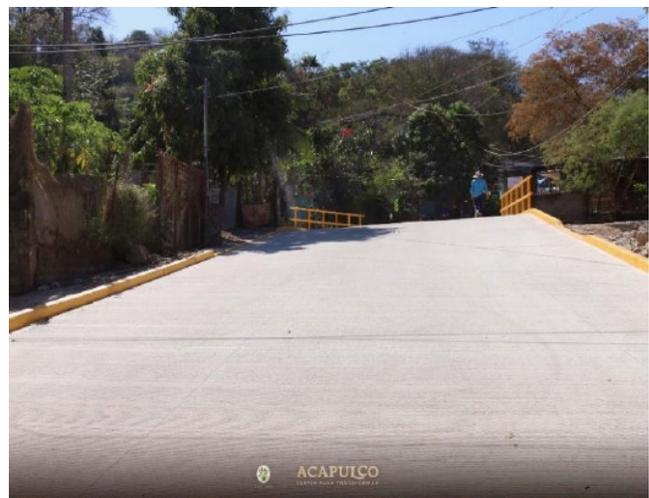
Social Municipal (FAISM), para realizar acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial y de los caminos rurales. Lo que favorece la reducción de los tiempos de traslados y la movilidad de personas, permitiendo la potencialización del desarrollo económico y social.

Con recursos del FAISM 2022 en el periodo que se informa, con una inversión de 101 millones 561 mil 183 pesos se concluyeron 51 obras de urbanización correspondiente a pavimentaciones, rehabilitación de banquetas, construcción de multideportivo, centro artístico, mercados, rehabilitación de parques; entre las que se destacan:

✓ **Pavimentaciones por un importe de 29 millones 983 mil 832 pesos.** En la calle Juan R. Escudero de Cd. Renacimiento que facilita el accesos a la zona de hospitales, por un importe de 5 millones 982 mil 470 pesos, en ampliación de la calle la Pedrera en la col. Simón Bolívar por 2 millones 200 mil pesos; en la rehabilitación de la av. Costera Miguel Alemán entre calle la Othón Blanco y Comandante Hiram por 2 millones 649 mil 779 pesos, rehabilitación de av. Calzada Pie de la Cuesta entronque con avenida los Cantiles por 1 millón 911 mil 311; en rehabilitación de la calle Diego Hurtado de Mendoza, entronque con av. Cuauhtémoc por 2 millones 400 mil pesos.

✓ **Rehabilitación de banquetas en la av. Costera Miguel Alemán tramo del Centro de Convenciones a la Diana por 18 millones 827 mil 012 pesos;** con esta obra se repararon 8,600 m², se llevaron a cabo trabajos de señalización con pintura amarillo tráfico en guarnición por 9,100 m², pintura rayas 1,860 m² y pintura en paso peatonal 500 m².

✓ **Conservación de caminos.** Para mantener en buenas condiciones los caminos rurales, con una inversión de 20 millones de pesos del FAISM 2022 se han realizado 64 rastreos de caminos con una longitud de 537 kilómetros, principalmente en comunidades productoras rurales. Para este año, se han programado por el FAISMUN 2023, 15 millones de pesos para rastrillar 377 kilómetros. Estas obras contribuyen a facilitar el traslado de insumos y productos.



✓ **Centro artístico Acapulco G65.** Con recursos por la cantidad de 4 millones 990 mil pesos provenientes del FAISM 2022, se llevó a cabo la construcción de un centro de iniciación artística denominado Acapulco G65, el cual está ubicado en la colonia Progreso y será el primero en el estado de Guerrero en contar con instalaciones de primer nivel que incluye: 1 aula de artes, 1 aula de danza, 1 salón de música y sanitarios que serán utilizadas para la impartición de clases en cuatro disciplinas artísticas:

- Teatro
- Danza Contemporánea
- Música
- Artes Plásticas y Visuales

Realizamos acciones a favor de los espacios deportivos en el municipio, ya que éstos contribuyen positivamente a la salud física y el bienestar del ciudadano, mientras que promueve la integración social y el desarrollo local en diversos campos, además de permitir incentivar a la juventud a integrarse a una vida sana, equilibrada y deportiva. Por ello, se llevó a cabo la rehabilitación del espacio **multideportivo ubicado en la colonia Jardín Azteca por la cantidad de 4 millones 993 mil 070 pesos provenientes del FAISM 2022**, con esta acción se beneficiaron 1,389 personas. Para la rehabilitación de esta cancha se realizó la colocación de 2,399 m². de pasto sintético de la cancha de fútbol 7, colocación de tableros, portería e iluminación, rehabilitación de 17 luminarias, cambio de malla ciclónica, suministro y aplicación de pintura esmalte en techado de las canchas y pintura vinílica en general.



✓ **Parques y espacios públicos.** Se llevó a cabo la rehabilitación de tres parques públicos: Lázaro Cárdenas, Periodistas y Merle Oberón con una inversión de 2 millones 746 mil 674 pesos; la restauración consistió en, reparación y colocación de rejillas, colocación de luminarias, suministro y aplicación de pintura en canchas y bardas. Benefician a 4,085 habitantes de las zonas.



OBRAS REPRESENTATIVAS



✓ Parque Incluyente

En mi gobierno, hemos trabajado en el rescate de espacios públicos, como es el caso de un lugar emblemático llamado **El Golfito**, que hoy en día se ha convertido en el primer **Parque Incluyente** del municipio, recuperando la esencia de este espacio como atractivo turístico. A través de la SDUOP **se invirtieron 21 millones 627 mil 815 pesos** con recursos del FAISM 2022, para la recuperación de 1,340m² de construcción, además de incluir 2 edificios: el edificio A, que cuenta con la instalación de baños para perso-

nas con y sin discapacidad, regaderas exteriores y un módulo de vigilancia en la parte superior; y el edificio B, que cuenta con una caseta de información turística, área de primeros auxilios y en la parte superior un aula de usos múltiples.

Se instalaron ocho juegos mixtos, estaciones para rehabilitación, siete ejercitadores, siete juegos lúdicos, así como una escultura en bronce llamada Vuelo con la Mar, realizada por la escultora guerrerense Aza Evans.

✓ Mercado central



Mi administración está llevando a cabo la construcción del arco techo y casetas de usos múltiples en el mercado central. Esta obra tiene como propósito beneficiar a 460 locatarios que perdieron su patrimonio en un incendio, y además, la edificación de esta obra ayuda a reactivar la economía local.

Para ello se destinó una inversión de 16 millones 228 mil 639 pesos con Recursos Fiscales 2023.

Se construyó un arco techo de 2,310 m2 con una estructura de 26 columnas de acero y lámina galvanizada calibre 26; así mismo se instalaron 360 casetas provisionales a base de una estructura de concreto, con tomas siamesas de agua para incendios, instalaciones eléctricas adecuadas, instalaciones de gas, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias y trampas de grasas para preservar el medio ambiente.

✓ Plaza cívica Juan N. Álvarez (Zócalo)

Con el objetivo principal de reordenar el comercio informal, detonar la economía del primer cuadro de la ciudad, así como contar con espacios recreativos que fomenten la convivencia familiar y que preserven las tradiciones culturales y artísticas, que ocasionalmente sean útiles para la exposición de productos artesanales, de campesinos y

de productores locales, se rehabilitó la plaza cívica Juan N. Álvarez en el Zócalo de Acapulco, en la cual se rescataron 1,000 m2 de piso, instalación de 15 luminarias, construcción de un kiosco a base de hierro forjado con temática del mar, cambio de jardineras, reasignación y mejoramiento del mobiliario de los boleros con una inversión de 15 millones de pesos. El derecho a la ciudad se está cumpliendo paso a paso por este gobierno que tiene un compromiso social.



✓ Puente col. San Miguel Xaltianguis (Los Locos)

Con una inversión de 8 millones de pesos, se construye el puente vehicular en la colonia San Miguel del poblado de Xaltianguis; el cual contribuirá a la circulación de dos vehículos, contará con 60 metros lineales, seis pilas, un área de banqueta y barandales, rampa de acceso de 15 metros en cada lado y una extensión que llegará hasta un centro educativo. Gracias a esta obra, vecinos de la zona y principalmente alumnos de la Telesecundaria de Xaltianguis, disminuirán el tiempo de llegada y evitarán peligros de traslado durante la temporada de lluvia. Anteriormente se caminaba por un puente improvisado de madera.



Para el ejercicio fiscal 2023, se realizan 450 obras de las cuáles se han **contratado 412 proyectos por un monto de 694 millones 688 mil 377 pesos, mismas que se encuentran en proceso de ejecución. Algunas de estas obras ya se han inaugurado y la población disfruta los beneficios de estas inversiones que dan respuesta a la demanda social.**

Tabla No.1 Obras inauguradas FAISMUN 2023

Nombre de la obra	Localidad	Inversión
1 Construcción de techado en Esc. Sec. Benito Juárez	La Providencia	2,230,000.0
2 Construcción de techado en cancha (frente a edificio 12) U. Hab. José López Portillo	Col. Mozimba	1,871,273.02
3 Construcción de Red de agua potable en calle rumbo a la pesa ganadera comunitaria.	Pob. Altos del Camarón	1,800,000.0
4 Pavimentación de calle del panteón	Col. Voz de la Montaña	1,568,466.2
5 Pavimentación de Concreto Hidráulico de la Calle Juan N. Álvarez	Pob. La Venta	1,484,487.61
6 Construcción de Calle 24 de febrero	Col. Altos de Tamarindo	1,315,366.00
7 Construcción de Puente Peatonal	San Agustín Casas Ángel	1,000,000.0
8 Rehabilitación de Calle Juan Rodríguez Cabrillo	Fracc. Hornos	1,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2023.

Programa 2. Desarrollo económico sostenible e inclusivo.

OBJETIVO: Fomentar y coadyuvar en la creación de nuevas empresas competitivas y fortalecer aquellas que ya están establecidas, para disminuir el índice de desempleo y mejorar los ingresos de las familias del municipio dando prioridad al empoderamiento de las mujeres para reducir las brechas de desigualdad.

Desde el inicio de mi gobierno nos dedicamos a formular, dirigir y coordinar acciones y programas tendientes a fomentar e impulsar las actividades turísticas, comerciales, de servicios, y en general de todo tipo de actividad económica que genere la creación de nuevas fuentes de inversión y empleos, que mejoren la economía y el ingreso de la ciudadanía. Este Segundo Año con agrado podemos decir que paso a paso se alienta la reactivación económica de nuestro municipio, otorgando facilidades para la inversión de la iniciativa privada, fortaleciendo también las capacidades de financiamiento individual de las y los emprendedores, productores rurales, artesanales y pescadores mediante microcréditos para capital de trabajo. Por ello a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agroalimentario de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (SEPLADE) se desarrollaron los siguientes programas:

Programa PROACA. Proyecto Mujeres Transformando Acapulco. Con recursos por **487 mil 200 pesos**, se llevó a cabo la primera fase del programa, a través de la capacitación a mujeres jefas de familia que cuenten con una microempresa, donde se abordaron los temas: diagnóstico, segmentación del cliente, diseño de herramientas corporativas, propuesta de valor/costos, modelo de negocios Canvas y presentación final del proyecto. Participaron 140 mujeres provenientes de diversas colonias de este municipio, de las cuales 65 de ellas se dedican a la repostería, 9 a diseño gráfico, 6 a diseño floral, 59 cultoras de belleza y una reparadora de aparatos electrónicos (celulares, tabletas y computadoras).

La segunda fase del programa se llevó a cabo en el mes de marzo, con un monto de inversión de 3 millones 500 mil pesos. Se realizó la entrega

de equipamiento en proyectos productivos artesanales a 140 mujeres previamente capacitadas con la finalidad de optimizar sus procesos internos, ofrecer un mejor servicio y generar mayores ingresos económicos que impacten en el bienestar de sus familias. Asimismo, para reducir el costo de traslado de los equipos, se previeron tres puntos estratégicos de entrega: la Unidad Deportiva Vicente Suárez de la col. Morelos, cancha techada de usos múltiples de la col. Jardín Azteca y la cancha techada de la col. Emiliano Zapata.

Programa Proyectos Productivos Artesanales. Con una inversión de 4 millones de pesos, se hizo entrega de equipo productivo a 27 hombres y 133 mujeres de 74 colonias y 20 localidades del municipio dedicadas y dedicados a la elaboración de dulces artesanales, costura, carpintería, elaboración de huaraches y creación de artesanías manuales.



La entrega se llevó a cabo en dos fases teniendo como sedes la cancha techada de la colonia Emiliano Zapata y la cancha techada de usos múltiples de la colonia Jardín Azteca. El equipo entregado consistió en herramientas manuales para carpintería, máquinas de coser industriales y semindustriales para costura y elaboración de huaraches, y equipos de cocción y refrigeración para la elaboración de dulces típicos de la región.

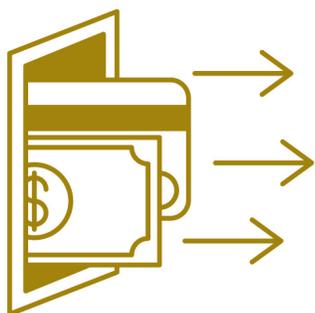
Con la entrega de equipo artesanal se busca aumentar la capacidad productiva de cada uno de los talleres y así ayudar a las y los beneficiarios a conservar sus autoempleos con los que se cuentan e incrementar sus ingresos económicos.

Tabla No.2 Proyectos Productivos y Artesanales

Proyecto	Inversión (\$)	No. de beneficiarios
Elaboración de dulces artesanales	1,807,765.12	71
Talleres de costura	1,229,458.4	50
Talleres de carpintería	648,411.6	26
Talleres de elaboración de huaraches	168,756.2	7
Talleres de artesanías manuales	145,608.60	6
Total	4,000,000.0	160

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico de la SEPLADE. Agosto 2023.

Programa FOGACA (Microcréditos). Con el objetivo de facilitarles a los pequeños comerciantes el acceso al microcrédito para fortalecer sus proyectos comerciales, de servicio y/o



consumo; así como otorgar un financiamiento a microempresarios no sujetos de los créditos bancarios, se destinó un millón de pesos para 200 microcréditos por la cantidad de 5 mil pesos que se entregaron a 200 comerciantes: 170

mujeres y 30 hombres de 73 colonias del municipio entre las que destacan Jardín Palmas, Jardín Mangos, Jardín Azteca, Ciudad Renacimiento, Zapata, Sabana, y comunidades como Kilómetro 21, Kilómetro 30, Xaltianguis, Tres Palos, San Pedro Las Playas y Amatillo.

Impulso a la economía de grupos comunitarios de las cadenas productivas Cajas de ahorro. Para incentivar a emprendedores del municipi-

pio, y contribuir a generar una cultura de ahorro, se puso en marcha el programa Cajas de ahorro, en recompensa a las y los ahorradores que cumplieron con la meta establecida se les hizo entrega de un tinaco a cada productor; distribuyendo un total de **425 tinacos de 1,100 litros, beneficiando a 345 mujeres y 80 hombres de 106 colonias y 11 localidades del municipio.**

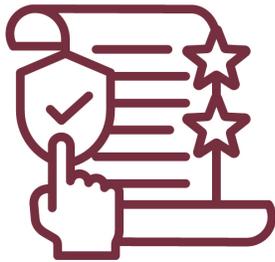
Sistema de Apertura Rápida de Empresas módulo (SARE). Durante este segundo año de gobierno, se facilitó la apertura rápida de nuevas empresas a 121 emprendedores de diversos giros de negocios, con ello se generaron 207 empleos directos y 935 empleos indirectos.





“Mi gobierno ha desarrollado programas que alientan la reactivación económica de nuestro municipio. “Cuando no se roba se ve y venimos a servir para transformar.”

Mejora Regulatoria. En seguimiento a la implementación de la política pública en materia de Mejora Regulatoria convocada por el Gobierno del Estado a través del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico (SEFODECO), que contempla tres fases:



1) Presentación de la propuesta, 2) Instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y, 3) Implementación del catálogo de trámites y

servicios, el municipio de Acapulco de Juárez se encuentra en la fase de implementación del consejo de mejora regulatoria. Con esta implementación, se pretende garantizar el máximo beneficio para la sociedad al menor costo posible, promover el buen funcionamiento de los mercados, incrementar la competitividad de la economía, contribuir a la generación de empleos, mejorar la distribución del ingreso y, en general, elevar el nivel de bienestar de la población.

Apoyo a Emprendedores de la Diversidad Sexual.

Refrendando el compromiso de la administración municipal por atender a todos los sectores de la sociedad sin distinciones y promover la integración, el bienestar y la justicia social entre las y los acapulqueños; por primera vez, a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se implementó el programa Apoyo a Emprendedores de la Diversidad Sexual, donde se entregaron 500 apoyos de 5 mil pesos a integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ con el fin de fortalecer sus negocios, comercios o proyectos de emprendimiento.

Estas acciones generan certeza jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones, trámites y servicios.



Programa 3. Movilidad y planeación urbana

OBJETIVO: Mejorar la movilidad urbana de la ciudad para evitar afectaciones a los derechos de seguridad social y garantizar el libre tránsito de la población en general.

La movilidad urbana es un derecho social que debe ser preservado y garantizado de forma igualitaria, por tanto, es necesario que los gobiernos, en conjunto con la sociedad, se comprometan a realizar acciones a fin de que todas y todos puedan desplazarse de forma ágil, segura y eficiente, mejorando con ello la movilidad económica en el municipio y el fácil acceso a los servicios básicos, de esta forma contribuir para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Uno de los principales retos del gobierno municipal ha sido el de satisfacer los requerimientos de todas las formas de movilidad que la ciudadanía demanda, se atienden las necesidades en distintos contextos urbanos, dejan la infraestructura vial hasta lo relativo a la educación vial, el aumento del ambulante en espacios públicos, aparta espacios y señalamientos viales. A través de la coordinación general de movilidad y transporte (CGMYT) el ayuntamiento continúa realizando acciones en beneficio de los transeúntes y peatones que circulan por las vías de la ciudad, generando actividades de prevención, fomentando la cultura vial a fin de concientizar a la ciudadanía, para tener un comportamiento como peatón en el uso de las vías públicas, estableciendo el orden del control vehicular y peatonal, por medio de señalamientos y dispositivos de control de tránsito.

Durante este segundo año de gobierno se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ **Educación vial.** Con el objetivo de disminuir las probabilidades de accidentes, las actividades fueron: enseñar a los peatones a usar las vías públicas, fomentar actitudes preventivas, el uso responsable del transporte público, respetar los reglamentos de tránsito, conocer las medidas de seguridad e identificar situaciones de riesgo y crear situaciones de prudencia durante el tránsito. La CGMyT, a través de la Dirección de Edu-

cación Vial, desarrolló programas y visitas a las escuelas para generar en los futuros conductores de nuestra ciudad, hábitos responsables y una cultura acerca del tema.



Además, se ha dado continuidad a las pláticas de concientización mediante el programa **Súmate a la responsabilidad vial**, las cuales fueron im-

partidas a 3,791 usuarias y usuarios que tramitan su licencia por primera vez en el aula de la CGMyT, así como también, llevando el mensaje a 227 integrantes de la organización de choferes Benito Juárez y la Comercializadora de Lácteos y Derivados S.A. de C.V., Grupo Lala.

Asimismo, se llevó a cabo el taller **Movilidad segura en tu escuela**, teniendo una participación de 682 estudiantes de nueve instituciones educativas; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT), Universidad Loyola del Pacífico, Colegio de Bachilleres Plantel 33, Preparatoria Popular General Emiliano Zapata, Preparatoria Popular Natividad Rodríguez Ramírez, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (CECYTEG), Instituto TACMED Emergencias y Desastres e Instituto Sócrates.

Para reforzar estas acciones, a partir del mes de marzo se implementó el programa de **Concientización en la Vía Pública, #YO-SIRESPETO**, visitando diversos puntos de la Costera Miguel Alemán con mensajes de respeto a las normas de vialidad.

Licencias de manejo. Se expidieron 15,347 licencias y permisos de manejo. Además, en el mes de noviembre, se puso en marcha la campaña del 50 por ciento de descuento en licencias de conducir en todas sus modalidades y el pago único de 200 pesos en infracciones por faltas leves, las cuales, debían haber sido elaboradas del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2021.

Tabla No. 3
Licencias de manejo y permisos

Tipo de licencia	
Chofer de servicio	1,241
Chofer particular	9,756
Automovilista	1,924
Motociclista	2,187
Total de licencias	15,108

Tipos de permiso	
Permiso juvenil	163
Permiso turista extranjero	1
Permiso aprendizaje	75
Total de permisos	239

Total general	15,347
----------------------	---------------

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación General de Movilidad y Transporte. Agosto 2023.



Infracciones. El Departamento de Seguimiento y Control de Infracciones a través de la policía vial realizó 1,400 operativos para regularizar que los vehículos cumplan con la normatividad que en materia de seguridad vial y tránsito se encuentra establecida.

Durante los operativos, se aplicaron 4,938 infracciones por violar al reglamento de tránsito municipal, de las cuales el 81 por ciento fue por estacionarse en lugar prohibido, 11 por ciento por falta de casco protector, 1 por ciento por falta de cinturón de seguridad, 4 por ciento por falta de licencia y el 4 por ciento restante por circular hablando por teléfono celular, 3,119 infractores realizaron su pago dentro de los 15 días pagando con el 50 por ciento de descuento y 2,214 con descuento por autoridad.

Rehabilitación de calles y avenidas. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes en razón de la facilidad para el acceso a los servicios públicos, de salud e instituciones educativas, así como mejorar el tráfico vehicular en las calles principales y avenidas secundarias disminuyendo el tiempo de traslado, accidentes de tránsito y dando seguridad al peatón, el gobierno municipal a través de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Maquinaria Pesada de la SDUOP llevaron a cabo las siguientes acciones de mejora de infraestructura vial con recursos provenientes del FAISM 2022: por la cantidad de 82 millones 189 mil 476 pesos.

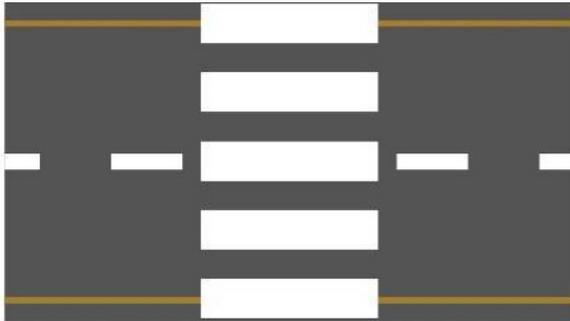
- Construcción de dos andadores de 667 m2 cada uno en las colonias Ampl. Miguel Hidalgo y Jacarandas por 2 millones de pesos.
- Siete pavimentaciones de calle por un monto de 5 millones 717 mil 276 pesos.
- Con un recurso de 9 millones 279 mil 918 pesos, se llevaron a cabo cinco proyectos de ampliación de pavimentación en las colonias Cd. Renacimiento, Ampl. Simón Bolívar, Dragos, Loma Hermosa y Fracc. Hornos Insurgentes.

- 16 proyectos de rehabilitación de calle con un monto de 12 millones 986 mil 637 pesos en beneficio de 6,859 personas.

Rehabilitación con concreto hidráulico. Con una inversión de 23 millones 116 mil 706 pesos se rehabilitaron 18,091 m² de calle de la zona urbana con concreto hidráulico.

Rehabilitación con concreto asfáltico. Con un monto de 11 millones 883 mil 292 pesos, se rehabilitaron 15,383.4 m² de calle de la zona urbana con concreto asfáltico en el municipio.

Bacheo. Se ejercieron 5 millones 389 mil 824 pesos, para el bacheo de 7,822.6 m² de 246 vialidades de la zona urbana.



Señalamiento horizontal de vialidades. Para disminuir el riesgo de los automovilistas y peatones, la Dirección de Conservación y Mantenimiento de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales (CGS-PM), lleva a cabo trabajos de señalización horizontal en pasos peatonales de distintas avenidas del municipio. En este periodo, se pintaron 1,035 kilómetros lineales de guarniciones, líneas de acotamiento y guiones en calles, así como avenidas del municipio, asimismo se llevó a cabo la señalización de 186 pasos peatonales en las principales avenidas de la ciudad. Aunado a estos trabajos se rehabilitaron 357 rejillas en las vialidades principales y secundarias de la ciudad, además se llevó a cabo la recolección de material producto de arrastre en las rejillas tanto en su interior como en su exterior para evitar futuras fallas estructurales en las rejillas colocadas, así como el mantenimiento de las rejillas ya existentes.

Mantenimiento de semáforos y señalamientos viales. Con el fin de solucionar problemas y conflictos vehiculares en las avenidas y calles del municipio de Acapulco, mediante la CGMyT se realizaron 10 estudios de campo derivadas de las 25 peticiones ciudadanas recibidas durante este periodo, relacionadas a los temas de cajones de estacionamiento para diversos usos, (estacionamientos exclusivos para personas con capacidades diferentes, sitios de taxis, zonas de carga y descarga), así como a la apertura de calles para obras de introducción de cableados diversos y para colocación de señalización vial.



A través del Departamento de Infraestructura de Movilidad, se lleva a cabo la reparación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de semáforos de la ciudad, con la finalidad de mantener de manera óptima la movilidad vehicular y peatonal. En ese sentido, se llevó a cabo la sincronización de controles vehiculares mediante recorridos constantes sobre la red de semaforización con el objetivo de regular los controles vehiculares y mantener un flujo vial constante. Actualmente se rehabilitaron en promedio 55 semáforos y se cuenta con 101 activos. Además, se realizó la colocación de 156 señalamientos viales y la rehabilitación de 10 para regular y agilizar la movilidad.



Además, a fin de disminuir el número de incidentes que se generan en la colonia Ica-cos y garantizar el libre tránsito de peatones fueron instalados semáforos vehiculares y peatonales en este punto catalogado como conflictivo, para brindar seguridad peatonal ya que anteriormente se generaban incidentes, tráfico vehicular y complicación al retornar a quienes circulaban por el carril Caleta-Base.

Con recursos del Ramo 33 Fondo 4, se invirtió un millón 742 mil 237 pesos para la instalación de los semáforos, los cuales cuentan con dos estructuras vehiculares, cuatro estructuras peatonales, 26 unidades led vehiculares y 24 unidades led peatonales.

Con este nuevo semáforo se garantiza la seguridad a turistas y a habitantes de la ciudad.

Adicionalmente, se instaló un semáforo en el cruce vehicular de carretera Cayaco – Puerto Marqués-Coloso, que cuenta con seis estructuras vehiculares, cuatro estructuras peatonales, treinta y siete unidades led vehiculares y veinte unidades leds peatonales.





Programa 4. Fomento, consolidación y diversificación turística.

OBJETIVO. Reposicionar al puerto de Acapulco como el ícono y referente del turismo, revertir la alerta de inseguridad, así como lograr el saneamiento integral de las playas, ofreciendo un Acapulco seguro, limpio y con nuevos atractivos que permitan rescatar los mercados nacionales e internacionales, que detone y recupere la economía local, el turismo de cruceros y el turismo extranjero.

Durante décadas, hemos sido la universidad y cuna del turismo, a pesar de que en el país se ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta conver-

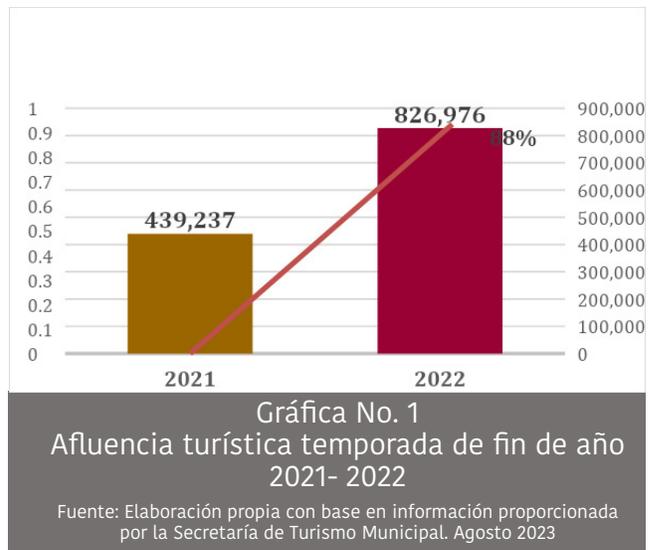
tirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez. Nos mantenemos como destino preferido y referente para varios segmentos de visitantes. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y es motor clave del progreso socioeconómico. Es nuestra principal actividad económica y por medio de una estrecha coordinación con los gobiernos estatal y federal continuamos realizando acciones que contribuyen en su fortalecimiento y reactivación; así mismo hemos mejorado la imagen del puerto, se promueve y se organizan eventos de talla nacional e internacional que trae consigo la generación de fuentes de empleo, movimiento en la economía y riqueza.

A casi tres años de la pandemia y al regresar a semáforo verde, hemos logrado el retorno de nuestros amigos y amigas visitantes, lo cual se reflejó en la pasada temporada de fin de año 2022, con una afluencia turística de 826,976 visitantes, obteniendo un incremento del **88 por ciento, respecto a la temporada 2021 en donde se registraron 439,237 turistas**. La derrama económica captada durante el fin de año 2022, resultó de 6 mil 405 millones 287 mil 871 pesos y se obtuvo una ocupación hotelera del 73 por ciento.

Para la temporada vacacional de Semana Santa 2023, la afluencia turística registrada es de 504,407 turistas, obteniendo una derrama de 3 mil 836 millones 517 mil 673 pesos, 23 por ciento más que en la temporada 2022 en la cual se registró la cantidad de 3 mil 115 millones 548 mil 142 pesos.

Al cierre de las vacaciones de verano 2023 se registró una afluencia turística de 635,040 visitantes, obteniéndose una derrama económica de 5 mil 679 millones 956 mil 520 pesos. Esto nos indica que Acapulco sigue siendo el puerto de los brazos abiertos durante todo el año, y destaca a nivel nacional como destino de playa para turistas de todas las edades.

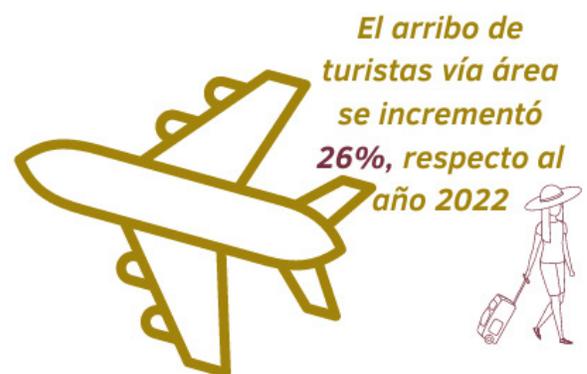
Respecto a la ocupación hotelera de fin de semana, este año hubo un aumento del 9 por ciento respecto al año 2022.



Turismo de cruceros. Durante este segundo año de gobierno hubo un incremento del 76.2 por ciento en el arribo de navíos al puerto, con una capacidad de recepción de visitantes de entre 3 mil a 5 mil pasajeros.

Los paseantes y tripulantes fueron recibidos por autoridades de la Secretaría de Turismo de Guerrero, del gobierno de Acapulco y del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco (FIDETUR), amenizando la bienvenida con música de la banda municipal y bailes regionales que muestran la riqueza cultura de nuestra ciudad, refrendando la calidez en el servicio turístico.

Temporadas Vacacionales			
	Afluencia Turística	Derrama Económica	Ocupación Hotelera
 Fin de año 2022	826,976	6,405,287,871	73
 Semana santa 2023	504,407	3,836,517,673	72
 Verano 2023	635,040	5,679,956,520	63





Además, en este periodo el arribo de turistas vía aérea se incrementó en 26 por ciento: de turistas nacionales 28 por ciento y 5 por ciento de turistas extranjeros.

Nominación a los World Travel Awards 2023. Son conocidos como los premios Óscar del Turismo, se otorga en reconocimiento anual a los destinos turísticos que han demostrado excelencia en el último año, y son considerados como líderes en la industria del turismo a nivel mundial. **Acapulco, se reposiciona como un destino de vanguardia para los visitantes nacionales e internacionales,** muestra de ello, es la nominación de este destino de playa en los World Travel Awards.

Acapulco recibió seis nominaciones: **Destino de Escapada Urbana Líder en México y América Central 2023,** Destino de Ciudad Líder en México y América Central 2023, Patronato de Turismo de Ciudad Líder de México y Centroamérica 2023, Destino de Playa Líder en México 2023, Boutique Resort Líder en México 2023 (Las Brisas) y Aeropuerto Líder en México y América Cen-

tral 2023 (Aeropuerto Internacional General Juan N. Álvarez).

De todas estas nominaciones, Acapulco ganó por segundo año consecutivo el premio “World Travel Awards”, en la categoría “Destino de Escapada Urbana Líder en México y América Central 2023” y por primera vez el premio “Aeropuerto Líder en México y América Central 2023”.

La votación fue abierta al público en general, a través de la página web: <http://www.worldtravelawards.com> con cierre hasta el 9 de julio de 2023.



Tabla No. 4
Comparativo de ocupación fin de semana 2022-2023
1er. semestre

Semana	2023	2022	Variación %
Sem 1 (enero)	93.5	77.8	20%
Sem 2 (enero)	63.6	58.5	9%
Sem 3 (enero)	72.2	54.9	32%
Sem 4 (enero)	75.9	52.6	44%
Sem 5 (enero)	82	54.7	50%
Sem 6 (feb)	72.6	55.1	32%
Sem 7 (feb)	74.9	53.8	39%
Sem 8 (feb)	78	60.6	29%
Sem 9 (feb)	84.3	69.2	22%
Sem 10 (mar)	78.5	61.7	27%
Sem 11 (mar)	77.3	60.4	28%
Sem 12 (mar)	79.5	68.2	17%
Sem 13 (mar)	87	68.6	27%
Sem 14 (abr)	65.6	68	-4%
Sem 15 (abr)	82	56	46%
Sem 16 (abr)	65	78.7	-17%
Sem 17 (abr)	80	67.4	19%
Sem 18 (may)	86.4	71.1	22%
Sem 19 (may)	85.4	79.7	7%
Sem 20 (may)	87.5	80	9%
Sem 21 (may)	84.7	80.4	5%
Sem 22 (may)	83	80.3	3%
Sem 23 (jun)	73.4	69.3	6%
Sem 24 (jun)	81.1	63.8	27%
Sem 25 (jun)	74.5	69.4	7%
Sem 26 (jun)	74.5	66.3	12%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2023.

Tabla No. 5
Turismo de cruceros

Fecha de arribo	Crucero	No. de pasajeros	No. de tripulantes
20-oct-22	Norwegian Sun	1,809	937
22-oct-22	Silver Wind	158	131
02-nov-22	Norwegian Encore	2,408	1,667
08-nov-22	MS Seven Seas Mariner	490	462
17-nov-22	Norwegian Jewel	1,131	1,073
07-dic-22	Norwegian Bliss	3,399	1,659
13-dic-22	Norwegian Joy	3,037	1,726
31-dic-22	Seven Seas Splendor	703	543
10-ene-23	Ms Seven Seas Splendor	699	536
11-ene-23	Norwegian joy	3,425	1,683
16-ene-23	Norwegian bliss	3,842	1,677
19-ene-23	Norwegian jewel	1,550	1,025
22-ene-23	Ms insignia	595	404
31-ene-23	Norwegian joy	3,585	1,648
01-feb-23	Norwegian bliss	3,774	1,616
28-feb-23	Norwegian joy	3,685	1,658
07-mar-23	Norwegian bliss	3,932	1,625
12-mar-23	Ms Amera	767	413
23-abr-23	Ms Borealis	817	627
25-abr-23	Norwegian Encore	3,844	1,630
02-may-23	Norwegian Sun	1,606	907

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2023.

Promoción nacional en redes sociales.

Hoy en día, sin duda alguna, los canales de comunicación más frecuentados son las redes sociales; en ese sentido, la Secretaría de Turismo Municipal cuenta con canales en Facebook, Instagram, Twitter, TikTok y YouTube para dar a conocer los atractivos turísticos y las bellezas naturales de este destino de playa, así como también, todas las actividades institucionales relacionadas con turismo, tanto para personas locales y visitantes asiduos como para turistas potenciales alrededor del mundo.

En este segundo año de actividades se obtuvo un alcance general de 39,218,873 personas, siendo de mayor alcance Twitter con el 92.7 por ciento de visitas, seguido de Facebook e Instagram con el 17.1 por ciento. Con estos espacios se contribuye a la mejora del posicionamiento de la marca Acapulco frente a la competencia turística.

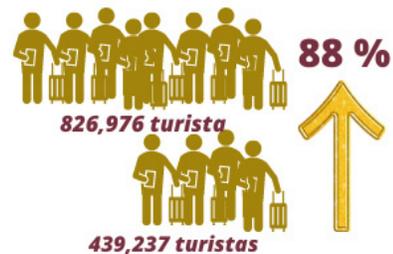
Promoción turística. Se llevaron a cabo 30 eventos de talla nacional e internacional con el fin de promocionar la marca Acapulco y promover nuevas actividades y atractivos turísticos entre los que destacan: Feria internacional de turismo, Guía México gastronómico 2023, Tardes de jazz, 9no. festival del pescado a la talla, Fiesta 80's y 90's, 9na. Cabalgata Turística 2022, Festival del pescado a la talla itinerante 2022, Concierto en el mar para recibir la temporada de ballenas. Además, en el mes de octubre con la participación de universidades de Acapulco, se realizó el XV Congreso internacional de administración y XXIII Encuentro Latinoamericano de Administración donde se promovió el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas de gestión en el proceso de internacionalización de las empresas y organizaciones. Otros eventos importantes fueron: el Abierto Mexicano de Tenis 2023, Gira de promoción turística del destino FITUR en Madrid, España; Feria turística ANATO 2023, Tianguis turístico CDMX, 9º Congreso de Normalización CFE, Sea Trade 2023 Florida, Feria Marquesana, y Show de Ski Acuático. Así mismo se realizó el Show

de Iluminación de La Quebrada, Acapulco Pride Fest 2023, Ruta del Vino y Mezcal, Certamen de Belleza Miss Teen, Tour salto al extremo 5 de mayo Acapulco, Congreso nacional anual de CONFETUR 2023, 2do. Congreso de árbitros amateur, 13º Aniversario de Plaza Japón, Viaje de familiarización con Pertours y agentes de viajes de Colombia, Convoy para la internacionalización de los municipios capítulo Florida, PAMAC FCCA 2023 y 2do. Campeonato internacional México IKO Matsushima Acapulco.



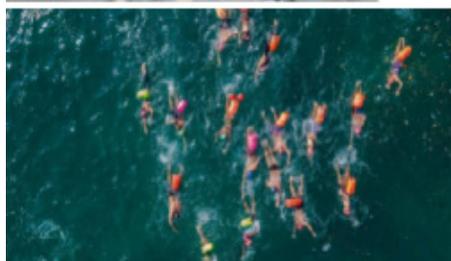
La ocupación hotelera de fin de semana se incrementó en 9%

Temporada de fin de año 2021 vs 2022



- ✓ Con todos estos eventos de promoción turística se lograron acciones en favor del municipio como son:
- ✓ Reunión con autoridades del Aeropuerto Internacional El Dorado, para impulsar la conectividad aérea y se promovió la ruta POP (Taxco, Iguala y Acapulco).
- ✓ Se firmó un convenio con la CONEXSTUR, Aeropuerto de El Dorado Bogotá y con el Director General del Instituto de Turismo de Bogotá.
- ✓ Se generaron citas con el Cónsul de México en Miami, Johnatán Chait, con quién se logró obtener un espacio gratuito de promoción para la próxima Feria World Travel Expo que se desarrollará en el Centro de Convenciones del Aeropuerto de Miami, Florida.
- ✓ A través de la campaña de promoción de semana santa 2023 en redes sociales, se logró permear en poco más de 4.3 millones de visitantes.
- ✓ Se concretaron citas con agentes de viajes y tour, operadores de Estados Unidos.
- ✓ Se atendieron conferencias con líneas navieras y con los secretarios de turismo de los estados de Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Puebla.
- ✓ Se establecieron reuniones de trabajo con altos directivos de empresas navieras posicionadas como las mejores a nivel mundial: Disney, Royal Caribbean, NCL, MSC Cruises, Carnival, entre otras.
- ✓ Se estrecharon relaciones con distintos actores a nivel internacional que han posicionado y desarrollado la experiencia de los cruceros como actividad de promoción turística.
- ✓ Se crearon vínculos importantes con miembros asociados como la ministra de Bahamas, el Director del Puerto de San Vicente y Granadina, el Comisionado Especial de Estados Unidos para El Caribe, entre otros.

Fortaleciendo las acciones de promoción turística, se signaron los convenios con el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (CONEXSTUR), SECTUR Querétaro y con los municipios de Taxco e Iguala por la Ruta POP (Plata-Oro-Playa) y con el Hotel Playa Suites para que la marca Acapulco siga latiendo como destino de playa favorito.



Diversificando las actividades turísticas, se desarrollaron 42 actividades recreativas explotando los atractivos naturales del municipio y con ello generándose una mayor cultura ambien-

tal en nuestros visitantes. Este año se contó con la participación de 28,944 atletas y se logró una derrama económica de 249 millones 378 mil 500 pesos.

Filmaciones. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 19 filmaciones de nivel nacional e internacional: dos Reality show, una película extranjera, dos películas mexicanas, dos documentales, dos video clips musicales, cuatro comerciales, una visita y una cápsula, generando una derrama económica de 10 millones 793 mil 200 pesos.

El Acasenderimo, surgió como parte de la diversificación de actividades turísticas desde un enfoque de turismo sostenible. Conforme a una ruta planeada, se asciende a los cerros y se puede apreciar la flora y en ocasiones la fauna y la vista espectacular desde los puntos más altos. Este programa recreativo-deportivo no competitivo, invita a visitantes, familias y población en general a disfrutar de momentos inolvidables, fomenta el cuidado del medio ambiente y es integrador social. Durante este periodo que se informa se han realizado siete eventos: dos en La Roqueta, tres en Tres Piedras, uno en Vista Hermosa, uno en La Providencia, uno en El Bejuco, uno en Playas Mimosa y Monjitas, uno en Palma Sola y uno en Ocotillo. Se ha tenido una participación de 1,573 senderistas. Esta actividad también ha generado una derrama económica de alrededor de 864 mil pesos.



Centro de Atención y Protección al Turista Acapulco
Tourist Information and Assistance

El Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA), es la instancia de coordinación municipal en materia de seguridad turística, con la participación de los gobiernos federal y estatal. Fue creada para orientar, atender, canalizar y resolver situaciones de inconformidades, también, emergencias, desastres naturales, y otros riesgos que enfrenten nuestros turistas durante su visita al puerto de Acapulco. CAPTA cuenta con atención personalizada las 24 horas del día durante todo el año.

Durante el período vacacional de diciembre de 2022, se brindó atención a 722 turistas, se realizaron 383 asistencias médicas y 11 rescates acuáticos. No se presentó ninguna muerte por sumersión en playa, esto gracias a las acciones de prevención y vigilancia durante la temporada.

En el año que se informa, para brindar mayor seguridad y reducir los tiempos de respuesta a los servicios solicitados por las y los visitantes en el mes de noviembre, con una inversión de 120 mil pesos, se adquirieron dos unidades motorizadas, mismas que se suman al parque vehicular del CAPTA. Además, se otorgaron 28 uniformes para el personal de rescates acuáticos.

Capacitación. Con el fin de ofrecer mejores servicios, proveer de información y dar asesoramiento a nuestros visitantes, se capacitaron a 1,666 prestadores de servicios turísticos de diferentes asociaciones, así como a informadores turísticos del municipio, asociaciones y personal operativo y administrativo de la Secretaría de Turismo. Los cursos de capacitación se refirieron a temas de: Atractivos turísticos, Historia de Acapulco, Atención al turista, Calidad en el servicio, Trabajo en equipo, Inglés básico y Ponte la camisa.

Además, con el programa de credencialización de informadores turísticos 2023, una vez cumplidos los requisitos establecidos que acreditan y

formalizan las actividades de los prestadores de servicios, se otorgaron 483 credenciales.

Se editaron y distribuyeron 8,000 ejemplares de la Cartilla Turística Acapulco Breve Historia Turística a los prestadores de servicios turísticos e informadores; así como en los viajes de promoción turística a los mercados nacionales y extranjeros, tales como Madrid, España, Medellín y Bogotá Colombia.

Módulos de información. Mediante los cinco módulos de información turística ubicados en puntos estratégicos de la Costera Miguel Alemán, se atendieron a 24,589 turistas: 5,399 en el Golfito; 5,400 en Asta Bandera, 2,084 en módulo Diana, 4,478 en Walmart y 7,228 en el módulo del Malecón.

Con el fin de detectar a los informadores que no están cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Turismo del Municipio de Acapulco de Juárez, se realizaron seis operativos de revisión de credenciales y áreas, a los informadores de hospedaje, boleteros de yates, restaurantes y discotecas-centros nocturnos.

Además, se llevó a cabo la actualización del material didáctico (cartillas turísticas), en los siguientes temas: **Calidad en el Servicio Turístico**, **El Turismo y el Medio Ambiente**, **Vamos a Conocer Acapulco** y la **Cartilla Moral Turística**, dirigidas a prestadores de servicios turísticos y en el tema **La seguridad y profesionalización son nuestro sello, Acapulco lo merece.**



Este es el resultado del trabajo que, por más de un año, el gobierno municipal ha realizado con una política integral de desarrollo turístico, preservando las bellezas naturales e incrementando sostenible y sustentablemente el flujo de visitantes vía aérea y marítima.

Tabla No. 6
Diversificación de actividades turísticas

Actividad	Sede	No. de participantes	Derrama económica
Acasenderismo	"La Roqueta"	200 senderistas	\$100,000.00
	"La Provincia"	209 senderistas	\$104,000.00
	"La Roqueta"	283 senderistas	\$141,500.00
	"Cerro de las 3 Piedras"	200 senderistas	\$60,000.00
	"El Bejuco"	110 senderistas	\$55,000.00
	"La Providencia"	270 senderistas	\$189,000.00
	Playa Monjitas"	150 participantes	\$45,000.00
	Palma Sola	200 senderistas	\$50,000.00
	Cerro de las Tres Piedras	150 senderistas	\$45,000.00
Roqueta Weekend Acapulco 2023	Roqueta	150 nadadores 450 visitantes	\$2,025,000.00
Bicentenario del Heroico Colegio Militar "Nado en Aguas Abiertas"	Las Hamacas	120 nadadores y un total de 200 visitantes	\$480,000.00
4ta Carrera Raptor "Héroes vs el Cáncer": Carrera por la Familia 4ta Carrera Raptor "Héroes vs el Cáncer": Carrera por la Familia	Costera Miguel Alemán	400 corredores y un total de 800 visitantes	\$2,400,000.00
Tropical Wod Fest	Isla Roqueta	800 atletas	\$5,400,000.00
Brazadas con Causa	Playa Las Hamacas-Playa Majahua	50 asistentes	\$150,000.00
En busca del tesoro	Playa Palmitas	60 buzos	\$750,000.00
Copa de Natación Acapulco	Unidad Deportiva Acapulco	150 nadadores	\$1,080,000.00
Circuito Mexicano de Aguas Abiertas	Instalaciones de XII Región Naval	150 atletas	\$1,530,000.00
Circuito de Aguas Abiertas Apolonio Castillo	Instalaciones de la Base Naval	150 nadadores	\$1,020,000.00
Open Swim	Instalaciones de la Base Naval	147 nadadores	\$1,395,000.00
Cofeprix Playa Limpia	Playa Tamarindos	200 nadadores	\$1,440,000.00
Footgolf	Campo de golf "Turtle Dunes" y "Tres Vidas"	90 participantes	\$2,000,000.00
Campeonato Nacional de Basquetbol 3x3	Instalaciones de diferentes Canchas del puerto	320 basquetbolistas	\$2,304,000.00
Campeonato Nacional de Wakeboard 2023	Laguna de Pie de la Cuesta	60 deportistas y 220 asistentes	\$1,320,000.00
Acaroller Fest	Av. Costera de las Palmas	500 patinadores	\$2,000,000.00
Sambo Copa Antonio Ramirez Rebollar	Unidad Deportiva Acapulco	60 deportistas de sambo	\$360,000.00
COBAACA 2023 Copa de Basquetbol Acapulco	Instalaciones de diferentes Canchas del puerto	1,000 basquetbolistas	\$9,600,000.00
Copa México LNCA	Centro Internacional Acapulco	800 jóvenes basquetbolistas	\$9,600,000.00
Carrera del Congeso Nacional de Genética	Frente al Hotel Princess	120 personas	\$864,000.00
Carrera con Causa AMANC	Parque de La Reina-Hotel Krystal	500 corredores	\$1,000,000.00
Carrera con causa por una sonrisa	Alrededor del Centro Internacional Acapulco	100 competidores	\$400,000.00
Carrera San Silvestre	Tramo Asta Bandera-Centro Comercial "La Isla"	155 personas	\$120,000.00
LACarrera	Av. Costera Miguel Alemán	800 corredores	\$3,840,000.00
Carrera por la Familia	Av. Costera Miguel Alemán	300 corredores	\$1,440,000.00
Maratón Internacional Acapulco	Tramos Roqueta-Caleta y Caleta-Playa "El Morro"	6,500 participantes	\$81,000,000.00
Maratón Aca	Av. Costera de las Palmas	1,600 atletas	\$19,200,000.00
Triatlón Acapulco Sprint	Av. Costera M. Alemán y playa Tamarindos	180 triatletas	\$1,296,000.00
Ironman 70.3	Zona Diamante del puerto	1,500 atletas	\$33,750,000.00
Challenge Acapulco 13.5	Av. Costera M. Alemán	600 corredores	\$4,320,000.00
Tour del Sol de Acapulco	Vía de Acapulco	300 ciclistas	\$2,160,000.00
Tour de Francia La Etapa	Zona Diamante del puerto	1,500 atletas	\$33,750,000.00
Rodada de Aniversario AcaBikes	Ruta Bonfil-Lomas de Chapultepec	50 ciclistas y 100 visitantes	\$300,000.00
Yogatón	Hotel Quinta Real	80 participantes	\$960,000.00
Festival Cultural Show Ecuestre	Centro Internacional Acapulco	8,000 asistentes	\$19,200,000.00
Biatlón Eco-culturalístico Toma de la Roqueta	Parque de La Reina e Isla de la Roqueta	200 atletas y 400 visitantes	\$1,440,000.00
Festival Internacional de Breaking Sintiendo el Guetto	Centro Cultural Acapulco, El Gran Recuerdo y Hotel Krystal Beach	150 breakes	\$3,600,000.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2023.

Programa 5. Impulso al desarrollo rural tecnificado y sostenible que garantice la reducción de la pobreza alimentaria.

OBJETIVO: Reactivar la actividad económica de la zona rural, generando oportunidades de empleo local, directa e indirectamente.

Repoblación Laguna de Tres Palos. La tilapia se ha vuelto una de las especies más importantes en el sentido comercial y económico, la más aceptada en el mercado local y nacional, y la que representa el mayor porcentaje de captura. En ese sentido, con el objetivo de mantener e incrementar los volúmenes de captura de dicha especie, con una inversión de 300 mil pesos, se beneficiaron a 4,000 pescadores de las comunidades de la periferia de la laguna de Tres Palos con la liberación de 200,000 juveniles.

Construcción de Muelles. Con el objetivo de que las embarcaciones tengan un espacio de desem-

Tabla No. 7 Muelles flotantes en varaderos		
Localidad atendida	Inversión (\$)	No. de beneficiarios
San Pedro las Playas	587,074.78	150
El Arenal	391,383.19	50
Laguna del Quemado	391,383.19	50
Plan de los amates	391,383.19	75
Total	1,761,224.34	325

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE. Agosto 2023.

barque y a la vez contribuir a la inocuidad de los recursos pesqueros, con recursos del FAISM 2022 se invirtió 1 millón 761 mil 224 pesos, para la instalación de cuatro muelles flotantes en el varadero de San Pedro las Playas, El Arenal, Laguna del Quemado y Plan de los Amates, beneficiando a 325 familias de pescadores del municipio.

Construcción de Alumbrado Público en Varaderos. Con un monto de 2 millones de pesos provenientes del Fondo anteriormente citado, a través de la SDUOP se instalaron 34 luminarias solares en San Pedro las Playas, El Arenal, La Estación, La Laguna del Quemado y Plan de los Amates, con el objeto de mejorar las maniobras pesqueras nocturnas y contribuir a la seguridad e integridad de las personas que laboran en esas zonas. Con este proyecto se beneficiaron a 433 pescadores y 1,148 habitantes de las localidades ribereñas de la Laguna de Tres palos.



Tabla No. 8 Luminarias solares en varaderos				
Localidad atendida	luminarias instaladas	Inversión (\$)	Pescadores beneficiados	Habitantes beneficiarios
San Pedro las Playas	10	600,000.00	200	500
El Arenal	6	350,000.00	50	218
La Estación	6	350,000.00	50	210
Laguna del Quemado	6	350,000.00	50	200
Plan de los Amates	6	350,000.00	93	20
Total	34	2,000,000.00	433	1,148

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE. Agosto 2023.

Tabla No. 9			
Producción de limón			
Localidad atendida	Inversión (\$)	No. de plantas otorgadas	No. de beneficiarios
Barrio Nuevo la Venta	73,500.00	700	14
El Carrizo	73,500.00	700	14
Kilómetro 30.	73,500.00	700	14
Kilómetro 40	73,500.00	700	14
Kilómetro 48	73,500.00	700	14
La Concepción	73,500.00	700	14
La Estación	73,500.00	700	14
La Sabana	73,500.00	700	14
Las Marías	73,500.00	700	14
Sabanillas	73,500.00	700	14
San Isidro Gallinero	73,500.00	700	14
<u>Tazajeras</u>	73,500.00	700	14
Texca	73,500.00	700	14
Tres Palos	73,500.00	700	14
Xaltianguis	73,500.00	700	14
Las Parotas	73,500.00	700	14
Los llamos	73,500.00	700	14
Órganos de San Agustín	73,500.00	700	14
Piedra Imán	73,500.00	700	14
Playones de San isidro	89,250.00	850	17
Rancho las Marías	89,250.00	850	17
Total	1,575,000.00	15,000	300

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE. Agosto 2023.

Fomento agrícola. Renovación de huertos de limón. Este programa, atiende a productores de la zona rural del municipio que se dedican a la producción de limón. Con recursos del Ramo 33, 2022 se invirtieron 1 millón 575 mil pesos, adquiriendo 15,000 plantas de limón mexicano certificadas. Se entregaron 50 plantas a cada uno de los 300 productores de las localidades: Barrio Nuevo La Venta, El Carrizo, Kilómetro 30, Kilómetro 40, Kilómetro 48, La Concepción, La Estación, La Sabana, Las Marías, Las Parotas, Los Llamos, Órganos de San Agustín, Piedra Imán, Playones de San Isidro, Rancho Las Marías, Sabanillas, San Isidro Gallinero, Tazajeras, Texca, Tres Palos y Xaltianguis, teniendo como sede de entrega, las instalaciones de la “Escuela Campesina” en la localidad de El Salto. Con esta acción se mejoraron las huertas de limón en 50 hectáreas.



Semilla mejorada de maíz.

Este programa, atiende a productores de la zona rural del municipio que se dedican a la producción de maíz. Con recursos fiscales se invirtieron 20 millones de pesos para adquirir 4,608 bultos de

semilla mejorada marca Pioneer P4082 y 1,745 de Dekalb 390: se benefició a 6,353 productores, apoyando a la producción del maíz en 6,353 hectáreas.

Fletes y maniobras para entrega en comunidades del Programa Federal Fertilizantes para el Bienestar 2023.

Con este programa, llevamos a cada una de las comunidades del municipio

el fertilizante que este programa federal apoya, reduciendo los costos de transporte que afectan la economía de los productores que se dedican a la producción primaria de maíz criollo de autoconsumo.



En el año 2023 se ejercieron 3 millones 300 mil pesos por concepto de fletes y maniobra de carga, movilizand 5,180 toneladas de fertilizante a las comunidades de la zona rural en el presente ciclo agrícola. Con esta acción se beneficiaron a 11,366 productores.

Huertos de Traspatio. Con una inversión de 1 millón de pesos se otorgaron 200 paquetes para huertos de traspatio con la finalidad de apoyar a la actividad de las mujeres. El paquete se integra con un sistema de riego, un tinaco y semillas certificadas de diversas hortalizas.

Construcción de canales de riego. Con una inversión de un millón de pesos se construyeron 2 canales para el riego agrícola en las comunidades de La Providencia y Piedra Imán en beneficio de 50 familias de productores.

Construcción de bordos agrícolas. Con una inversión de 500 mil pesos se instalaron 2 bordos agrícolas en las comunidades de El Salto y Las Parotas, beneficiando a 35 familias de productores.

Tabla No. 10
Construcción de bordos agrícolas

	Localidad	Inversión (Mdp)	Beneficiados
1	Las Parotas	250,000	318
2	El Salto	250,000	81

Canales de riego

1	La Providencia	400,000	138
2	Piedra Imán	600,000	244

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE. Agosto 2023.

Fomento Pecuario Centro de acopio. Con una inversión de 600 mil pesos provenientes del FAISM ejercicio fiscal 2022, se instaló un centro de acopio de ganado bovino en la localidad de Texca, con el fin de establecer un proyecto de engorda y comercialización de ganado bovino por medio del cual los productores puedan incrementar paulatinamente sus ingresos económicos. Con este proyecto se beneficiaron a 480 productores ganaderos agremiados a la asociación ganadera y al mismo número de familias de la zona rural.

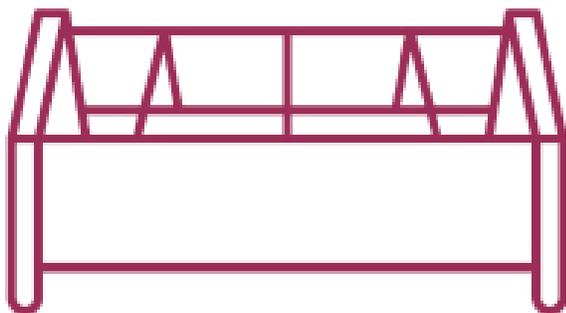


Corrales de manejo. Con una inversión de 2 millones de pesos del FAISM 2022 y con el objetivo de realizar los procedimientos de vacunación, desparasitación, aretado y centros de distribución de ganado bovino, se instalaron diez corrales de manejo en nueve localidades: Xaltianguis, Providencia, Piedra Imán, Km.39, Las Joyas, Sabanillas, Texca, San Isidro Gallinero, El Bejuco, siendo localidades con alta actividad ganadera, con estas obras se beneficiaron a 300 productores ganaderos.



Galeras para ganado bovino. Con una inversión de 480 mil pesos, se instalaron seis galeras de ganado bovino, en las localidades: Xaltianguis, La Sierrita, KM.39, La Venta, La Poza y Hujintepic, construidas de paneles tubulares con una dimensión de 6x6 metros cúbicos y cuentan con sombreador y comederos. Estas obras pretenden que el pequeño productor engorde entre ocho a diez becerros con el objetivo de tener mejor rendimiento en canal y en tiempo de la etapa de engorda, que logre un incremento de la utilidad, con estas instalaciones de galeras se beneficiaron 150 productores.

Jaulas de Maternidad para Ganado Porcino. Con una inversión de 180 mil pesos provenientes del FAISM 2022, se entregaron seis jaulas de maternidad porcícola en las localidades: Xaltianguis, Kilómetro 42, Kilómetro 30, San Pedro las Playas, El Bejuco y El Arenal dedicadas a la actividad porcina. Estos equipos servirán como prevención de pérdidas por aplastamiento de las crías de lechones después del parto, así también se suministrará luz y alimento para su mejor desarrollo en crías y vientre, beneficiando con estas acciones a 30 productores porcícolas.



3 millones 606 mil 028 pesos de inversión en proyectos pecuarios para beneficio de 950 productores porcícolas y de bovino de la zona rural de Acapulco.

Comederos para ganado Porcino. Además con una inversión de 346 mil 028 pesos del FAISM 2022, se entregaron 25 equipos de comederos de acero inoxidable, con cinco divisiones en 15 localidades dedicadas a la actividad porcina: Xaltianguis, La Providencia, Piedra Imán, Kilómetro 40, Kilómetro 30, Ejido Nuevo, Los Huajes, Tres Palos, Playones de San Isidro, La Venta, El Campañario, El Rincón, El Arenal, El Salto, Los Coyotes. Estos equipos evitarán la merma (pérdida) del concentrado que se utiliza para la alimentación de los porcinos, beneficiando a 100 productores porcícolas.

Fomento Apícola. Con el objetivo de incrementar la productividad de la actividad apícola, diversificar las actividades económicas del sector y dotar de una fuente de ingresos a los productores, con recursos del FAISM 2022 por un monto de 809 mil 320 pesos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



- Con la inversión de 342 mil 320 pesos, se entregaron 220 colmenas en ocho localidades dedicadas a esta actividad: Xaltianguis, Piedra Imán, Kilómetro 40, Texca, Dos Arroyos, Altos del Camarón, Tres Palos y Nicolás Bravo. El objetivo es aumentar la producción de miel, cera y propóleo en beneficio a 100 productores apícolas.

- De igual forma con, una inversión de 307 mil pesos se llevó a cabo la entrega de 160 colmenas o núcleos en las siguientes cinco localidades: San José Cacahuatpec, El Bejuco, El Arenal, El Salto, Kilómetro 40, Piedra Imán, Xaltianguis, Altos del Camarón y Texca, con el objetivo de mejorar la calidad genética de las abejas beneficiando a 50 productores.

- Además, con un monto de 160 mil pesos, se realizó la entrega de diez extractores manuales, los cuales servirán para la extracción de miel de las unidades apícolas beneficiando a 50 productores de las localidades San José Cacahuatpec, El Bejuco, El Arenal, El Salto, Kilómetro 40, Piedra Imán, Xaltianguis, Altos del Camarón y Texca.

809 mil 320 pesos de inversión en proyectos apícolas para beneficio de 200 productores de la zona rural de Acapulco.



MUNICIPIO CON BIENESTAR SOCIAL

Me siento muy feliz y entusiasmada porque este segundo año refrendamos nuestro compromiso con las personas que menos tienen, para no dejar a nadie atrás. Este gobierno es incluyente, honesto, plural y promotor del bienestar. Hoy todas y todos tenemos oportunidades para desarrollar nuestro potencial, en un municipio que tiene como eje central al ser humano en plenitud de sus Derechos.

Hemos realizado diversas actividades sociales, cívicas, artísticas, deportivas y de constante promoción cultural las cuales han tenido como escenario las bellezas naturales de nuestro municipio. En nuestra ciudad y puerto de Acapulco la diversión, alegría y sonrisas se han desbordado en acciones pensadas para los diversos públicos. El bienestar no solo es material, es el derecho a ser felices y es un sello que busca esta administración 2021-2024.

Hemos continuado cumpliendo metas y superando retos en el campo del bienestar social, columna vertebral de nuestra acción pública. Seguimos perseverando y cuidando el medio ambiente; mantenemos la atención a personas en situación

de vulnerabilidad; damos el trato que merecen a las personas de la tercera edad. Los niños y los jóvenes en situación de riesgo, nos ocupamos de mujeres que viven violencia de género y atendemos a las personas de la comunidad LGBTTTIQ, entre otros temas principales de la agenda social que demandan bienes y servicios.

Esta administración tiene claro que la mayor inversión debe ser en los temas sociales de nuestro puerto y municipio: salud, mejoramiento de vivienda, educación, desarrollo de capacidades, alimentación, deporte y amplias acciones en cultura.

Tampoco hemos olvidado que nuestra ciudad requiere de servicios públicos óptimos que atiendan la creciente demanda de la ciudadanía, donde el manejo y distribución de agua ha sido y será un tema estratégico. Al mismo tiempo se sigue embelleciendo la imagen urbana de la franja turística, con áreas verdes, señalética, pintado de líneas peatonales, reparación de luminarias y la limpieza constante, además de desazolve de cauces, arroyos y canales.



TRANSFORMANDO



EJE 2. Municipio con bienestar social

Programa 6. Fomento e infraestructura cultural como alternativa para el desarrollo humano.

OBJETIVO: Asegurar el acceso a la cultura como un derecho humano, para la formación integral de la ciudadanía, permitiendo cohesión e inclusión social que incentive la solidaridad entre las personas.

El Gobierno Municipal tiene como objetivo primordial el acceso a la cultura como un derecho humano, para la formación integral de la ciudadanía, permitiendo cohesión e inclusión social que incentive la solidaridad entre las personas. Por ello, esta administración a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, y la Dirección de Cultura llevaron a cabo importantes eventos entre los que destacan:

Tapeshтли ofrendas de día de muertos. Con el objetivo de rescatar, preservar y difundir las costumbres y tradiciones que celebraban los nativos de Acapulco, se realizó el festejo tradicional de Día de Muertos que muestra la mexicanidad y tradición acapulqueña. Nos conforma de manera identitaria la celebración a la memoria y el ritual que privilegia el recuerdo de nuestros ancestros. Con una inversión de un millón 877 mil pesos se realizaron las siguientes actividades:

- La construcción del Altar Monumental Tapeshтли y la Alfombra monumental de arenas de colores que fueron colocadas en el zócalo de la ciudad.

- Muestra de altares y ofrendas colocadas desde el Paseo del Pescador hasta el parque de La Reina.

- Exposición de Alebrijes Monumentales.

- Las presentaciones de la obra de teatro “La Llorona” con la actriz Lourdes Munguía y el Concierto Regina Catrina a cargo de la cantante Regina Orozco.

- En este evento se contó con la asistencia de 4,000 personas.



XVI Festival Internacional La Nao Acapulco.

Este Festival logró ser un evento que mostró las diversas manifestaciones culturales y artísticas que convergieron en Acapulco durante los siglos XVI, XVII y XVIII, ponderando la relevancia de ser uno de los puntos comerciales estratégicos de América. En tal sentido, la programación del festival buscó difundir las relaciones establecidas con las diversas regiones que conformaron la ruta del Galeón de Manila, misma que nos hermanaba principalmente con los países del Oriente. En esta edición el país invitado fue Perú y el estado invitado Veracruz.

Con recursos por el orden de 7 millones de pesos, se desarrolló el Festival Internacional La Nao Acapulco 2022, que logró tener más de 105 actividades artísticas y culturales, contamos con artistas de talla internacional como Susana Baca, Guadalupe Pineda y Yuri; el evento contó con siete sedes: parque de La Reina, Buque Escuela Cuauhtémoc, Fuerte de San Diego, Zócalo Acapulco, Pob. Kilómetro 30, Pob. La Poza y el Faro de Pie de la Cuesta, para que la población acapulqueña y visitantes tuvieran la oportunidad de disfrutar de las actividades programadas, destacando siete exposiciones de artes plásticas y visuales, tres obras de teatro, tres presentaciones literarias, seis proyecciones de cine en el ciclo de cine chino, y cuatro talleres culturales formativos. Se contó con la asistencia de 150,000 personas que disfrutaron de estos eventos.



Carnaval Paraíso Acapulco 2023. Tras años de ausencia y después de la pandemia por el COVID 19, se realizó el Carnaval Paraíso Acapulco 2023, con el firme propósito de reactivar la actividad turística del puerto. Cuba fue el país invitado, teniendo como embajadora a Niurka Marcos. Este evento inició con un desfile de carros alegóricos, adornados con figuras míticas del viejo Egipto, bandas de guerra, grupos y escuelas de baile, tablas rítmicas; cabe destacar, que el mayor contingente fue el de la comunidad LGBTTTIQ+, participaron también la Reina del Carnaval Valeria Calderón; el Rey de la Alegría, Roberto Arizmendi y la Reina de la comunidad LGBTTTIQ+, Manelik García; además de los influencers: Kunno, Yeri Mua, Karely Ruiz, entre otros. Se contó con la música de Grupo Cañaverall, Diego Morán, Tito Nieves, entre otros; así como la presencia de la Drag Queen acapulqueña Henry Carrera, quien participó en el reality “La más draga”. Se contó también con la presencia de la comediante Chira la Arrecha y de los grupos musicales Los del Sabor y La Internacional Sonora Santanera, quienes se presentaron en la sede del Club de Golf para poner un ambiente de fiesta a porteños y visitantes, con una afluencia de poco más de 100 mil personas que disfrutaron de este gran carnaval.



Jolgorio acapulqueño. Con el objetivo de reactivar la cultura se desarrollaron actividades en las que se pudo vivir la identidad de Acapulco por medio del baile, la música, artesanías y gastronomía que nos caracteriza, se llevó a cabo la segunda edición del festival Jolgorio acapulqueño. En esta ocasión el invitado de honor fue el estado de Oaxaca, este evento tuvo como sede principal el parque de La Reina en donde se pudo apreciar el recorrido de Pendones y Danzas de las 8 Regiones del estado de Guerrero, participaron 70 contingentes con una asistencia de más de 2 mil danzantes.

A este evento asistieron como invitados especiales, las y los presidentes municipales de Benito Juárez, Glafira Meraza Prudente; de Juan R.



El Jolgorio acapulqueño representa nuestra identidad, a través del baile, la música, artesanías y gastronomía donde las familias convivieron y disfrutaron.



En el marco del **Día Internacional de la Danza** se entregó en el anfiteatro de Sinfonía del Mar, la **presea a la trayectoria artística a la profesora Rocío Hernández Moreno, y al profesor Armando Tornés Bracamontes** por su amplia carrera y aporte a la danza en el municipio. En este evento participaron la Asociación de Danzoneros del Zócalo de Acapulco, Academia de Baile Candela, Ballet Folclórico Viva México, Taller Coreográfico de la Escuela de Iniciación Artística G65, Grupo Impulso Latino, Compañía César Cortés, Compañía Katy Celada, Academia de Ballet Estrella Montserrat, Ballet Clásico, Daniel Zapata, los campeones mundiales de salsa y bachata Diego y Gaby, así como el Ballet Folclórico México Festivo y Team Acapulco.



Adicionalmente, se llevó a cabo el Octavo Festival del Baile Por la Paz, en esta celebración se presentaron vídeos, música y distintas danzas que transmitieron la identidad de los pueblos afrodescendientes. A su vez, durante la clausura del evento, se entregaron reconocimientos al príncipe de Camerún, Jean Lwois Bingña y al CO autor del libro Oriki Awon Orisa, Oloye Awon Orisa.

Feria Internacional del Libro Acapulco (FILA) 2023. Con el propósito de acercar a las y los participantes a las diversas disciplinas literarias, en esta séptima edición, participaron seis escritores internacionales de Argentina, Bolivia, Uruguay y Perú; además se contó con la presencia de 12 escritores nacionales y 19 guerrerenses quienes expusieron sus trabajos a las personas asistentes locales y nacionales.

Las sedes principales fueron el Zócalo de la ciudad, el auditorio Juan N. Álvarez, el Rincón Literario de las 16 bibliotecas públicas municipales, el Kiosco y el programa FILA en tu Universidad, que se llevó a cabo en cuatro instituciones

de educación superior, participaron también, 35 escuelas de nivel primaria, dónde más de 90 escritores presentaron sus libros.

Durante la ceremonia de clausura, se presentaron los ganadores del Segundo Premio Municipal de Literatura Acapulco 2023: Abisai Benítez Galeana, con su poemario El dolor que me acompaña; Roxana Cortés Molina, autora de la obra Océano madre; y José Luis Zapata Torres, autor de Cuartos para perderse después.



Bodas igualitarias. A través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y la Dirección del Registro Civil se celebraron con gran éxito las bodas igualitarias en su primera edición, dando certeza jurídica a 15 parejas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.



Se desarrolló una ceremonia protocolaria en el muelle del parque de La Reina, ahí, la alcaldesa felicitó a las parejas por esta decisión, las exhortó a construir una relación sana, pacífica, con respeto y tolerancia. La influencer Kimberly Irene La más preciosa ofreció un espectáculo al público, y la cantante María José cerró con broche de oro este evento deleitando con sus grandes éxitos a más de 15 mil asistentes que se concentraron para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+.

Clausura de la Escuela de Iniciación Artística

G65. Se llevó a cabo la clausura de la Escuela de Iniciación Artística G5, Generación 2020-2023 Abelina López Rodríguez, en ese evento la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario otorgó reconocimientos y certificados a las personas egresadas, además se inauguró la exposición de artes plásticas y visuales Visiones paralelas.

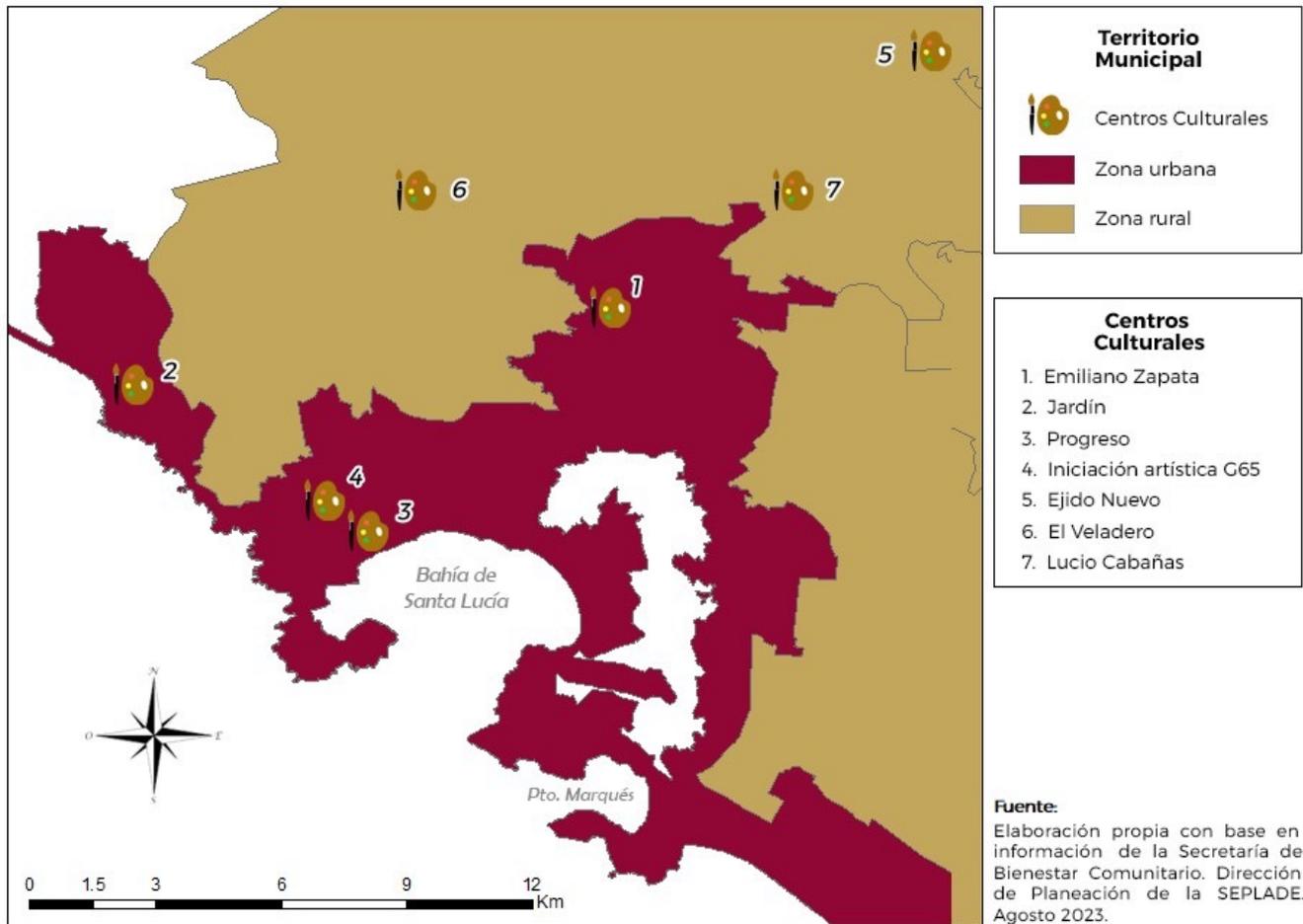
Cabe destacar que se logró la gestión histórica de 5 millones de pesos para la compra del terreno de un lugar conocido como **la Casona de Juárez**, en donde se construirá un complejo cultural que albergará diferentes expresiones que permitan a la ciudadanía disfrutar y a las personas practicantes de las distintas disciplinas del arte desarrollar sus talentos y potencial, quedará construida el próximo año y será el primer complejo cultural que cuente con instalaciones dignas en todo el estado.

En cuanto a la infraestructura cultural se refiere, durante el último trimestre del 2022 y con una inversión de **12 millones 498 mil 386 pesos** se rehabilitaron tres centros culturales en las colonias Jardín, Emiliano Zapata y Progreso; tres más en las comunidades de Ejido Nuevo, El Veladero y Lucio Cabañas, así como la construcción de las nuevas instalaciones de la Escuela de Iniciación Artística G65. Estos centros fueron rehabilitados con el propósito de reactivar las actividades y ofrecer a la comunidad cultural espacios para talleres, diplomados, capacitación por cada disciplina artística y hasta de gestión cultural.



Mapa No. 1

Centros culturales rehabilitados



Festejo del Día del Niño. Con un concierto mágico se festejó a la niñez de Acapulco, teniendo como sede el parque de La Reina. Cientos de niñas y niños acompañados de sus papás, se dieron cita para disfrutar de este magno evento, donde además de música, regalaron juguetes, sorpresas, concursos y regalos. Se contó con la participación de la Orquesta de Cámara de la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco G65, posteriormente, los payasos Muñequita y Cocolín realizaron dinámicas y los participantes recibieron regalos.

En el **Concierto Mágico Musical** se presentaron personajes de Walt Disney, Mickey y Minnie Mouse, con las canciones de películas como La Sirenita, Toy Story, Moana, y Coco.



Festejo del Día de las Madres. Con motivo del Día de la Madres se realizó un festejo para todas las madres acapulqueñas que incluyó música y espectáculos. Se desarrolló en el parque de La Reina, donde se congregaron 10 mil asistentes de diferentes colonias y localidades del municipio, a cada una se les felicitó y se entregó una rosa.

Se contó con la participación de la Orquesta de Cámara, el Coro de la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco G5, las imitadoras de Donna Summer, Marisela y Karol G, Juan Gabriel y para cerrar el baile con broche de oro con el grupo musical Fiesta 85.

Además, se realizó una rifa en la que se regalaron refrigeradores, lavadoras, ventiladores, bocinas, hornos, licuadoras y vajillas, entre otros.

Día del Estudiante. Con motivo del Día del Estudiante, se realizó con gran éxito un concierto gratuito en el Zócalo de la ciudad con la cantante internacional Kenia OS, el cuál contó con la asistencia de más de 60 mil personas en su mayoría jóvenes estudiantes, incluso de otros municipios del estado y otros estados de la república.

Benji, el Azteca de Plata, un ícono de la vida nocturna del puerto, fue el encargado de abrir el magno evento con un espectáculo de luces; el momento más esperado era ver a Kenia OS, quién agradeció al gobierno municipal por traerla y poder actuar para sus fans. Las y los jóvenes corearon éxitos de la cantante como Bonita, Mentiroso, Tu Peor Pesadilla, Los Santos, Llévatelo, La Noche, Good Boy, Cocteles, Año Sabático, Escríbeme, Buscándonos, La Invitación, así como un cover de Antología de Shakira y para cerrar con broche de oro, la cantante interpretó los temas Malas Decisiones y Flores.



Programa 7. Infraestructura y fomento deportivo para la prevención de la violencia.

OBJETIVO: Promover y fomentar el deporte entre niños, jóvenes y adultos, como una forma de prevención de enfermedades, conductas antisociales, adicciones y violencia en todos sus niveles.

A través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación, con el objetivo de fomentar el deporte entre niñas, niños, jóvenes y adultos, como una forma de prevención de enfermedades, conductas antisociales, adicciones y violencia en todos sus niveles, se implementaron programas que fomentan la convivencia sana en la comunidad. Favoreciendo la recreación, esparcimiento, hábitos sanos y desarrollo de habilidades; contribuyendo a la formación de deportistas de alto rendimiento, mediante un esquema de atención integral desde los periodos tempranos de formación hasta la competición de alto nivel. Algunos de estos eventos son:

Selectivos y entrenamientos permanentes.

Se implementó el Programa de entrenamientos permanentes y Visorías en donde se han beneficiado directamente 208 personas, incluyendo a mujeres y hombres, estas actividades se llevan a cabo en la Unidad Deportiva Vicente Suárez, Unidad Deportiva Jorge Campos, Unidad Deportiva Teniente José Azueta y Parque recreativo Durango.

Con motivo de la **Conmemoración el CXII Aniversario de la Revolución Mexicana**, se realizó el desfile cívico-deportivo, donde por vez primera participaron instituciones educativas de nivel preescolar, con el objetivo de que la niñez de nivel inicial conozca los valores y el amor a la patria. Además participaron los niveles de primaria, secundaria, telesecundaria, media superior y superior. También, se contó con la participación de clubes y asociaciones deportivas, contando con el respaldo de agrupaciones militares y civiles. Se contó con la participación de 25 contingentes escolares y 26 contingentes deportivos

Después de la pandemia, se reactivó el tan esperado concurso de tablas gimnásticas, convocando a todas las instituciones educativas oficiales públicas de nivel secundaria, telesecundaria y medio superior, asimismo se realizó el concur-

so de tablas deportivas, con la participación de agrupamientos y/o contingentes deportivos.

Iniciación deportiva. La realización de la iniciación deportiva es un aprendizaje basado en proyectos comunitarios donde se prioriza la justificación de la metodología, misma que permite la reconstrucción del tejido social a partir de diversos escenarios deportivos y de acciones transformadoras del entorno. Además, permite promover y difundir el deporte y la actividad física en niñas, niños y jóvenes a través de la organización de torneos, circuitos, rallies, actividades deportivas, recreativas y activación física para toda la comunidad, estas actividades se desarrollan en las siguientes sedes: San Isidro Gallinero, Simón Bolívar, Jardín Azteca, Coloso, Vicente Suárez, Colonia Progreso, Km. 30 y Cd. Renacimiento.

El Programa de Iniciación Deportiva, se realiza de forma permanente en la Unidad Deportiva Vicente Suárez, beneficiando de forma directa a 12 alumnos y de forma indirecta a un total de 56 personas conformadas por el núcleo familiar.

Torneo de Fútbol de Barrios. Con el propósito de fortalecer la identidad y los lazos de hermandad entre las colonias, barrios y la población en general, se dio arranque al Segundo Torneo de Fútbol de Barrios 2023, contando con la participación de 80 equipos; 72 en la rama varonil y 8 en la femenil, en este certamen participaron equipos de las colonias y comunidades: Progreso, La Venta, Infonavit Alta Progreso, Jardín Azteca, Paso Texca, Morelos, La Laja, Renacimiento, Costa Azul, La Sabana, Pedregoso, 20 de Noviembre, La Cima, Coloso, La Máquina, La Guinea, La Garita, Emiliano Zapata, entre otras. En esta



ocasión las campeonas del torneo femenino fueron las representantes del equipo Llano Largo, y en la rama varonil el equipo Coloso se proclamó bicampeón del torneo; en la gran final de los encuentros se contó con la asistencia de 6 mil espectadores.

Copa Acapulco Internacional Fútbol Soccer 2023. El deporte es una forma de unir a las personas y promover la paz, en este año se realizó la XXIII Copa Acapulco Internacional de Fútbol Soccer 2023, en la Unidad Deportiva de Acapulco, con la participación de más de 15 mil niñas, niños y jóvenes provenientes de todo el país.

En esta edición participaron 200 equipos en 15 categorías representando diversos municipios de Guerrero y de otros estados del país.

En el acto inaugural desfilaron selectivos de Mexicali, Chihuahua, Tijuana, Sonora, Nuevo León, Mineros de Coahuila, CIFU, Pachuca Sur, Chileros Ramos Arizpe, Centro de Formación León, América Centro, Tigres Veracruz, Cuautepec, Selección 253, Tigres CDMX, Rayados de Monterrey, Chivas Cuernavaca, Real Puebla, Deportivo Baja Tijuana, Tuzos Toluca, Cruz Azul Esmeralda, Pachuca La Bombonera, Cruz Azul Chilpancingo, Dorados Chilpancingo, Chilapos de Guerrero y las Águilas de la UAGRO, entre otros.

Infraestructura deportiva y recreativa. Realizamos acciones a favor de los espacios deportivos del municipio, ya que éstos contribuyen positivamente a la salud física y al bienestar de la ciudadanía, mientras que promueve la integración y el desarrollo local en diversos campos sociales, además de permitir incentivar a la juventud a integrarse a una vida sana, equilibrada y deportiva.

Para la rehabilitación de parques y espacios deportivos, se invirtieron 21 millones 084 mil pesos, recursos provenientes del FAISM 2022, beneficiando a 1,389 personas de las colonias Renacimiento, Jardín Azteca, Vista Hermosa, El Coloso, El Mirador y Col. Morelos.

Finalmente, este año se presupuestaron 10 proyectos de infraestructura deportiva que importan la cantidad de 18 millones 830 mil pesos, mismo que se concluirán en este ejercicio fiscal.



Tabla No. 11		
Rehabilitación y mejoramiento de parques y espacios deportivos		
Obra	Ubicación	Mdp
FISM 2022		
Rehabilitación de cancha deportiva en calle Icacos	Renacimiento	1.45
Rehabilitación de espacio multideportivo Jardín Azteca	Jardín Azteca	4.99
Construcción de cancha deportiva	Pob. Vista Hermosa	2.2
Rehabilitación de espacio multideportivo cancha Libertadores	Jardín Azteca	0.8
Rehabilitación de espacio multideportivo de cancha El Coloso	El Coloso	1.8
Rehabilitación de espacio multideportivo de Cancha el Mirador	El Mirador	2.5
Rehabilitación en espacio multideportivo Jorge Campos	Renacimiento	1.38
Rehabilitación de espacio multideportivo Vicente Suarez	Morelos	5.96
	Inversión total	21.08
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario. Agosto 2023.		

Tabla No. 12		
Proyectos presupuestados de infraestructura deportiva		
Obra	Ubicación	Mdp
<u>FAISMUN 2023</u>		
Construcción de parque recreativo	Universitaria <u>Seccion II</u>	7
Mejoramiento de parque público Jardín Mangos	Jardín mangos	1.08
Mejoramiento de parque público La Iguana	Barrio del Hueso	1.5
Mejoramiento de parque público Las Torres	El Coloso	1.62
Mejoramiento de parque público Nuxco	Renacimiento	0.96
Mejoramiento de parque público Cecsa I	Luis Donaldo Colosio	1.62
Mejoramiento de parque público Libertadores	Fracc. Libertadores	1
Rehabilitación de parque recreativo Barranca de La Laja	<u>Ampl. Barranca de La Laja</u>	1.5
Mejoramiento de parque público San Francisco de Asís	Renacimiento	1.47
Renacimiento		
Mejoramiento de parque público Mozimba	Mozimba	1.08
	Inversión total	18.83
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario. Agosto 2023.		

Programa 8. Fomento y fortalecimiento para el acceso igualitario a la educación.

OBJETIVO: Aportar en la mejora de la calidad educativa, garantizando el bienestar y el buen desempeño de la población estudiantil, asegurando el acceso igualitario de mujeres y hombres en todos los niveles educativos, e implementar acciones para disminuir la deserción escolar.



A través de la Dirección de Fomento Educativo se implementaron programas de apoyo, cuyo propósito principal es fortalecer y mejorar la calidad educativa, garantizando el bienestar y el buen desempeño de la población estudiantil, para las y los estudiantes de nivel básico. Se rehabilitaron bibliotecas que habían sido olvidadas por años, se construyeron y rehabilitaron aulas, canchas, techados y otras acciones, que favorecen el bienestar de la niñez.

Transformando mi educación: entrega de equipamiento a escuelas. Para mejorar las condiciones de los estudiantes de nivel básico, se ejercieron 4 millones 052 mil pesos para dotar de mobiliario escolar a los centros educativos. Con este programa se beneficiaron 10 mil alumnos de 157 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio.



Estudiar para transformar. Invertir en la educación siempre será la mejor opción para obtener un futuro prometedor y para contribuir a la reducción de los índices de deserción escolar, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, llevó a cabo el programa **Becas Escolares: Estudiar para Transformar**, con lo cual se dio un estímulo económico a 2,400 alumnas y alumnos de educación básica por la cantidad de 2 mil 500 pesos de manera directa a cada uno de los beneficiarios, que les permitirá adquirir útiles escolares y uniformes.

Con una inversión de 6 millones de pesos, se apoyó a 1,482 alumnas y alumnos de nivel primaria y a 918 de nivel secundaria, cabe resaltar que esta beca tuvo un incremento de 500 pesos respecto a años anteriores.



Asimismo, con una inversión de 12 millones 179 mil pesos y para fomentar la lectura, las artes y manualidades en niñas, niños y jóvenes, se rehabilitaron 6 Bibliotecas Públicas Municipales: Alfonso G. Alarcón, Juan Álvarez Hurtado, Francisco Figueroa Mata, Nabor Ojeda Caballero, Vicente Guerrero 2000 y Plan de los Amates.



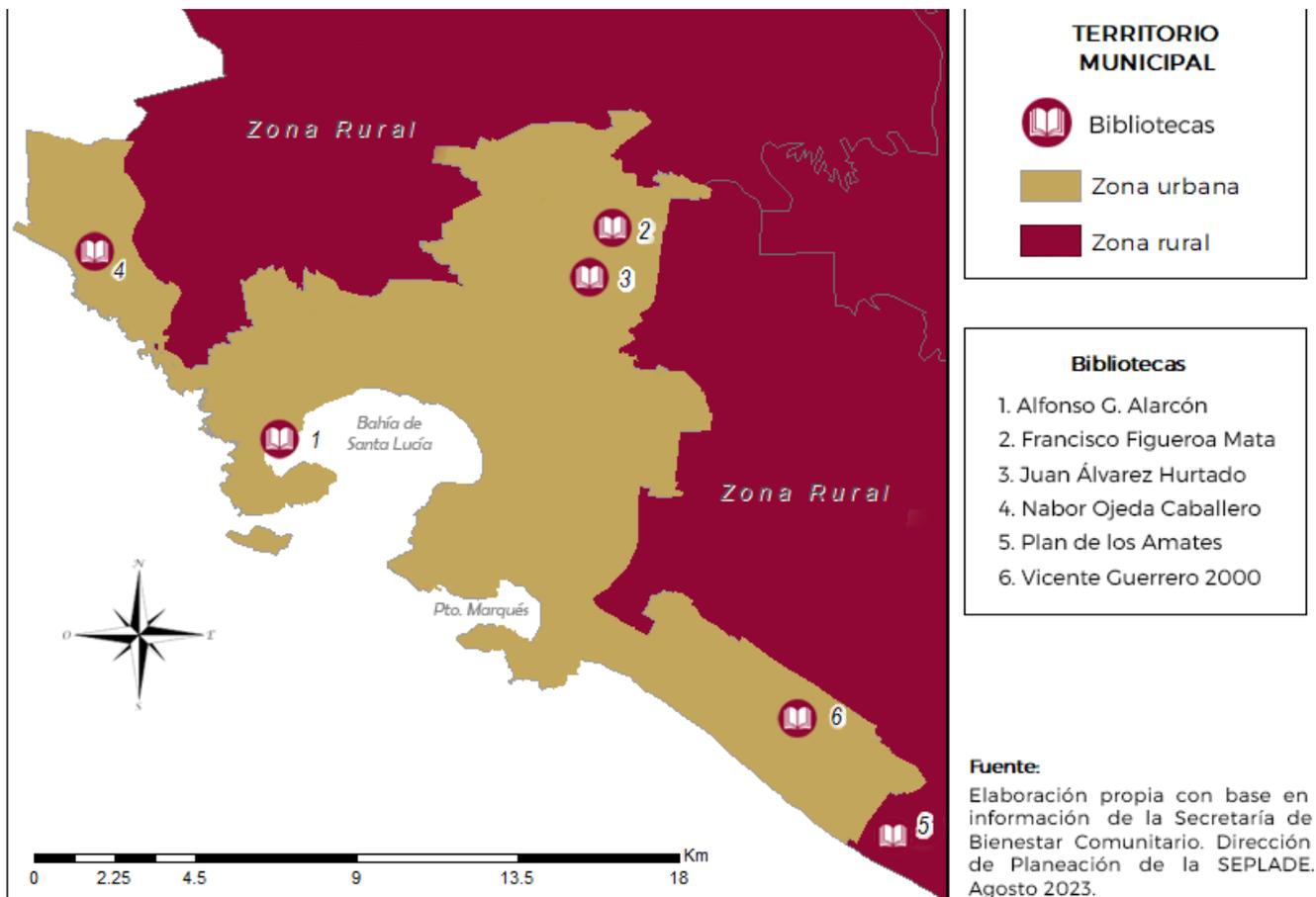
Tabla No. 13
Rehabilitación de bibliotecas públicas municipales

Biblioteca	Mdp
Alfonso G. Alarcón, Centro	4.75
Juan Álvarez Hurtado, Renacimiento	1.45
Francisco Figueroa Mata, Renacimiento	1.51
Nabor Ojeda Caballero, Jardín Azteca	1.7
Vicente Guerrero 2000, La Zanja	1.32
Plan de los Amates	1.45
Inversión total	12.18

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Educación de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario. Agosto 2023.

Mapa No. 2

Bibliotecas municipales intervenidas



Transformando con Valores: Leer para transformar es un programa de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, que tiene por objetivo fomentar la lectura entre las y los acapulqueños, sobre todo entre la niñez y juventudes, para construir y transformar un entorno más armónico. Se realizó un Circuito de educación vial, Planetario de educación ecológica, Tirolsa de bomberos y exhibición de vehículos de la policía, beneficiando a 3 mil alumnas y alumnos de 24 instituciones educativas de nivel básico de las colonias Simón Bolívar, La Laja, Centro, Paso Limonero, Pedregoso, Amatillo y Huamuchitos.

La Dirección de Fomento Educativo a través del Departamento de Bibliotecas continúa implementando el programa La Biblioteca en tu Escuela: **Guardianes del Medio Ambiente**, que a través de diversas actividades como: cuentos, títeres y actuaciones teatrales, se fomenten valores cívicos y de cuidado al medio ambiente entre el alumnado. En este programa participaron 46 planteles educativos de nivel básico y la asistencia aproximada de 6,435 personas.

Así mismo, durante el período vacacional, todas las bibliotecas públicas del país implementaron el **Programa Nacional de Fomento a la Lectura, Talleres de Verano, Mis Vacaciones en la Biblioteca Pública**, en el que asistieron más de 800 alumnas y alumnos.



Cabildo Infantil. Para fomentar la participación de niñas y niños, y prepararlos en el ejercicio de su ciudadanía, el Gobierno Municipal, la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) y el Instituto Nacional Electoral (INE), llevaron a cabo las votaciones para la integración del Décimo Octavo Cabildo Infantil 2022-2023. La vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 09 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Acapulco, impartió un curso-taller sobre las características y funcionamiento del Ayuntamiento, y realizó una dinámica con las y los estudiantes.

La Dirección Técnica y Administrativa del Cabildo, entregó el reglamento del Cabildo infantil y brindó una explicación de cómo está conformado el Cabildo Municipal, las comisiones, sesiones y propuestas. Ahí, las y los estudiantes realizaron una exposición sobre los distintos temas como: los derechos de niños y niñas, la familia, educación, seguridad y medio ambiente. Este cabildo infantil se integra por 23 niños de 11 a 12 años de edad que cursan el 6° grado de primaria. Cabe mencionar, que existe un representante de educación bilingüe, de educación especial, así como de la Villa de las Niñas y de los Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Acapulco.

En la Primera Sesión Ordinaria del Décimo Noveno Cabildo Infantil 2023- 2024 realizada en la Sala de Cabildo de Juan R. Escudero, las y los estudiantes expusieron la problemática que enfrentan en su entorno social y educativo; propusieron soluciones para atender el acoso escolar e hicieron un llamado a dependencias estatales y municipales, a fortalecer sus propuestas.

Dentro de esta sesión, las y los ediles aprobaron turnar al Cabildo Constitucional los acuerdos para implementar programas sociales, que ayuden a identificar y prevenir los casos de acoso escolar, y garantizar el derecho de las niñas y los niños a desarrollarse en un entorno seguro.



Abanderamiento de escoltas. Para conmemorar este 24 de febrero, Día de la Bandera, se realizó una ceremonia cívica de abanderamiento de escoltas de los planteles educativos de diversos niveles, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, en las instalaciones de la Unidad Deportiva Vicente Suárez, en este evento se atendieron a 10 escuelas de educación pre-escolar, 13 de primaria, 13 de secundaria y 4 de nivel superior.



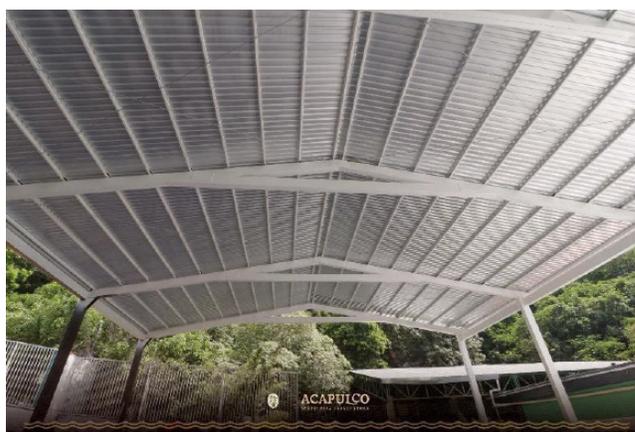
Tabla No. 14
Obras realizadas FAISM 2022 Infraestructura Educativa octubre-diciembre

No.	Descripción de la Obra, Programa o Acción	Ubicación	Metas	Población atendida	Ejercido (\$)
1	Mantenimiento de aulas en Esc. Prim. Tte. Jose Azueta	Col. Centro	347 ML	184	520,000.00
2	Construcción de aula en Esc. Prim. Rubén Figueroa	Fracc. Marroquín	170 ML	158	850,000.00
3	Construcción de techado en cancha deportiva en Esc. Prim. Benito Juárez	Pob. La Providencia	1,400 M2	404	2,100,000.00
4	Construcción de techado en Esc. Prim. Lázaro Cárdenas	Pob. Salsipuedes	840 M2	265	1,600,000.00
5	Construcción de sanitarios en EMSAD No. 084	Pob. San Pedro Cacahuatpec	467 M2	353	700,000.00

Fuente: Reporte de Avance Físico Financiero con información recursos FAISM 2022 de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Junio 2023.

Infraestructura Educativa. En la visión integral de oportunidades de desarrollo para que nadie se quede atrás, nos hemos enfocado en infraestructura educativa para otorgar a la niñez espacios dignos que faciliten el desarrollo de su aprendizaje, para ello, se designaron 5 millones 770 mil pesos del FAISM 2022, para cinco escuelas de nivel primaria con la construcción de dos aulas, dos techados techado y sanitarios.

Adicionalmente, se han contratado 64 obras en infraestructura para la educación que corresponde a una inversión de 79 millones 299 mil 913 pesos, que se está aplicando en la construcción de aulas, techados, bardas perimetrales y muros de contención. Convencidos de que la educación seguirá siendo la herramienta para alcanzar el desarrollo.



Programa 9. Salud y bienestar integral.

OBJETIVO: Garantizar la protección de la salud pública en los espacios del municipio para conformar un municipio saludable y servicios de salud fortalecidos.

La salud es un estado de completo bienestar físico y mentalmente, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, para propiciar bienestar en todas las personas se requiere la disponibilidad previa de salud, condiciones de trabajo seguras, vivienda adecuada y alimentos matutinos. Todos los programas prioritarios de promoción a la salud y prevención de enfermedades se desarrollan a través de la Dirección General de Salud Municipal por medio de sus 25 centros de salud que operan en el municipio, teniendo claro que la salud es una prioridad.

El derecho a la salud está estrechamente relacionado con otros derechos humanos, como los derechos a la educación, la no discriminación, el acceso a la información y la participación. Entre las libertades se incluye el derecho de las personas de controlar su salud y su cuerpo (por ejemplo, derechos sexuales y reproductivos). Los servicios de salud pública debe ofrecer a todas las personas las mismas oportunidades para acceder a ella. En este segundo año el gobierno municipal continúa desarrollando acciones puntuales y sustantivas para alcanzar el bienestar social en la población acapulqueña.



- Mi gobierno tiene un fuerte compromiso con las necesidades más importantes de la gente, en especial con la salud que es uno de los pilares del desarrollo humano; por ello, se han atendido tanto la zona rural como urbana a 56,255 personas; en la zona rural atendimos 28,034 personas y 28,224 personas en la zona urbana.
- Se promovió la salud reproductiva con énfasis en la prevención de embarazo en la adolescencia, visitando 47 escuelas que suman un promedio de 3,010 alumnas y alumnos, asimismo se crearon 55 comités de salud en diferentes poblaciones a fin de prevenir enfermedades y cuidar la salud.
- Por otra parte, se otorgaron consultas médicas de primer nivel en los 25 centros de salud del municipio, brindándose 45,016 atenciones a igual número de personas beneficiadas. Esto representa un gran avance, ya que logramos incrementar esta cobertura en un 67 por ciento respecto al año anterior. Resultados que buscan incrementar el bienestar social y servir es el camino.
- Respecto a consultas médicas de segundo nivel se tuvo el resultado de 13,181 atenciones lo que impacta en igual número de familias.

Brigadas Médicas: El gobierno municipal a través de las brigadas integrales de salud en acuerdo ha acercado los servicios de salud a las comunidades más alejadas del municipio, con una atención médica gratuita. Con un total de 78 brigadas realizadas, en el año que se informa lograron realizar un total de 37,937 consultas, lo que representa un aumento del 21 por ciento respecto al año anterior.

Operativo de salud en temporadas vacacionales. Con el propósito de salvaguardar la integridad de los turistas que nos visitan en las tres temporadas vacacionales, el gobierno municipal puso en marcha operativos con la instalación de un módulo de orientación médica en la plazuela de La Quebrada, así como los servicios de los Centros de Salud del Fraccionamiento Las Playas y Pie de la Cuesta. Este servicio opera con un horario de lunes a domingo con turnos matutino y vespertino, atendiendo en este periodo a 849 personas, brindándoles atención de primer contacto.

Jornada de Vacunación. El Programa de Vacunación Universal, tiene como objetivo otorgar protección específica a la población infantil. Esta línea de acción tiene la nobleza de prevenir para lograr el control, eliminación y erradicación de las enfermedades prevenibles. Durante este periodo de 2022-2023 se aplicó un total de **7,759 vacunas a niños y niñas menores de 5 años** y así mismo tuvo una jornada especial para niñas adolescentes rezagadas de la dosis de VPH (virus del papiloma humano) aplicándose un total de 400 vacunas que previenen este padecimiento.



Con estas acciones, se promueve la cobertura de vacunación en la niñez con el esquema completo en menores de cinco años como lo marca la cartilla por línea de vida, así como la protección a mujeres embarazadas contra el tétano neonatal y a adultos mayores contra la influenza durante la temporada invernal.

Programa de Vectores. Durante este segundo año los esfuerzos para evitar la proliferación del mosquito Aedes Aegypti transmisor de Zika, Dengue y Chikungunya, ha requerido que la Dirección de Salud Municipal mantenga las campañas de fumigación, abatización y descacharrización en distintas colonias y comunidades del puerto y localidades rurales así mismo también se fumigan y previene el control larvario en escuelas, canales pluviales y panteones. En este periodo se obtuvo un total de **7,650 viviendas fumigadas**, lo que representa un promedio de 38,000 personas atendidas.

En este contexto se recolectaron más de 62 toneladas de cacharros y basura durante las jornadas de limpieza. Mi gobierno tiene visión de derechos humanos e interseccionalidad, y cada acción busca multiimpacto positivo y calidad de vida que mejore el entorno.

En salud reproductiva hemos redoblado esfuerzos constantemente, para detectar a tiempo enfermedades como cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, y prevenir la mortalidad materna

e infantil con énfasis con grupos vulnerables de la población. En este periodo se realizaron las siguientes acciones estratégicas en los 25 centros de salud:

- 2,250 atenciones a mujeres embarazadas.
- 170 exploraciones de mama.
- 490 detecciones de papanicolaou.
- 18 pruebas de tamiz neonatal.
- 2,351 adolescentes atendidos con pláticas de prevención del embarazo.



Respecto a la **salud reproductiva** se mantiene una constante comunicación con la población, por ello, se impartieron siete pláticas para la prevención de enfermedades infecciosas, que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual. Con la participación de 37 asistentes, en esa ocasión el programa otorgó gratuitamente 4,118 métodos anticonceptivos, atendiendo a 8,236 parejas.

Asimismo, se fortalece la atención y prevención de la ciudadanía por medio de la salud bucal en acciones específicas que abarcaron:

- 10,413 atenciones odontológicas
- 3,228 acciones preventivas (aplicación de flúor)
- 4,284 limpiezas bucales realizadas
- 565 cepillos dentales donados

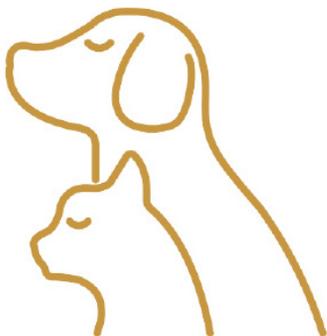


En el ámbito de **regulación y fomento sanitarios**, se realizaron acciones de verificación y vigilancia a los establecimientos comerciales de bienes y servicios que por sus actividades están obligados a cumplir con la normatividad para reducir y vigilar los riesgos epidemiológicos que afectan la salud de la población realizamos 1,974 actas producto de las verificaciones físico sanitarias en mercados, rastros, tortilleras, comercios. Por medio de un análisis minucioso de estas unidades de negocios se emitieron 1,833 constancias de salud (vistos buenos); también se atendieron 49 quejas sanitarias interpuestas por la ciudadanía en general.

Aunado a estas acciones, se impartió un promedio de 200 pláticas sobre el manejo de alimentos y bebidas no alcohólicas: participaron 2,600 personas, a las cuales se les expidió su gafete de manejo de alimentos.

El gobierno que encabezo ha tocado puertas y ha buscado recursos adicionales. Sentido se gestionó ante la Secretaría de Salud la dotación de medicamentos e insumos por más de **5 millones de pesos**, los cuales fueron aprobados para ser entregados en los 25 Centros de Salud y las 2 Unidades Médico Quirúrgica ubicadas en Hogar Moderno y Xaltianguis, centros que administra el Ayuntamiento, lo que permite que estas localidades puedan gozar de medicamento gratis.

Salud y bienestar animal. Se mantiene una vigilancia del buen trato a los animales en general, aplicando el criterio desde la observancia y cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en la materia. En este segundo año de gobierno se contribuye al trato correcto de animales en la vía pública, los hogares y los mercados, durante el transporte y su sacrificio para consumo humano. Así mismo, se fomentan acciones puntuales para evitar el abandono, pérdida y/o sobrepoblación de los animales, y su sacrificio injustificado.



Este gobierno se ha preocupado por el bienestar de los animales, con el propósito de que sus condiciones de vida sean adecuadas a sus necesidades y gocen de buena salud; La convivencia cotidiana con animales, en especial con los domésticos, debe desenvolverse en un contexto de normalidad y absoluto timbre de miedo y angustia asegurando que las condiciones y trato, le eviten el sufrimiento físico y mental. Se han mantenido constantes las jornadas de vacunación antirrábica felina y canina en nuestra ciudad. **Se han aplicado un total de 8,200 vacunas a felinos y caninos**, así mismo se les brinda el servicio de desparasitación, donde se logró aplicar **2,815 desparasitaciones y 2,000 esterilizaciones**, incrementándose la cobertura de atención en un 14 por ciento en desparasitaciones y en esterilizaciones en un 258 por ciento. **Al final, el objetivo principal de estas jornadas es dar cumplimiento a la Ley de Bienestar Animal en Acapulco.**

Programa 10. Protección y conservación del medio ambiente.

OBJETIVO: Conservar el medio ambiente a través de un ordenamiento territorial, que conduzca a un uso sostenible de los recursos y conlleve a la mitigación del impacto ambiental.

El eje de Desarrollo Sostenible está orientado para implementar acciones y estrategias transversales para que las obras y proyectos que programe el municipio se realicen bajo una perspectiva de sustentabilidad disminuyendo el impacto negativo hacia el medio ambiente. La brújula principal es el objetivo número 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que nos orienta para garantizar modalidades de consumo y producción que impacten lo menos posible a los ecosistemas y el medio ambiente. El gobierno municipal a través de la Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente (DGEyPMA), promueve y lleva a cabo acciones para el ordenamiento ecológico de la ciudad, mediante el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, la participación activa de la sociedad y la transparencia en la gestión ambiental.

Continuamos promoviendo la educación ambiental con el fin de preservar el equilibrio ecológico, regulando las actividades humanas y el aprovechamiento de los recursos naturales; además de vigilar el correcto cumplimiento de las normas ambientales, siguiendo la ruta del desarrollo sostenible para mantener un municipio adaptado a la situación actual pero también, responsable y consciente de la importancia de implementar acciones para prevenir además de controlar los impactos ambientales que se generan día a día por el movimiento, transporte y actividades humanas.

Se ha reforzado el **Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Acapulco de Juárez (POELTMAJ)**, que es nuestra guía maestra de política ambiental, cuyo objeto es regular el uso del suelo y las actividades productivas para lograr la protección del medio ambiente y al mismo tiempo la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir Del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos. Este proyecto consta de cuatro etapas:

1. Caracterización;
2. Diagnóstico;
3. Pronóstico;
4. Análisis y ponderación de variables.



En este año fue aprobado un presupuesto de 1 millón 600 mil pesos para ejecución de la etapa 4, para el diseño de escenarios por medio de la definición, análisis y ponderación de las variables que los sectores consideran de su competencia, mediante talleres participativos, realizados en diferentes sedes: Centro de Acapulco, Alfredo V. Bonfil, Agua Caliente, Xaltianguis, Sala de Cabildo Juan R. Escudero, y el Kilómetro 30. Lo que permitirá organizar el modelo de ordenamiento ecológico territorial.



Así mismo, en el mes de junio pasado, se firmó el Convenio de Coordinación para establecer las bases para la formulación, aprobación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Acapulco de Juárez (POELTMAJ), Este instrumento fue signado por el gobierno federal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero (SEMARREN) y el Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez. Dicho Convenio se encuentra publicado en el Diario Oficial de la Federación a partir del día 07 de julio del año 2023.

Además, fueron creados e instalados los Órganos Ejecutivo y Técnico respetivamente, del Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial (COET), integrados por funcionariado de los tres órdenes de gobierno, además de académicos, empresarios, representantes ejidales y organizaciones civiles, con el objetivo de realizar estudios y análisis técnicos, así como la toma de decisiones para la instrumentación de las acciones, procedimientos, estrategias y programas del proceso de ordenamiento ecológico.

Desarrollamos la elaboración y presentación del Proyecto de nuevo Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente que es una herramienta de gestión sostenible con estricto apego a lo establecido en la legislación federal y estatal desde una nueva realidad enmarcada en la era de la resiliencia y criterios de sostenibilidad ambiental en el marco de la Agenda 2030, la cual se aprobó en el mes de agosto 2023 por el Cabildo Municipal.

Este Nuevo Reglamento se ajusta a una realidad de cambio climático, severos niveles de contaminación y pérdida de biodiversidad, en la que las sociedades y sus gobiernos se enfrentan al desafío de implementar estrategias y acciones de mitigación y adaptación, ante el aumento de los niveles de contaminación en todas sus modalidades y territorios.

También, se instaló el **Comité Técnico de Ordenamiento Ecológico Territorial de Acapulco**. Aunado a jornadas de Concientización ambiental y Concientización para una tenencia responsable de animales de compañía. Además, en el zócalo de la ciudad se llevó a cabo la Feria de Emprendimientos públicos y privados a favor del Medio Ambiente en Acapulco. Para concluir se realizará el lanzamiento del programa: Acapulco Basura Cero: Oficinas verdes y sostenibles en dependencias municipales de gobierno.



Se sostuvo la tercera Sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico que habilita la corresponsabilidad y comunicación continua entre instituciones, gobierno, actores sociales y sectores. A través de sus órganos, se realizan las funciones de análisis y estudios para autorización de uso de suelo, edificaciones, aplicación de programas económicos, sociales y culturales relacionados con el Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo en coordinación con el Ayuntamiento y con la autorización del Cabildo.

Se desarrolló la cuadragésima quinta Sesión Ordinaria del Comité de Playas Limpias de Acapulco con el objetivo de trabajar de manera conjunta en los muestreos de calidad de agua de mar para uso recreativo en Acapulco. De igual forma, se continúan aplicando sanciones a quienes se les detecte contaminando de manera directa el mar de la bahía de Acapulco, infringiendo así la normatividad vigente.

Instalación del Centro de Compostaje Municipal. El gobierno que presido etiquetó 10 millones de pesos del ejercicio fiscal 2023 como parte proporcional del Centro de Compostaje, un proyecto que consiste en utilizar 100 toneladas diarias de los residuos orgánicos generados. Se han realizado los estudios técnicos de generación y geológico-ambiental del sitio de disposición final, desarrollo de talleres con la finalidad de promover la participación ciudadana en el medio



urbano como rural. Además, se creó la Unidad Técnica Interdisciplinaria de Gestión (UTIG) integrada por CONACYT/CIESAS, Secretaría de Salud Federal, COFEPRIS y el Gobierno Municipal quien la preside.

Al momento se tiene: i) Manual de Procedimientos del Centro Municipal de Compostaje; ii) Manual de Laboratorio para Grandes Generadores del Centro Municipal de Compostaje.

Normatividad e impacto ambiental. Se mantienen actividades de control ambiental con el objetivo de obtener la licencia de funcionamiento o refrendo de la misma, con vigencia anual. Dicha licencia se otorga una vez que se han cumplido con las condiciones y medidas establecidas ante la ley de acuerdo al tipo de actividad o giro y que puedan generar algún contaminante o afectación al ambiente. Se realizaron 150 actas de inspección, de las cuales se realizó verificación a 142 con el mismo resultado de vistos buenos otorgados. Se atendieron 107 denuncias ambientales, se reforestaron 6,200 m² y se otorgaron 188 autorizaciones para poda o tala, además de otorgar un total de 102 vistos buenos autorizados para obras.

Educación ambiental. Se continúa trabajando conjuntamente con la sociedad y la academia de forma responsable y consciente, implementando acciones para prevenir y controlar los impactos ambientales que se generan día a día. Por ello durante este año se realizaron 16 campañas de información, se atendieron 15 escuelas y 10 eventos culturales que suman más de 5,000 niñas y niños de diversas escuelas. Así mismo se desarrolló la 1era Semana de Fomento de Educación Ambiental y Cultura Ecológica en Acapulco, Las actividades incluyeron: un Conversatorio intergubernamental, social y académico, una campaña de reforestación en las zonas urbanas y suburbanas de la ciudad, una campaña de limpieza de playas en el tramo Asta Bandera-Icacos y una mesa de trabajo del Comité de Playas Limpias, en la cual se abordaron la nomenclatura de las playas de Acapulco, su historia y cultura.

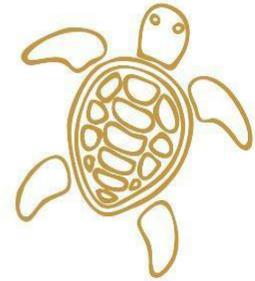


Siendo la protección del medio ambiente un eje transversal de este gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública por medio del programa de prevención del delito y en protección a la tortuga marina, a través de la Dirección de la Policía Turística, ha implementado operativos continuos en la franja de playa, que de manera constante desovan y descansan en nuestro litoral. Esto ha resultado en la recolección de productos quelonios, así como la liberación de sus crías, con la finalidad de preservar la especie golfinia para un futuro sustentable. Para hacerlo posible se han establecido alianzas con los diferentes campos tortugueros de hoteles de la bahía para la protección e incubación de los huevos, contabilizando un total de 153 tortugas, se recuperaron 14,607 huevos y se rescataron un total de 1,232 crías.

Protección de las tortugas

Acciones

- 14,607 huevos recuperados
- 1,232 crías rescatadas
- 153 tortugas rescatadas



Con este tipo de actividades, este gobierno, no quita el dedo del renglón fomentando el cuidado y la protección del medio ambiente, concientizando a la ciudadanía sobre las consecuencias que pueden surgir al no implementar medidas de protección, especialmente para evitar la contaminación de la bahía, los cauces, arroyos y las lagunas, así como la tala de árboles y la quema de basura, entre otros temas centrales.

Programa 11. Programa integral para la disminución de la violencia de género.

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de programas, proyectos, acciones y recursos orientados a promover la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en el personal de servicio público como entre la ciudadanía, evitar la discriminación, transversalizar la perspectiva de género, prevenir la violencia hacia cualquier persona o grupo social, con especial énfasis en atender la alerta de violencia de género.

Mi segundo año de gobierno tiene paso firme en el avance de las demandas de la ciudadanía, hoy todo el personal de servicio público tiene el compromiso de servir, y esto se refrenda día a día demostrando tener en el centro de las políticas públicas a las mujeres acapulqueñas en todas las etapas de su vida, desde la niñez hasta los años dorados de su plenitud, y lo he refrendado con diversas acciones sustantivas, primero realizamos un parteaguas en la administración pública municipal al diseñar por primera ocasión un Programa integral para la disminución de la violencia de género, incorporado al cien por ciento en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Todas las acciones se orientan a dos dimensiones: por una parte, como elemento estratégico que se suma al marco de protección de los derechos humanos de las mujeres; y, por otra, en un instrumento de la administración pública, que forma parte de una estrategia específica que busca determinados objetivos, dentro de la agenda de atención a la violencia familiar, de género y feminicida contra las mujeres, de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones de ONU-Mujeres.

A través del Instituto Municipal de la Mujer se coordinan acciones con las dependencias municipales a través del personal enlace de género asignado, en este periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Atención integral a la violencia de género para la transformación de las mujeres acapulqueñas. Este segundo año, hemos avanzado en el programa de seguridad y protección ciudadana, para garantizar la seguridad de las mujeres acapulqueñas con una estrategia basada en tres puntos principales: a) coordinación entre los tres niveles de gobierno, b) la profesionalización de

cuerpos policiales y c) el uso de tecnología de la información para mejorar la respuesta a la ciudadanía, también, están en proceso de cumplimiento las líneas concretas de acción para protección de zonas con alta incidencia delictiva para las mujeres, por medio de la reactivación de los módulos de seguridad dentro de la zona de focos rojos, el rescate de espacios públicos y la creación de la policía de género como respuesta directa a la alerta de violencia de género contra las mujeres sin olvidar la capacitación al personal policial de seguridad pública en perspectiva de género, derechos humanos y proximidad social.

Para brindar atención integral y multidisciplinaria a mujeres víctimas de violencia, con una inversión de 1 millón 400 mil pesos, se rehabilitaron y reinauguró la Casa de Emergencia Violeta, que tiene como objetivo salvaguardar la vida e integridad física de las mujeres sus hijas e hijos víctimas de violencia familiar extrema, atendiendo en este periodo a siete familias con un total de 12 personas, dotándolos de alimento, calzado, ropa y medicamentos. Asimismo, con una inversión de 2 millones 200 mil pesos se rehabilitó y reabrió en su primera etapa el Centro de Atención a Mujeres en Situación de Riesgo (Módulo de atención Zócalo), donde se ha brindado atención, asesoría, canalización y apoyo jurídico, y psicológico, así como de trabajo social a mujeres que han vivido violencia familiar y de género.



En este contexto, otorgamos 1,190 atenciones a mujeres por violencia familiar y de género, las cuales corresponden a: 297 atenciones jurídicas, 380 atenciones de trabajo social, 224 atenciones psicológicas y 283 canalizaciones a diversas instancias para dar seguimiento especializado de acuerdo a sus necesidades.

Contribuyendo al cumplimiento del Programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Dirección Especializada para la Atención a la Violencia Familiar y de Género, se ha mantenido como área especializada de atención donde se brinda apoyo jurídico, psicológico y de trabajo social a mujeres, adicionalmente se desarrollan actividades operativas en diferentes colonias del municipio. En el área jurídica de esta Dirección se brindaron 1,026 asesorías, en el área psicológica se brindaron 309 atenciones por diversos motivos de violencia familiar y de género; atendándose en promedio a 304 mujeres y 55 hombres; además se reintegraron al núcleo familiar 10 personas. Todas estas acciones en vinculación con el ODS 5, que tiene como objetivo lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; además de dar cumplimiento al Programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres 2021-2024.



La Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida nos muestra un reto enorme de garantizar protección, integridad y seguridad lo que se traduce en que niñas, adolescentes y mujeres reciban una actuación eficaz ante una medida de prevención donde existe una situación de riesgo que compromete bienes y derechos de quienes integran un grupo familiar, con especial énfasis en las mujeres.

En coadyuvancia al cumplimiento de la medida cuatro de Seguridad del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para atender la Declaratoria de Alerta por Violencia de género contra las Mujeres por Violencia Feminicida 2022, el área operativa de la Secretaría de Seguridad Pública dio cumplimiento a 304 solicitudes de medidas de protección para víctimas de violencia familiar y de género, emitidas por la Fiscalía General del Estado a través de la Agencia Especializada en

delitos Sexuales y Violencia Familiar. Cabe recordar que estas órdenes de protección sirven como insumo en la elaboración de políticas públicas en la materia, informes, reportes y estadísticas, en el ámbito nacional, estatal y municipal. Por lo que en esta administración no descansaremos hasta disminuir en lo inmediato y en el mediano plazo toda violencia contra las Mujeres.

3 millones 600 mil pesos de inversión en Casa de Emergencia Violeta y el Centro de Atención a Mujeres en Situación de Riesgo.

Hemos trabajado directamente en el tema de violencia familiar y de género, para lo cual, se instaló el Mecanismo para la implementación y seguimiento a las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres, tomando protesta a las y los funcionarios que lo integran, asimismo, se trabaja en la elaboración e implementación de un plan de acción para atender este tema.



ALÉRTA
de Violencia de Género
contra las Mujeres
A C A P U L C O

Se reforzó la estrategia para atender la alerta de género en el municipio, elaborándose por primera vez un Programa Municipal de Acciones Estratégicas para la Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) contra las mujeres alineado a los requerimientos del enfoque de Derechos Humanos, interseccionalidad y perspectiva de género en el marco de la Agenda 2030 el cual busca atender las medidas y recomendaciones específicas de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) para su ejecución y seguimiento por parte del mecanismo municipal de atención a la AVG.

Fortalecimiento económico para la transformación e igualdad de las mujeres. Se impulsó el empoderamiento económico y la igualdad sustantiva de las mujeres a través del fomento al empleo, autoempleo y el emprendimiento que permitan autonomía, así como libertad financiera, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad. En este sentido se han atendido en la bolsa de trabajo a 288 mujeres y contratado por medio de empresas del sector privado a 123 mujeres. En el tema de autoempleo y emprendimiento se ha atendido a más de 991 mujeres por medio de 26 acciones de las cuales destacan: conferencias para el emprendimiento, talleres y cursos de capacitación para el trabajo, que fortalecen la autonomía económica.



Capacitación y desarrollo para la generación de igualdad sustantiva. Actualmente se cuenta con 46 enlaces de género en áreas que promueven la aplicación de la transversalidad e igualdad de género en la administración pública municipal. Se ha capacitado mensualmente durante 7 ocasiones a todas las personas que desempeñan esta función. Asimismo, se cuenta con 67 integrantes de dependencias incorporadas a los Sistemas Municipal de Igualdad entre mujeres y hombres, así como el Sistema Municipal de prevención, atención, sanción y erradicación de violencia contra las Mujeres. Adicionalmente, para avanzar en el desarrollo de las capacidades internas del personal y de quienes desempeñan la función de enlaces de género se han realizado 78 talleres, capacitando a más de 974 personas del servicio público, con un promedio de asistencia del 77 por ciento mujeres y 23 por ciento hombres en temas tales como: ABC de Género, Planeación con perspectiva de género, Ley 553 de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, Paternidad afectiva, Alerta de Género. De igual manera, estos talleres se han replicado en colonias, comunidades y escuelas teniendo un alcance de 1,839 personas, de las cuales 1,087 son mujeres y 752 hombres. Capacitando y sensibilizando en estas jornadas a un total de 2,813 personas.

Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Se compone de 34 integrantes, entre las que se encuentran 22 dependencias del gobierno municipal, dos instituciones educativas, dos organismos públicos y ocho organizaciones civiles. A la fecha se han realizado siete sesiones ordinarias y tres extraordinarias, mediante este mecanismo integrado de cuatro comisiones se trabaja en 4 ejes de intervención para prevenir, atender, promover la sanción y erradicar la violencia en contra de las mujeres, por lo cual, para ajustarlo a lo

Tabla No. 15
Personas capacitadas por IMMUJER

	Suma	Hombres	Mujeres
Servicio público	974	220	754
Público en general	1,839	752	1,087
Totales	2,813	972	1,841

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Instituto Municipal de la Mujer. Agosto 2023.

dispuesto por los artículos 79, 82, 83, 86, 90 y 98 del Reglamento del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres, en la quinta sesión extraordinaria el **Instituto Municipal de la Mujer** propuso reestructurar las ocho comisiones con que contaba este mecanismo para compactarlas en sólo cuatro alineadas a los cuatro ejes estratégicos que contiene el programa nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. De este mecanismo se han derivado más de 20 acuerdos y compromisos sustanciales entre los que se destacan:

- Presentar el modelo de atención y referencia de las instancias que atienden violencia contra las mujeres.
- Proponer un programa de sensibilización y capacitación a los mandos policiales y a la policía de género.
- Celebrar un convenio de coordinación y colaboración con la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a la violencia familiar y de género en contra de las mujeres.
- Elaborar el protocolo de atención a casos de hostigamiento y acoso sexual por parte del Órgano de Control Interno Municipal (OCIM)

Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Este mecanismo ha efectuado tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, se mantiene integrado con 25 dependencias del gobierno municipal, una institución educativa, un organismo público y seis organizaciones civiles, a la fecha se han realizado tres sesiones ordinarias y una extraordinaria; cuenta con seis comisiones para atender los temas estratégicos de la agenda pública, en materia de igualdad entre mujeres y hombres desarrollando los siguientes temas:

- Campaña permanente **Pinta tu Mundo de Naranja: Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral en el H. Ayuntamiento.**
- Jornada de los 16 días de activismo dentro del marco del 25 de noviembre, Día Internacional contra la eliminación de la Violencia contra la Mujer, participando un total de 958 personas.
- Se han desarrollado cinco Brigadas de Atención a la Mujer en comunidades y centros educativos con una cobertura total de 261 estudiantes del municipio de Acapulco.

Transversalización e institucionalización de la perspectiva de género. En este segundo año se continúa con el proceso de Certificación Espacio Libre de Violencia de Género (ELVG). Contribuyendo a eliminar la violencia de género al interior de la administración, continuamos realizando actividades que conllevan a tener espacios laborales libres de violencia, en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (SEPLADE), se mantiene focalizada en tres acciones afirmativas:

- Cero tolerancia al acoso y hostigamiento sexual laboral.
- Ética e integridad en el Centro de Trabajo para promover el respeto, tolerancia y otros valores
- Comunicación oficial no sexista e incluyente de género.

Estas atenciones fortalecen el proceso de certificación que la Secretaría de Gobernación de la federación promueve a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). **Es importante destacar que el municipio de Acapulco es el único en el estado de Guerrero en participar.** También se continúa con el proceso de capacitación y sensibilización al personal, por medio del Comité de Atención y Mediación (CAM) y se promueve el uso del Protocolo de Atención y Mediación, para lograr el cumplimiento de la medición de los estándares de desempeño. Esta certificación es el punto de inicio que se proyecta a ser un detonante para todos los centros de trabajo en esta administración comprometida con la igualdad de oportunidades y al género de manera real.



Derivado de esta relación institucional con la federación, SEPLADE colaboró con CONAVIM en el desarrollo del Proyecto AVGM/GRO/AC2/SE-SEP/06.3, el cual se ejecutó en el municipio, y abarcó la visita a 12 escuelas de nivel secundaria y medio superior de zonas de atención prioritaria, donde se desarrollaron pláticas de sensibilización sobre Nuevas Masculinidades al alumnado y profesorado. Contribuyendo al desarrollo de nuevas relaciones entre mujeres y hombres desde la mirada de la igualdad de género y los Derechos Humanos. Se logró la asistencia de 3,115 personas, de las cuales tenemos 1,543 hombres y 1,572 mujeres.

Adicionalmente se está elaborando un lineamiento general para la transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública municipal por parte de la Dirección de Planeación de SEPLADE, para coadyuvar y fortalecer los procesos formativos y de gestión con una mirada interseccional que contribuya a cumplir con los derechos humanos y la igualdad de género.

Programa 12. Atención integral a grupos vulnerables

OBJETIVO: Impulsar acciones sociales a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad para generar inclusión social y no discriminación.

Este gobierno municipal contribuye en el bienestar social de los grupos en condición de vulnerabilidad promoviendo la integración familiar y comunitaria, y trabajando siempre con ética, transparencia, eficiencia y compromiso social. Nuestra obligación es trabajar para lograr igualdad, para que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo, superando las desventajas y logrando las mismas condiciones con el resto de la sociedad. Se trabaja con políticas públicas que mejoren su calidad de vida.

En vinculación con el ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas de la Agenda 2030, a través del Sistema Municipal DIF Acapulco y en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y el Instituto Municipal de la Juventud, se han implementado acciones y programas para contribuir al cumplimiento de dicho objetivo, los cuales nos orientan y facilitan una visión común de desarrollo e identificación oportuna de acciones.

Acciones DIF Municipal



Comedores comunitarios

13 comedores
143,298 raciones entregadas



Desayunos calientes y fríos

637,180 raciones
5,000 familias beneficiadas



Despensas

18,703 despensas entregadas
18,703 familias beneficiadas



Villa de las niñas y niños

Se atienden a 62 infantes
47 niñas
15 niños



CADI Libertad

Se atienden a 22 infantes
11 niñas
11 niños
16 servidores públicos

CADI Tránsito

Se atienden a 19 infantes
12 niñas
7 niños
21 servidores públicos

Comedores comunitarios. Con el objetivo de mejorar las condiciones nutricionales de adultos mayores, indigentes, mujeres embarazadas, madres solteras o en período de lactancia, y discapacitados en situación de vulnerabilidad, el DIF Municipal ofrece el servicio de Comedores comunitarios, proporcionando alimentación diaria gratuita y balanceada, ubicados en colonias urbanas y suburbanas de alta marginación. Asimismo, se les proporciona pláticas y atención médica, optometría, salud dental, talleres y alfabetización; además de clases de gerontogimnasia y activación física.

En el periodo que se informa, se han entregado 141,938 raciones de alimentos en los 13 comedores del DIF Acapulco beneficiando en promedio 355 hombres y 317 mujeres que reciben alimento diario de lunes a viernes, ubicados en Hogar Moderno, Benito Juárez, Villa Aurorita, La Máquina, La Mica, La Libertad, Alejo Peralta Renacimiento, El Coloso, Jardín Palmas, Unidos Por Guerrero, Bosques de la Cañada, Tres Palos y Cumbres de Figueroa. Como una acción extraordinaria se proporcionaron 1,360 raciones al personal de las diferentes dependencias que apoyaron a sofocar el incendio del Mercado Central ocurrido el 5 de junio del presente año.

En total se entregaron 143,298 raciones durante este segundo año de administración.

Tabla No. 16
Comedores comunitarios

Comedores comunitarios	Hombres	Mujeres	Raciones
Coloso	24	22	10,249
Unidos por Guerrero	27	28	12,209
Bosques de la Cañada	24	28	5,331
Benito Juárez	40	38	16,895
Villa Aurorita	30	19	10,814
La Libertad	25	20	9,995
La Máquina	24	19	9,558
Alejo Peralta	29	21	11,129
Jardín Palmas	35	31	14,417
Hogar Moderno	41	26	14,820
Tres Palos	28	29	12,579
Cumbres de Figueroa	28	36	13,942
Raciones extra			1,360
Totales	355	317	143,298

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal. Agosto 2023.

Desayunos escolares. Programa que consiste en distribuir de manera mensual una despensa que tiene una duración de 20 días hábiles, de acuerdo a un censo previo que identifica la cantidad de alumnos inscritos en preescolar y escuelas primarias que son población objetivo de colonias y localidades con alto y muy alto grado de marginación; contribuyendo a su desarrollo por medio de una nutrición adecuada.

Este programa sufrió una modificación debido a la contingencia COVID, ahora se entregan a la madre o padre de familia de los niños inscritos en el padrón de beneficiarios.

El DIF Guerrero, envía la dotación correspondiente al municipio, posteriormente se hace la programación para realizar la entrega de despensa a cada una de las cocinas establecidas en las escuelas. Durante este año se entregaron 31,859 despensas, equivalente a 637,180 raciones, beneficiando a más de 5,000 familias que inscribieron a sus hijos al programa, además se entregaron 18,703 despensas sencillas.

Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC).

Durante el año 2022, se reanudó de manera gradual la apertura de los CDC, ofreciendo los servicios de cursos y talleres de capacitación y promoción, además campañas de prevención para los diferentes problemas sociales, con el objetivo de restaurar el tejido social, el combate a la pobreza y mejorar la calidad de vida de las familias que más lo necesitan. Actualmente se cuenta 12 CDC operados por el DIF, ubicados en Coloso, Renacimiento, Paso Limonero, La Venta, Sinaí, La Mira, Emiliano Zapata, Palma Sola, Jardín Azteca, Las Parotas, Nuevo Puerto Marqués y Llano Largo.

Con una inversión de 868 mil 017 pesos se realizó la adquisición de insumos, materiales y materias primas a los 12 CDC para la realización de talleres y cursos de manualidades que permiten generar ingresos a las personas participantes, capacitando en este período a de 183 personas, de los cuales 53 son hombres y 130 mujeres.

Durante el período vacacional de verano se pusieron en marcha los Cursos de Verano 2023 con el propósito de fomentar la sana convivencia y ofrecerle actividades a niñas, niños y adolescentes durante la temporada vacacional, se desarrollaron del 24 de julio al 11 de agosto con actividades como ballet, gimnasia, globoflexia, repostería, taekwondo, manualidades, clases de

regularización, entre otras. Estas acciones, aportan al desarrollo de los menores, el fomento de valores y brindan herramientas a la ciudadanía para emprender un negocio con el que puedan obtener ingresos económicos.

Atención a indigentes y enfermos psiquiátricos en albergues del municipio de Acapulco.

Con el propósito de brindar servicios asistenciales a las personas más necesitadas, con características de marginación y vulnerabilidad, el área de Asistencia Social del DIF Acapulco se encarga de atender las denuncias interpuestas por la población con respecto a personas de la tercera edad en condiciones de abandono y personas con padecimientos psiquiátricos; atendiendo a cuatro personas en estado de indigencia (un hombre y tres mujeres), y a 12 pacientes psiquiátricos (dos hombres y 10 mujeres). Asimismo, se dio atención a 55 denuncias anónimas de adultos mayores en estado de indigencia, abandono, condición psiquiátrica y de maltrato. De esta manera se brinda una mejor calidad de vida a través del servicio de atención y orientación, interviniendo y detectando las necesidades de las personas en estado de vulnerabilidad.

Villa de las niñas y Villa de los niños. Con el objetivo de resguardar y proteger la integridad física de las y los menores de edad, se atiende a 52 niñas y 19 niños que ha sido abandonados y que han vivido violencia física y psicológica, brindando un hogar con alimentación, educación, valores, atención médica y psicológica, así como actividades recreativas, que les permita integrarse o en su caso reintegrarse a una vida familiar en instalaciones cómodas y confortables. Los menores ingresan canalizados por alguna autoridad judicial o provisionalmente por la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI). Como parte de las acciones para brindar apoyo a las madres y padres trabajadores de esta administración y dar un mejor servicio y seguridad a los infantes, durante este año de gestión, se realizó la rehabilitación integral de las instalaciones para llevar a cabo la reapertura de los dos CADI con que cuenta el municipio, en la colonia La Libertad y en la colonia Progreso conocido como CADI Tránsito.

Durante el mes de febrero se dio la reapertura del CADI Libertad, que permaneció cerrado durante tres años debido a la contingencia sanitaria

por COVID. Se realizó el acondicionamiento y arreglo a la infraestructura del inmueble, donde se brinda protección, estancia, alimentación, educación y recreación. Actualmente se atienden 11 niñas y 11 niños de 3 meses a 4 años y cuenta con una plantilla laboral de 16 personas.



Así también, durante el mes de mayo inicio actividades CADI Tránsito. Se realizó el acondicionamiento y restauración al inmueble que cuenta con una plantilla laboral de 21 personas, a la fecha se atienden 12 niñas y 7 niños.

Además, se entregó equipamiento a los dos CADI, que consistió en aires acondicionados, estufas, refrigeradores, lavadoras, sillas para las aulas, así como juguetes didácticos para el aprendizaje de los menores.

A través del DIF Municipal y en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y la Dirección de Registro Civil de la Secretaría General, se realiza la orientación y apoyo en trámites con registros de nacimientos normales y extemporáneos, así como matrimonios, con

el fin de dar certeza jurídica a las personas. Durante el período que se informa, **se entregaron 127 actas de nacimiento para 65 niños y 62 niñas.**

Asimismo, el DIF Municipal ofrece servicios médicos, rehabilitación de salud mental y prevención de la salud de población en estado de vulnerabilidad del municipio; se otorga atención médica de primer contacto con el servicio médico general, odontología, consultas psicológicas, terapia de lenguaje, optometría y concientización en enfermedades de salud pública. Durante este año **se atendieron a 8,535 personas en estado de vulnerabilidad; se otorgaron 1,857 consultas de servicio médico general, 246 consultas odontológicas, 1,229 consultas psicológicas, 838 terapias de lenguaje y 122 servicios de optometría. En brigadas médicas en coordinación con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo comunitario se atendieron 4,243 usuarios.**

Asimismo, se da apoyo asistencial a estudiantes de nivel escolar primaria y secundaria para que continúen con sus estudios, por lo que esta administración se ha dado a la tarea de generar acciones y/o programas que permitan garantizar a los niños, niñas, y adolescentes, un ambiente de bienestar y armonía que les permita crecer en un buen ambiente social. Ante esta situación, el DIF Municipal da orientación en el aspecto familiar,

escolar y psicológico, orientando su vida productiva para preparar adultos responsables.

En este segundo año, se beneficiaron a **5,058 estudiantes, 2,971 mujeres y 2,087 hombres con cursos y talleres de concientización en centros educativos de nivel primaria y secundaria.**

Como parte de las acciones del DIF Municipal y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se da protección de menores en situación de violencia e indefensión jurídica, salvaguardando la integridad física y mental de nuestra niñez del municipio.

En este período, se ha atendido al llamado de la comunidad, logrando beneficiar así a 825 personas, 400 mujeres y 425 hombres, que han recibido atención por situaciones de violencia o por asesorías jurídicas.

Cabe resaltar que el DIF Municipal protege a los menores que se encuentran en estado de violencia, y cuida la integridad física y mental de quien lo vive. Para lograr esto, se canalizan a los dos albergues para el cuidado de los niños y niñas, hasta que se les resuelvan su situación jurídica o cumplan la mayoría de edad. Se atienden actualmente en los albergues infantiles un total de 52 niñas y 19 niños.

Servicios proporcionados

Servicio Médico General

1,857 personas atendidas
949 mujeres
908 hombres



Servicio Odontológico

246 personas atendidas
157 mujeres
89 hombres



Servicio Psicológico

1,229 personas atendidas
717 mujeres
513 hombres



Terapias de lenguaje

838 personas atendidas
240 mujeres
598 hombres



DIF Municipal

Servicio de Optometría

122 personas atendidas
76 mujeres
46 hombres



Beneficiarios por brigadas

4,243 personas atendidas
2,777 mujeres
1,466 hombres



Además, a través del DIF Municipal se realiza la **entrega de aparatos funcionales** a personas con discapacidad motriz, visual y auditiva, así como también entrega de otros apoyos sociales. En este período se logró **beneficiar a 3,838 personas vulnerables** (1,541 hombres y 2,297 mujeres), entregando apoyo y servicios asistenciales como: 177 sillas de ruedas, nueve andaderas para adultos mayores, dos bastones para invidentes, 13 bastones para adultos mayores, dos apoyos con lentes, siete muletas axilares, 38 aparatos auditivos, seis gastos funerarios, 82 apoyos de traslado a la CDMX por atención médica, 50 apoyos básicos para adultos mayores, ocho apoyos con medicamentos, 629 estudios socioeconómicos, 171 visitas domiciliarias, 31 constancias para madres jefas de familia, 10 constancias médicas y de escasos recursos y 741 canalizaciones para apoyos de personas vulnerables. Con estas acciones se dio atención a la población con discapacidad en sus necesidades y demandas, con el fin de desarrollarse con menores dificultades aumentando su calidad de vida.

Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH). El DIF Acapulco a través del Centro Integral del Cerebro Humano (CEDICH), ofrece sus servicios para la rehabilitación infantil a través de programas integrales que incluyan la capacitación y asesoría a los padres de familia de menores con lesión cerebral; para que ellos sean terapeutas de sus propios hijos, y así en conjunto promover su desarrollo e integración a la sociedad.

Actualmente se beneficia a 59 niños y 3 niñas, quienes participan en las terapias que se imparten.

Durante este segundo año, se han proporcionado **1,694 servicios de terapias integrales** para los menores que presentan lesión cerebral, desglosándose de la siguiente manera: **240 terapias de atención, 379 intervenciones tempranas, 384 terapias de rehabilitación neurológica y 691 terapias de lenguaje.**

También se imparten cursos especiales a nivel preescolar, teniendo adscritos a 12 niños y 7 niñas.

Esta administración realiza acciones de inclusión y sensibilización a servidores públicos y a la ciudadanía para tener las herramientas necesarias para ofrecer un servicio de calidad y con-

tribuir a tener una mejor comunicación, siempre respetando los derechos humanos. Para tal propósito, la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario realizó cursos y talleres para brindar herramientas que permitan la inclusión y desarrollo de la comunidad con discapacidad.

Curso taller de lenguaje de señas mexicanas.

Del 19 al 30 de junio de este año, se llevó a cabo la segunda edición del Curso taller del lenguaje de señas mexicana, actividad que permite romper las barreras de comunicación con las diferentes áreas de la discapacidad. Esta vez fue dirigida a la de tipo auditivo y de lenguaje, que se desarrolló con la intención de empatizar con la población que vive esta situación, cumpliendo progresivamente con sus derechos humanos.

La capacitación fue impartida a servidores públicos cuyas actividades dentro de las diversas áreas del Ayuntamiento, tienen atención directa con la ciudadanía, y así poder brindar un servicio de calidad para la población que presente algún tipo de discapacidad y que requiera del uso de lenguaje de señas y esto no sea un impedimento para realizar algún trámite que ellos requieran. Con ello se pretende seguir trabajando para transformar de manera positiva al personal del servicio público que labora en este Ayuntamiento.



Tabla No. 17
Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH)

Terapias	Beneficiarios
Terapias de atención	240
Intervenciones tempranas	379
Terapias de rehabilitación neurológica	384
Terapias de lenguaje	691
Menores en preescolar	19

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal. Septiembre 2023



Asimismo, también participó público en general mayor de ocho años; con esta actividad se genera, por primera vez, una inclusión en este sector contribuyendo a que las personas tengan una mejor comunicación y se rompa la barrera del aislamiento y los estigmas. Cabe destacar que este curso fue totalmente gratuito. Se contó con la participación de 65 personas, de ellas 40 fueron servidores públicos y 25 del público en general, siendo 47 mujeres y 18 hombres.

Curso taller de lecto escritura Braille. Con la firme convicción de establecer un gobierno incluyente, a través de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se llevó a cabo esta capacitación a los servidores públicos del Ayuntamiento y al público en general, con la finalidad de comprender y entender la lecto escritura denominada **Braille**, que permite adquirir habilidades para lograr empatizar con las personas con discapacidad visual.

Día Internacional de las Lenguas Maternas. La Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario en coordinación con la Dirección de Fomento Educativo y la Dirección de Atención a los Grupos Étnicos y Afromexicanos, conmemora el Día Internacional de las Lenguas Maternas, en el marco de actividades del programa Leer para Transformar, la cual incluyó un total de 200 participantes, y contó con la participación de escuelas preescolares y primarias indígenas.

Por otro lado, para visibilizar y reivindicar la lucha de los pueblos originarios para el ejercicio pleno de sus derechos y su libre determinación se llevó a cabo la **Conmemoración del Día de la Resistencia Indígena**. Para esta importante conmemoración se llevaron a cabo eventos cívico-culturales y comerciales a fin de resaltar la importancia de rescatar el patrimonio cultural, preservar la lengua materna y la igualdad entre los pueblos raíces de nuestra ciudad. Se contó con la participación de hombres y mujeres de los pueblos originarios y afromexicanos del municipio. En este evento se ofreció la **ponencia Reto para garantizar los derechos y representación política de los pueblos originarios en Guerrero a cargo de Natividad Torres Bautista** y se proyectó el documental **Hagamos que suceda, 500 años de resistencia indígena**, a fin de concientizar a la población sobre la igualdad y compartir la lucha de comunidades originarias. También se llevó a cabo una exposición de artesanías, para que las y los acapulqueños conozcan el trabajo hecho a mano, como: jarrones, vasijas decorativas, huachos de hilo, telares, trajes típicos y nieves artesanales.



Día Internacional de los Pueblos Indígenas. A través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y la Dirección de Grupos Étnicos y Afromexicanos, se conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, realizando actividades comerciales, donde turistas y residentes degustaron de una amplia variedad de comida tradicional y pudieron admirar y adquirir artesanías propias de los pueblos originarios.

El programa artístico presentó al ballet folclórico de la ANDA Acapulco y la poesía **el Guerrero cantó** por el profesor Eusebio Sánchez Coronel, hablante de la lengua náhuatl. Asimismo, se presentó el grupo folclórico Xochiyoapan con sones antiguos de la región de Xochistlahuaca, finalmente se ofreció un concierto a cargo del grupo musical cultural Cha-nandee.



Con este festival, se busca ofrecer a los pueblos originarios de Guerrero que radican en el municipio, un espacio para fortalecer su cultura, y su economía familiar mediante la venta de sus productos. El gobierno municipal reconoce la ardua labor de los pueblos indígenas al preservar su herencia invaluable que ha resistido la prueba del tiempo, practicando su cultura y tradiciones, conservando sus lenguas y resistiendo a la exclusión social que padecen muchas comunidades.

En el marco del **Día Internacional de las personas con discapacidad**, se llevaron a cabo diversas actividades para concientizar sobre la importancia de una sociedad inclusiva y empática con este sector de la población. Se realizó la conferencia **Grupos Vulnerables y Derechos Humanos**, en la que participaron 200 personas teniendo como ponente al representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

de la Cd de México el Lic. Raúl Valdés Cruz. Además, se llevó a cabo la conmemoración de la tradicional **Posada Navideña y Concurso de Villancicos**, cuyo objetivo principal es promover y concientizar sobre los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en los ámbitos social, político, económico y cultural. Para así contribuir a una sociedad inclusiva y respetuosa. En dicho evento se contó con la presencia de **730 personas**, **200 fueron niñas con discapacidad**, **180 niños con discapacidad** y **350 personas del público en general**.



A través de la Dirección de Atención a los Grupos Étnicos y Afromexicanos de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se continúa promoviendo el uso de intérprete a toda persona que lo requiera, con el fin de apoyarlos en una instancia pública o privada, y así contar con una asesoría legal en lengua náhuatl y mixteca. Se ha facilitando la canalización y el uso de intérpretes de lengua materna con lo que se han apoyado a 95 personas que han obtenido este servicio de manera gratuita.

Programa a Personas con Discapacidad (PROAPDIS). Dando cumplimiento a los compromisos de apoyar a los grupos más vulnerables del municipio, que no figuran en otros programas de orden federal y estatal, se entregó un apoyo económico cuatrimestral de 2,500 pesos, beneficiando de manera directa a 1,100 personas con discapacidades permanentes, motoras, de lenguaje, síndrome de Down, espectro intelectual, psicomotora, síndrome de párkinson, alzhéimer, esquizofrenia y visual. Con estas acciones refrendamos el compromiso que tiene este gobierno de eliminar las barreras físicas, sociales y económicas que impiden el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, con el objetivo de caminar hacia un futuro más inclusivo con este sector.



Distintivos vehiculares. Se realizó la entrega de distintivos vehiculares, beneficiando a 500 personas con discapacidad que utilizan vehículos particulares, con el objetivo de garantizar el uso adecuado de las zonas preferentes en estacionamientos públicos y privados, promoviendo 15 minutos de tolerancia para ascenso y descenso, así como el uso adecuado de espacios designados; este programa se mantendrá de manera permanente brindando atención directa a toda persona que requiera de este distintivo.

Curso taller del Trastorno del Espectro Autista (TEA). Con el objetivo de capacitar al personal y proporcionar un servicio de calidad, actualizado y con la facultad para detectar y atender de manera oportuna y especializada a las personas que presenten esta condición, se desarrolló el Taller del Trastorno del Espectro Autista en el Auditorio Juan N. Álvarez del Ayuntamiento. Con una asistencia de 86 personas, 15 de ellas tutores de personas con TEA y 71 personas del servicio público.

Esta administración a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE), tiene un compromiso con el desarrollo personal y profesional

de las juventudes porteñas. Los programas **Conferencia Joven** y **Empleo Joven** son los pilares para lograrlo, a través de dos ejes que permitan el aprendizaje para ser mejores seres humanos y, por otro lado, el que los prepara para enfrentar el campo laboral en el que se impulsan y mejoran sus capacidades a través de la capacitación.



Estamos cumpliendo con el respeto de los derechos humanos, para que nadie quede atrás se ha sensibilizado a servidores públicos ante nuevos retos. En mi gobierno las personas con discapacidad son incluidas en políticas públicas para que desarrollen su potencial.

Conferencia Joven. El objetivo de este programa es capacitar y sensibilizar en diferentes áreas que tienen que ver con relaciones interpersonales, el respeto, la tolerancia, la equidad, y en general con la sana convivencia entre los jóvenes, abordando los siguientes temas: Efecto de las redes sociales en mi autoestima, Amor propio, Igualdad de Género, Riesgos en las redes sociales, Buen uso de las redes sociales, Inclusión social, Relaciones tóxicas, Sexualidad, ¿Cómo aprovechar mi juventud?, Anorexia y Bulimia, Problemas alimenticios y Relaciones tóxicas. Dichas conferencias se han realizado en 51 instituciones de educación básica y nivel medio superior con un total de 25 temas impartidos, a través de los cuales se beneficiaron a 4,814 alumnas y alumnos de las escuelas Secundaria Federal No. 14, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado 01 (CECYTE) Mozimba, Secundaria Federal No. 4, Secundaria Galo Soberrón y Parra, Universidad Americana de Acapulco, Colegio Mac Gregor y Liceo Ibero Mexicano, en sus niveles de primaria, secundaria y preparatoria.

Además, se realizó el **Taller de Orientación Vocacional** en el CECYTE 01 con sede en Mozimba, en donde se efectuaron seis test vocacionales en presencia de los planteles Instituto Nacional de México Campus Acapulco y el Heroico Colegio Militar, los cuales ofertaron sus carreras y sus planes de estudio. Con este taller se benefició un total de 86 jóvenes; 45 mujeres y 41 hombres.

Empleo Joven. Sin duda el programa que más ha beneficiado a la juventud acapulqueña es el de Empleo Joven, ya que representa en muchos de los casos el primer acercamiento o la entrada al mundo laboral. Usualmente los beneficiarios de este programa colaboran con los gastos en sus hogares o encuentran una alternativa económica para continuar con sus estudios.



En este programa han participado más de 50 empresas ofreciendo trabajos bien remunerados y calificados, además de crear condiciones que permiten incrementar la competitividad laboral. Con esta acción se da la oportunidad de acceder a un empleo cuando son recién egresados o no cuentan con la experiencia suficiente.

En este sentido, en el caso del proceso de orientación a jóvenes en busca de empleo, se atendieron a un total de 335 jóvenes de manera personalizada.

Durante este segundo año, se ofertaron 6,985 vacantes y se canalizaron a 1,747 jóvenes vacantes para áreas administrativas, contable, operativas, técnicos en equipo de bomberos, choferes locales y foráneos, repartidores, meseros, gerentes, personal de cocina, chef, auxiliares de almacén, mensajeros y áreas de promoción. Además, se entregaron 2,113 cartas de recomendación.

Brigadas Integrales. Como parte de las acciones del IMJUVE, se llevaron a cabo ocho brigadas integrales, resultando 645 jóvenes atendidos, seis talleres en diversos temas, 3,527 vacantes ofertadas del programa Empleo Joven, se canalizaron a 251 jóvenes (149 hombres y 102 mujeres) a diferentes empresas y se otorgaron 594 cartas de recomendación.

Copa IMJUVE de Lucha Libre. Con el objetivo de fomentar la convivencia y la sana diversión social y familiar, se organizó la Copa IMJUVE de Lucha Libre con la participación de estrellas de la lucha libre de Acapulco que divirtieron a jóvenes acapulqueños y a sus familias. Se contó con la asistencia de 218 personas, entre éstas 142 hombres y 76 mujeres.

Homenaje a Ludwing Star, leyenda de la lucha libre. Se rindió un merecido homenaje a Ludwing Star, quien fue una leyenda e ídolo de la lucha libre en el puerto de Acapulco. Fomentando el deporte, y la sana diversión a familias enteras. Además, se hizo entrega de reconocimientos a figuras de la lucha libre acapulqueña y se premió a **Pez Diablo**, ganador del combate estelar de esa noche.



Concurso de Cosplay 2022. Con el fin de fomentar la convivencia y la sana diversión, se realizó la segunda edición de la convención de Cosplay Acapulco 2022. Donde se contó con la asistencia de 500 personas. Adultos, jóvenes y niños se concentraron en este espacio para participar en estas actividades; portando disfraces de sus personajes favoritos y de criaturas de características amorfas, de anime, manga, cine y cómics. El público pudo admirar las grandes interpretaciones de estos personajes, que participaron en el concurso de disfraces en categorías infantil y juvenil, así como un torneo de videojuegos.

Adicionalmente, el IMJUVE participó en la **Primer Feria de Derechos Sociales**, en coordinación con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), en el marco del Día Internacional de la Justicia Social, al cual asistieron más de 100 personas que se beneficiaron con información importante en el tema de los derechos sociales.

Mini Tianguis IMJUVE. En la explanada del IMJUVE, se realizó este importante evento, a través del cual se apoyó a las y los jóvenes emprendedores con un bazar donde se promocionó sus productos en un espacio seguro y gratuito. con la finalidad de expender postres, ropa, accesorios, bolsos, bisutería, juguetes, entre otros.

Expo Cultural del Agua CAPAMA. en el marco del Día Mundial del Agua, el IMJUVE colaboró en el evento Expo Cultural del Agua CAPAMA, con una asistencia de más de 100 personas. Donde se instaló una mesa informativa sobre los programas oficiales que mantiene activos para la población juvenil, los cuales son , **Empleo Joven y Conferencia Joven**. Así mismo se proporcionaron las vacantes disponibles para cualquier persona interesada en obtener un empleo.

Cine Móvil. Las familias de Acapulco han recibido con entusiasmo el programa Cine Móvil, mediante el cual se ofrece diversión sana a las colonias y comunidades del municipio, se fomenta la convivencia y sano esparcimiento con la proyección de películas con contenido y mensajes positivos, entre los integrantes de las familias. Este programa se ha realizado en las localidades de Tunzingo y La Concepción y en las colonias Jardín Mangos, Aguas Blancas, Chinameca, Pie de la Cuesta, Las Cruces, Vista Alegre, Morelos, Renacimiento, y Progreso; se ha contado con la asistencia de 1,090 asistentes, los cuales también degustan de palomitas y bebidas refrescantes de manera gratuita.

Semana de la Juventud. Se llevó a cabo la Semana de la Juventud 2023, con diferentes actividades sociales, culturales y deportivas, en las cuales las y los jóvenes tuvieron oportunidad de expresar sus inquietudes y desarrollar sus talentos, en un marco de sana convivencia y camaradería. Las actividades que se realizaron fueron:

- **Ciclo de Conferencias IMJUVE.** Bajo el lema **Transformando Juventudes**, se desarrollaron conferencias con temas que interesan y afectan a los jóvenes como: **Prevenir Adicciones, La violencia en el noviazgo, Amor romántico: ¡Ya me di cuenta! y ¿Ahora qué hago?, y Empoderamiento juvenil**, beneficiándose un total de 410 alumnos de diferentes escuelas, así como de Centros de Integración Juvenil.
- **Concurso Noche de Bandas.** En el zócalo de la ciudad se dio cita el talento local con bandas de rock a quienes se les otorgó un espacio para expresarse a través de la música; al evento acudieron 600 jóvenes, quienes disfrutaron de momentos agradables y de recreación sana frente a la bahía de Acapulco.
- **Consejo Joven.** Se tomó protesta al Consejo Consultivo de la Juventud, integrado por 10 hombres y 10 mujeres, el cual se encargará de proponer y realizar actividades en favor de la juventud de acuerdo a sus áreas de trabajo correspondientes; además de emitir sus puntos de vista sobre las acciones que el gobierno municipal efectúe en temas juveniles.
- **Concurso de Oratoria Juvenil 2023 Voces que transmiten.** Este evento se realizó en

la Sala de Cabildo Juan R. Escudero, el objetivo fue promover la expresión libre de ideas y pensamiento crítico entre las juventudes a través de la oratoria; además se fomentó el desarrollo de habilidades de comunicación y liderazgo. Los temas expuestos fueron: **Participación política, Igualdad de género y Medio ambiente; participaron ocho hombres y ocho mujeres.**

- **Arte Urbano.** Evento llevado a cabo en la Unidad Deportiva Jorge Campos con la participación en diferentes disciplinas como Break Dance, Free Style, Skateboarding y Graffiti, expresando su talento artístico, promoviendo la convivencia y generando conciencia a través de las expresiones del arte urbano como agente de transformación. Acudieron 500 personas, principalmente jóvenes de 18 a 29 años de edad: 60 por ciento hombres y 40 por ciento mujeres.
- **Rally Deportivo.** Evento que fomenta la actividad deportiva y coadyuva a la integración social entre las juventudes a través de la convivencia, Además del Rally Deportivo se realizó un torneo de Voleibol Relámpago donde se registró la asistencia de 120 jóvenes, de los cuales 70 fueron hombres y 50 mujeres. Estas actividades se plantearon desde un enfoque participativo, de manera que se promovieron así los valores necesarios para la cohesión y el trabajo en favor de la prevención social.

Con estas acciones esta administración, se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades del sector juvenil, destacando actividades deportivas, recreativas y culturales que mantengan alejados a las y los jóvenes de diversas conductas anti sociales, y fortaleciendo las acciones de prevención del delito.

Programa 13. Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo económico y social del municipio.

OBJETIVO: Contribuir al desarrollo económico e imagen del municipio a través de una atención eficiente de los servicios públicos en un marco de respeto a los recursos naturales.

Dando cumplimiento al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) que señala que los gobiernos municipales tienen como una de sus atribuciones la prestación de servicios públicos, con el fin de satisfacer las necesidades básicas y elevar las condiciones de vida, el gobierno municipal de Acapulco realiza las tareas de organización, administración, funcionamiento, y un vínculo con los usuarios de los servicios públicos municipales.

Uno de los factores o pilares que describen al sistema socioeconómico es el buen funcionamiento del gobierno. Si el gobierno funciona correctamente, nos proporciona servicios públicos de alta calidad, nos genera confianza y participación; así mismo demuestra estabilidad política y defiende el estado de derecho, porque el objetivo principal es tener una sociedad en paz, donde gocemos de una buena y adecuada calidad de vida.



En este segundo año de gobierno, a través de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales (CGSPM) y las Direcciones de Saneamiento Básico, Imagen Urbana, Áreas Verdes, Mercados y Centrales de Abasto, Rastro Municipal, Panteones y Velatorios y la Dirección de Conservación y Mantenimiento, se da atención a las principales vialidades, parques y plazuelas públicas con los servicios de alumbrado público, así como al servicio de limpia (recolección, traslado, disposición y confinamiento de Residuos Sólidos

Urbanos (RSU) en el relleno sanitario; también mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, áreas verdes, imagen urbana, y conservación y mantenimiento. El cumplimiento adecuado, contribuye al desarrollo integral como parte de los derechos sociales fundamentales del ciudadano.

Para lograr este objetivo se han invertido un total de **97 millones 656 mil pesos** para la CGS-PM y la Dirección de Saneamiento Básico, con la finalidad de eficientar el servicio de recolección de RSU, con programas especiales como el de **Limpieza manual de canales pluviales y Confinamiento de los RSU en el relleno sanitario municipal.** el desglose es como se muestra enseguida.

Saneamiento Básico.

Recolección de residuos sólidos. Con el fin de llevar un manejo adecuado en la recolección y la disposición final de los RSU, así como otro tipo de desechos para mantener un municipio limpio y ordenado, se realizan las siguientes acciones:

Recolección domiciliaria y comercial a través de 40 rutas en zona urbana y sub urbana con 43 unidades nuevas de compactación de carga trasera y 7 rutas en zona rural con 10 unidades de compactación de carga trasera.

Se adquirieron 5 camionetas de 1.5 toneladas, para la recolección de residuos sólidos urbanos en los diversos Barrios Históricos que conforman el primer cuadro de la ciudad, la carretera Principal Cima-Cruces y calles de difícil acceso en las colonias.

Barrido Manual:

- 3,014 operativos de barrido manual por eventos cívicos, culturales y deportivos, en parques y plazoletas públicas, así como en colonias y comunidades rurales del municipio, llevando a cabo 58,518 kilómetros lineales aproximados.
- Mantenimiento permanente mediante el barrido manual de la franja turística: Av. Costera Miguel Alemán, 25 accesos a Playas y 4 miradores, llevando a cabo un aproximado de 11,520 kilómetros lineales barridos manualmente.



Confinamiento al sitio de disposición final:

- Se recolectaron 216,000 toneladas de residuos sólidos urbanos confinados en el Relleno Sanitario Municipal ubicado en Libramiento Paso Texca.

Operativo Especial de Limpieza de Canales.

Con la finalidad de prevenir desastres naturales por la temporada de lluvias, se contrataron a 200 personas por empleo temporal, las cuales realizaron la limpieza manual de 91.19 kilómetros lineales y 819,873.65 m² de cuencas, ramales y presas gavión de los principales canales recomendados por la Coordinación de Protección Civil y Bomberos; y se recolectaron, trasladaron y dispusieron en el Relleno Sanitario Municipal, 556 toneladas de residuo verde y residuos sólidos urbanos, extraídos de la limpieza de los mismos.

Imagen Urbana Turística. Rescate de espacios públicos para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio con la finalidad de fortalecer del tejido social y la sana convivencia, a través de 703 operativos, desglosados como sigue:

- **Remozamiento en avenidas y calles.** 150 operativos mediante el blanqueo de bardas, además de la elaboración de diferentes tipos de rótulos sobre: Prevención de la Violencia de Género, No Tirar Basura y No Anunciar principalmente; además, 195 operativos realizados con acciones de pintado con cal en postes, base de luminarias y jardineras.

- **Retiro de propaganda.** 174 operativos para la disminución y regularización de contaminación visual, mediante el retiro de pendones, lonas y papelería en postes y bardas en avenidas principales.
- **Remozamiento en bustos y monumentos.** 26 operativos de mantenimiento, limpieza y pintura en base de monumento en Obelisco Niños Héroe y en busto Manuel Leyva Martínez en Plaza de la Heroína Escuela Naval Militar (Parque de la Reina), Anti monumento a los 43 en Vía Rápida, escultura Pueblo del Sol en Boulevard de las Naciones, Benito Juárez en el Malecón, escultura del Clavadista en la Quebrada, músico Macario Luviano en anfiteatro Sinfonía del Mar, monumento Día del Galeón en Plaza México-Filipinas.
- **Rehabilitación de banquetas.** 497 m2 de pintado en piso de adoquín, rejillas y reparación de tapas de registro en: Av. Costera Miguel Alemán en acceso a Playa Papagayo I, camellón central de la Glorieta de la Diana y plazoleta Juan N. Álvarez de la Vía Rápida; Boulevard Vicente Guerrero frente al Panteón de Las Cruces y Av. Adolfo López Mateos, frente a Sinfonía del Mar.
- **Remozamiento en puentes vehiculares.** Cinco operativos de mantenimiento en barandales, muros y muretes en: Av. Cuauhtémoc,
 - puente vehicular del Río del Camarón, puente lateral en Glorieta de Puerto Marqués bajando por la escénica, puente en Calle Nicolas Bravo, Col. Llano Largo y en calle Tamaulipas, col. Progreso.
- **Operativos de remozamiento en parques, glorietas y accesos a playas.** 37 operativos con acciones de pintura en juegos infantiles, bancas, jardineras, muros, piso, gradas y postes de luminarias en los parques: ejidal Icacos, Independencia, La Laja, Delegación Emiliano Zapata, Rinconada Fovissste, parque y cancha Mariposa Monarca, parque infantil Rinconada Carabela y en glorietas: Av. Lázaro Cárdenas, poblado de la Sabana, entronque Osa Mayor, monumento Gral. Lázaro Cárdenas, escultura Pueblo del Sol entre Boulevard de las Naciones y calle Puerto de los Manglares, col. Granjas del Marqués, Glorieta del Retorno en Av. Juan R. Escudero, Cd. Renacimiento y glorieta de la Diana Cazadora en Av. Costera Miguel Alemán, Boulevard Barra Vieja, Playa Bonfil, Av. Costera Miguel Alemán, acceso a Playa Plaza Canadá, Icacos y en arcos de acceso a playa Caleta y Caletilla.
- **Operativos Especiales.** 116 operativos por eventos cívicos y culturales, en zona urbana y zona rural, con actividades de pintas de fachadas, en panteones, kioscos, escuelas, comisarias, parques, entro otros.

**Coordinación General de Servicios Públicos Municipales
Inversión en equipamiento y parque vehicular**

97 millones 656 mil pesos



Áreas Verdes. Con el fin de conservar, proteger, administrar y brindar mantenimiento a las áreas verdes que se encuentran en el municipio, se siguen realizando acciones para su cumplimiento como:

- **Atención a vías públicas, parques y jardines.** Para la conservación de las vías públicas (laterales, camellones centrales y arterias principales), se estableció el mantenimiento programado de 90,000 m² de desbroce de pasto, retiro de maleza, poda de setos, perfilado, 860 árboles podados, reforestación, 1,003 palmas despalmadas, recolección de basura verde y riego.
- **Apoyo en atención a la ciudadanía.** 144 peticiones ciudadanas atendidas mediante oficios, vía telefónica, o correos electrónicos y/o redes sociales para podas de árboles y despeje de luminarias.
- **Riego por goteo o manual con pipa.** Como una de las acciones para la preservación de las áreas verdes, diariamente se supervisa y repara 45,000 m² del riego por goteo de manera diaria, colocado en los parques públicos y arterias principales; así como se realiza el riego manual mediante pipa, en aquellos espacios que no cuentan con servicio de agua potable.
- **Reforestación con plantas y pasto.** Con la finalidad de mejorar la imagen de los espacios públicos, se realizó la reforestación, el DIF Centro de Desarrollo Comunitario No. 2 Leona Vicario en la col. La Libertad y CADI Libertad, además se colocaron 500 metros de pasto en la av. Costera Miguel Alemán (Camellón Central).



Mercados y Centrales de Abasto. Con el fin de mejorar la imagen y servicios de los 59 mercados municipales, se realizaron 545 brigadas de mantenimiento de limpieza integrales, mediante el barrido manual grueso y/o fino, levantamiento de puntos negros, descacharrización, poda de árboles y deshierbe, lavados de piso, fumigación, sanitización, desazolves de red sanitaria, reparación de red eléctrica, plomería, pintura de fachadas, reparación y resanado de techumbre y puertas, elaboración y colocación de tapas de drenaje y rejillas al interior de los mismos.

Operativo Especial Incendio del Mercado Central. Se realizó levantamiento de Censo de los afectados, de la nave mayor, nave de sombrillas, pasillos, nave de flores, fondas, nave de jardineras y bodegas, registrando una base de datos con un total de 518 locatarios afectados, a los cuales se les brindó el apoyo con el retiro de escombros, poda de árboles y reparación de tubería de red de agua potable.



Rastro Municipal. Vigilar que los productos cárnicos, así como la introducción, transporte, distribución y comercialización de los mismos, reúna las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para consumo diario de la población, garantizando la salud en la ciudadanía.

En este segundo año de gobierno realizaron las siguientes acciones: supervisión física de los 167 contribuyentes empadronados; 455 verificaciones a mataderos tolerados e introductores de productos cárnicos; y 518 capacitaciones a contribuyentes y al personal administrativo, para llevar a cabo las buenas prácticas pecuarias en mataderos e introductores de productos cárnicos: se llevan a cabo tres campañas del Programa de operación y administración del rastro.

Panteones y Velatorios. El Gobierno Municipal cuenta con cuatro panteones que están bajo su responsabilidad y administración, los cuales son: San Francisco, Garita, Las Cruces y El Palmar. Para mantener el funcionamiento y la operatividad de los panteones en coordinación con las direcciones operativas de la CGSPM, se llevan a cabo supervisiones de limpieza y recolección de basura al interior y exterior.

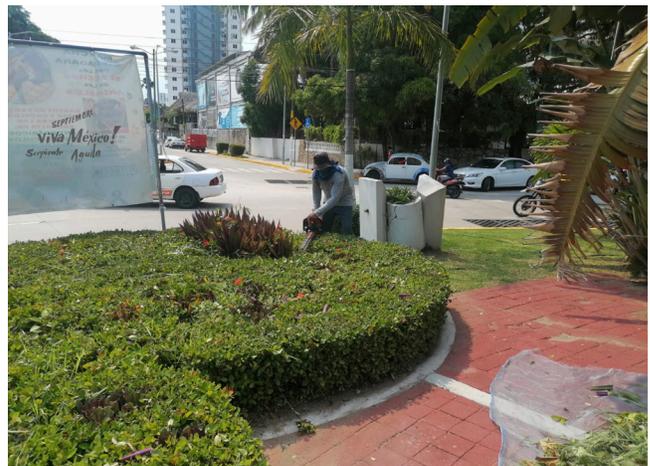
En el período que se informa se han realizado 4,435 trámites, por búsqueda de documentos, certificación de documentos, cesión de derechos, trámites por gavetas a temporalidad, permisos de construcción, permisos de cremación, permisos de depósito de cenizas, permisos de exhumación, permisos de inhumación, permisos de reciclaje, permisos de reinhumación, permisos de traslados, trámites de título de perpetuidad y trámites por Osario, Guarda y Custodia.



Operativo Especiales. 1 y 2 de noviembre el tradicional Día de Muertos y el 10 de mayo Día de las Madres, se realizaron operativos especiales que consistieron en chapona de maleza y poda de árboles, abastecimiento de pipas de agua, barrido previo, durante y posterior, pintura de guarniciones y fachadas, rehabilitación de luminarias, retiro de escombros y basura acumulada, servicio de ambulancias, control de vendedores ambulantes y seguridad vial y a la ciudadanía, apoyados por todas las direcciones operativas del Ayuntamiento Municipal.

Conservación y Mantenimiento. Para mantener un Acapulco con vías públicas ordenadas, se han realizado en vías y arterias principales:

- 4,366 kilómetros en pintura de guarniciones;
- 1,001 kilómetros de pintura de líneas de señalización;
- Pintura de pasos peatonales; y
- 357 rejillas rehabilitadas.



Programa 14. Dignificación de los servicios básicos de la vivienda.

OBJETIVO: Mejorar las condiciones generales de las viviendas de los habitantes que presentan algún tipo de vulnerabilidad, así como de dotar de los servicios básicos de la vivienda para reducir los índices de rezago social del municipio en este rubro.

Programa de piso firme. Con base en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, el 14.44 por ciento de las viviendas del municipio no cuentan con piso firme. En este sentido, la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SEPLADE con recursos del **FAISM 2022 se destinaron 15 millones 094 mil 379 pesos** para mejorar los espacios de pisos de tierra en 1,695 viviendas en colonias de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, favoreciendo la calidad de vida y bienestar de 6,780 familias. Con este programa, se otorga gratuitamente el cemento, grava y arena y, se brinda asesoría necesaria para que los beneficiados colaboren con la mano de obra.

Bienestar en la Comunidad Obra Solidaria. Este programa social, se lleva a cabo a través de un comité comunitario o vecinal en conjunto con el gobierno municipal, al recibir la donación de material como cemento, grava y arena para dar prioridad al apoyo de obras de pavimentación de calles, andadores o caminos rurales ubicados en ZAP, en pobreza extrema o localidades con alto o muy alto nivel de rezago social. Con recursos provenientes del FAISM 2022 por la cantidad de 7 millones 694 mil 077 pesos, se realizaron 86 proyectos en beneficio de 9,665 familias de 36 colonias y 22 comunidades del municipio.



Programa bienestar en la vivienda transformando tu vivienda. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables del municipio, se ejercieron 9 millones 996 mil 586 pesos para la entrega de 1,700 tinacos tricapa con capacidad de almacenaje de 1,100 litros del vital líquido; 13,030 láminas de polipropileno color roja de 3.05 metros de largo x 0.78 metros de ancho y 1.22 milímetros de espesor, así como 9,540 bultos de cemento tipo portland de 50 kilogramos, en beneficio de 8,380 familias.

Estas acciones, se llevaron a cabo en los meses de octubre a diciembre del 2022, mediante la realización de tres eventos masivos de distribución de material con el fin de reducir los costos de traslado a los beneficiarios, siendo la entrega inicial en la Unidad Deportiva Jorge Campos de ciudad Renacimiento, posteriormente en la cancha techada de la colonia Jardín Azteca, y por último, en la localidad de El Salto en la Escuela Campesina.



Tabla No. 18
Bienestar en la Comunidad Obra Solidaria

Zonas	Viviendas	Beneficiarios		Total
		Hombres	Mujeres	
Zona Urbana	1226	1858	3045	4903
Zona Rural	1468	2815	1947	4762

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SEPLADE. Agosto 2023.

Tabla No. 19
Transformando tu vivienda

Material a Entregar	Inversión (\$)	Piezas Entregadas	Personas Beneficiadas
Tinaco Tricapa de Almacenaje del Vital	4,130,985.04	1,700	3,920
Líquido de Capacidad de 1,100 litros			
Lámina de Polipropileno Roja	3,778,700.00	13,030	2,624
Bultos de Cemento tipo Portland de 50 kilogramos	2,086,901.74	9,540	1,836

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SEPLADE. Agosto 2023.

Programa 15. Mejoramiento de la infraestructura para la provisión eficiente del agua potable.

OBJETIVO: Dotar de manera eficiente el servicio de agua potable a la ciudadanía acapulqueña mediante la atención inmediata a las diversas problemáticas que afectan actualmente a esta paramunicipal.

En este gobierno construimos el futuro desde hoy, transformando la realidad, dando respuesta a la problemática social. Nos hemos enfocado en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptada a nivel mundial que reconoce "el derecho al agua potable y al saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos".

Pareciera sencillo dotar de agua a un municipio, pero implica un enorme reto distribuir tomas de agua para uso doméstico, residencial y comercial o empresariales. Ello implica mínimamente; estudiar, planear, presupuestar, ejecutar, evaluar los proyectos de obras y servicios de agua potable que requiriere la extracción, tratamiento, distribución y cobro. Así como operar y administrar estos servicios con eficiencia y calidad en el municipio con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral y bienestar social de la ciudadanía. Reitero es un reto y paso a paso estamos avanzando.

Durante este segundo año de gobierno, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), se ejecutaron las siguientes obras y acciones:

Infraestructura hidráulica. A través de la Dirección de Obras Públicas de la SDUOP, con recursos del **FAISM 2022** por la cantidad de 26 millones 560 mil 764 pesos, en el período que comprende de octubre a diciembre, se llevaron a cabo 189 proyectos de obras de construcción y/o rehabilitación de sistema de red y de tanque de abastecimiento de agua; para la zona urbana se ejercieron 11 millones 866 mil 136 pesos para siete proyectos, los cuales son: 1) Construcción del sistema de agua potable de la colonia Revolución del Sur por 2 millones 115 mil 356 pesos, beneficiando a 1,519 personas; 2) Rehabilitación del sistema de agua potable Infonavit Alta Progreso, rebombeo tanques gemelos a tanque Panorámica de la col. Alta progreso por 2 millones 160 mil 219 pesos, beneficiando a 1,103 personas; 3) Rehabilitación del sistema de agua potable Coloso Mirador 1 al Coloso Mirador 2 de la Unidad Hab. El Coloso por 1 millón 892 mil 181 pesos, beneficiando a 396 personas; 4) Rehabilitación del sistema de agua potable en col. Navidad de Llano Largo por 1 millón 498 mil 657 pesos, beneficiando a 1,223 personas; 5) Rehabilitación del sistema de agua potable Miramar a tanque en col. Miramar por 1 millón 999 mil 721 pesos, beneficiando a 2,506 personas; 6) Rehabilitación de red de agua potable en calle Alta Laja de cd. Renacimiento, por 1 millón 400 mil pesos, beneficiando a 265 personas; y 7) Rehabilitación de red de agua potable en calle Zaragoza entronque con calle Nicolás Bravo en la col. Centro por 800 mil pesos, beneficiando a 407 personas.



La inversión para **área rural es de 14 millones 694 mil 628 pesos para 11 obras:** 1) Rehabilitación del sistema de bombeo de agua potable en calle los Lavaderos de la localidad Amatillo por 1 millón 752 mil 397 pesos; 2) Construcción de sistema de agua potable tramo del pozo de captación al tanque en Cacahuatepec por 2 millones 220 mil 048 pesos; 3) Construcción de red de agua potable tramo del río Papagayo a esc. prim. Pablo Galeana de la localidad de Cacahuatepec por 1 millón 374 mil 972 pesos; 4) Rehabilitación de pozo de agua potable atrás de la Comisaría en Cacahuatepec por 2 millones 063 mil 939 pesos; 5) Construcción de red de agua potable tramo del tanque a la esc. prim. Guadalupe Victoria en la localidad el Cantón por 773 mil 496 pesos; 6) Construcción de red de agua potable tramo de la capilla Guadalupe al jardín de niños de la localidad Espinalillo por 626 mil 289 pesos; 7) Construcción de tanque de agua potable atrás de la telesecundaria en la localidad de Huamuchitos por 2 millones de pesos; 8) Construcción de sistema de agua potable tramo de la preparatoria al tanque en la localidad de Huamuchitos por 1 millón 638 mil 773 pesos; 9) Construcción de red de agua potable en calle sin nombre tramo del tanque de agua a la iglesia en la localidad Las Parotas por 800 mil pesos; 10) Rehabilitación de red de agua potable en calle sin nombre entronque hacia calle subida de la Torre en la localidad Lomas de San Juan por 1 millón de pesos; 11) Construcción de red de agua potable tramo



carretera federal Acapulco - San Marcos entre el puente y la gasolinera en la localidad Tunzingo por 444 mil 709 pesos.

Para este año, con una inversión de **22 millones 604 mil 237 pesos del FAISMUN 2023**, se han iniciado 9 obras de construcción o rehabilitación de sistema de agua potable, mismas que beneficiaran a una población de poco más de 16 mil habitantes, que se desglosan en la siguiente tabla:

Obra	Localidad	Inversión
	Suma →	22,604,237.85
Rehabilitación de sistema de agua potable en colonias Unidad ciudadana y Villa Madero que incluye planta de bombeo, conducción, tanque de 500 m3 y red de distribución primera etapa.	Acapulco de Juárez	6,000,000.00
Rehabilitación de sistema de agua potable de Praderas de Costa Azul.	Col. Praderas de Costa Azul	1,000,000.00
Construcción de sistema de agua potable tramo entre Cacahuatepec a El Cantón.	Pob. El Cantón	1,551,364.68
Construcción de sistema de agua potable tramo Espinalillo a Apanhuac, primera etapa	Pob. Espinalillo	1,500,000.00
Construcción de sistema de agua potable	Pob. Espinalillo	1,552,873.17
Rehabilitación del sistema de agua potable en acueducto Lomas de Chapultepec	Pob. Lomas de Chapultepec	4,000,000.00
Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable para el poblado Texca	Pob. Texca	2,000,000.00
Rehabilitación de sistema de agua potable en el poblado Teniente José Azueta	Pob. Tte. José Azueta	1,000,000.00
Rehabilitación del sistema de agua potable de Tunzingo	Pob. Tunzingo	4,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2023.

Rehabilitación de equipos. Debido a altas turbiedades en el cauce del río Papagayo que afectó a cinco de once equipos de bombeo, en la Captación Papagayo II, lo que ocasionó inestabilidad y descenso hasta del 25 por ciento del caudal para la potabilización y abasto de agua en la ciudad, y por ende en un desabasto en la misma, este gobierno a través de la CAPAMA, como organismo previsor de las necesidades de agua potable y drenaje, para contrarrestar la problemática de captación de agua **rehabilitó y adquirió equipos de bombeo que por su vida útil ya presentaban desgaste y provocaban ineficacia en su funcionamiento.**

Con recursos por el orden de **795 mil 760 pesos**, se equipó la **Planta Potabilizadora Rebombeo Papagayo I** con dos motores vertical flecha hueca 200 hp.

También se realizó equipamiento con dos motores verticales flecha hueca; uno de 350 hp y el segundo de 400 hp a la **Planta Potabilizadora Cayaco** por un monto de 1 millón 309 mil 971 pesos.

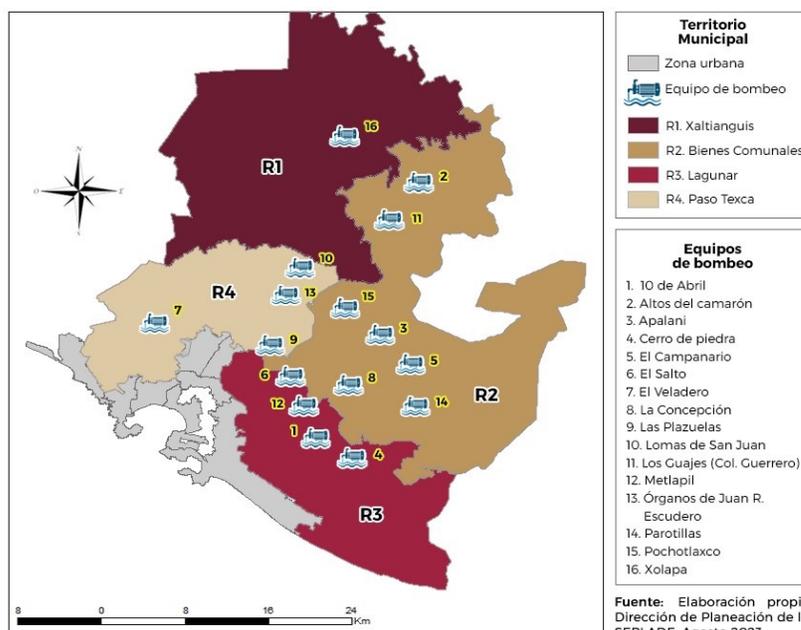
En el mismo sentido con una inversión de **8 millones 218 mil de 753 pesos**, con recursos del FAISMUN 2023, se adquirieron e instalaron 4 bombas nuevas en la **Planta de Rebombeo Las Cruces**, la cuales han incrementado a 820 lps. de bombeo para el abastecimiento del agua potable para beneficio de la zona del Anfiteatro y la zona Poniente de la ciudad.

Así mismo, con el propósito de abatir el rezago en el desabasto de agua en área rural del municipio, con una inversión de **7 millones 940 de pesos**, se adquirieron e instalaron motores para rehabilitar el equipo de bombeo de abastecimiento de agua potable, beneficiando a más de 5,000 familias de 16 comunidades rurales: Xolapa, Lomas de San Juan, Los Órganos de Juan R. Escudero, Col. Guerrero Los Huajes, Altos del Camarón, El Salto, El Veladero, El Campanario, Las Plazuelas, La Concepción, Apalani, Parotillas, Pochotlaxco, Metlapil, 10 de Abril y Cerro de Piedra.

Suministro de agua en pipa. Mediante el departamento de Programas Alternativos de la CAPAMA que tiene a bien atender y brindar el servicio de agua en carro cisterna de manera gratuita, cuando los usuarios no cuenten con el suministro de la red hidráulica. La atención a la ciudadanía se realiza mediante reportes generados a través del Centro de Atención Telefónica 073, peticiones por mesas de trabajo, recorridos, bloqueos y comités vecinales.

En este año, se benefició a un total de 12,086 habitantes con servicios de carros cisternas gratuitos en sus domicilios atendiendo 3,275 solicitudes, mitigando con ello la falta del vital líquido, suministrando un total de 11,525 m3.

Mapa No. 3 Rehabilitación de equipo de bombeo de sistemas de agua.



Dentro del área operativa, se ha vigilado el mantenimiento de la infraestructura hidráulica para el uso y aprovechamiento del agua que cumpla con la calidad que establece la norma. En este sentido se desarrollaron las siguientes líneas de acción:

Renovación de fuentes de captación y estaciones de rebombeo en 16 localidades rurales, Planta Potabilizadora Rebombeo Papagayo I y en Planta Potabilizadora Cayaco.

Inversión por 40 millones de pesos para aprovechamiento del agua utilizada en los retrolavados durante el proceso de potabilización del agua en la planta potabilizadora Cayaco.

Reparación de fugas de agua potable en acueductos: Papagayo I, Papagayo II y Lomas de Chapultepec.

Reparación de fugas de agua potable en líneas de conducción de la zona poniente.

Reparación de fugas de agua potable en red de distribución.

Limpieza de tanque de almacenamiento y reguladores de servicio de agua.

Incremento de volúmenes de extracción y potabilización. En 2022 se extraían 6,099,334 m³ de agua ahora se extraen 7,565,762 m³; 1,466,428 m³ más que en el año 2022. En potabilización pasamos de 5,703,063 m³ a 6,934,344 m³; 22 por ciento más que el año pasado.

Se diseñó estrategia de uso racional de energía eléctrica por medio de dos líneas de acción; la primera consistente en sustituir equipos en mal estado que tienen un mayor consumo de kWh, y la segunda en capacitación a personal operativo para lograr eficiencia de los equipos sustituidos en el consumo promedio de energía.

El mantenimiento preventivo, permite optimizar el funcionamiento de todos los sistemas de la CAPAMA.

Fomento del uso sustentable del agua. Continuamos fomentando en la población en general el uso responsable del agua, así como la responsabilidad del pago oportuno de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, involucrando a la sociedad en el cuidado y pre-

servación de los recursos naturales; asimismo, desarrollamos de manera conjunta con escuelas y sociedad organizada la utilización de los recursos hídricos de manera responsable y eficiente.

Celebramos el día Mundial del Agua del 22 al 24 de marzo del 2023, efectuando diversas actividades, en cumplimiento con el Programa Nacional de Cultura del Agua:

- Foro estudiantil con alumnos de nivel medio superior con el tema **Acelerar el Cambio**, cuyo lema fue elegido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizado en el Auditorio de la Universidad Americana de Acapulco. En el foro se contó con la ponencia de la subdirectora de CONAGUA en Guerrero, Teresa Ana Karen Martínez Florentino, quien habló sobre eliminar los residuos de forma segura, la adopción de prácticas agrícolas sostenibles la importancia de participar en campañas de limpieza, entre otros.
- Expo Cultura del Agua realizada en la explanada del antiguo Ayuntamiento, con la participación del sector educativo y alumnos de nivel medio superior quienes explicaron sus proyectos, la mayoría relacionados con el sistema de captación de agua potable. Asimismo se contó con la colaboración de los Guardianes del Agua, quienes realizaron actividades relacionados al cuidado y uso eficiente del vital líquido.
- Carrera del Agua, con la participación del sector educativo y 150 alumnos de nivel básico. La carrera se realizó en la zona Tradicional del puerto, y el recorrido consistió en un circuito que comprendió parque de La Reina-Estación Oviedo del Acabús. Las instituciones educativas fueron: escuelas primarias Ricardo Flores Magón, Ruffo Figueroa, Reforma Agraria, Adolfo López Mateos, Alfredo López Cisneros, Felipe Carrillo Puerto, así como las secundarias General N.º 4, Americana de Acapulco, Técnica N.º 1 y General Ricardo Flores Magón.

Adicionalmente, se firmó el convenio de colaboración entre las instituciones educativas de nivel básico y medio superior, para continuar participando en el Programa Nacional de Cultura del Agua en las escuelas.

Campañas de recaudación. La Dirección General de CAPAMA, con el objetivo de aumentar la recaudación y contar con más recursos económicos para mejorar y eficientar el servicio de agua potable en el municipio, así como para reducir la cartera vencida de los usuarios atrasados en sus pagos; implementó durante este segundo año de gobierno, las siguientes campañas:

- **Pago anticipado para el año 2023 a cuenta de consumos.** La cual consistió en el pago estimado de consumo de cada uno de los clientes del año anterior, dirigida a los usuarios con servicio doméstico y residencial I y II, quienes pagan por adelantado y se evitan las filas o los recargos por acudir de manera tardía a saldar sus adeudos. Dicha campaña tuvo vigencia del 1 de diciembre del 2022 al 31 de enero del 2023.
- **CAPAMA con tu Colonia. Dirigida a colonias con desabasto frecuente de agua potable.** Se realizó un ajuste a 10 metros cúbicos (la tarifa más baja), así como el 100 por ciento de descuento en recargos; en este apartado, participó únicamente el servicio doméstico popular. Las colonias participantes fueron: parte alta de Acapulco, zona poniente y polígonos como Cd. Renacimiento, Emiliano Zapata, Coloso y la zona rural.
- **Ponte al corriente 2023.** En apoyo a la economía de los acapulqueños, la paramunicipal también ofreció un descuento del 100 por ciento en recargos a usuarios de tipo residencial y residencial II y el 75 por ciento en recargos, así como convenios de pago a los servicios comercial y micro empresarial, de hasta 12 meses sin intereses, sólo con tarjeta de crédito.

SI DEBES DE 6 A 60 MESES		
TIPO DE USUARIO	DESCUENTO	
Residencial Residencial 2	20% DE DESCUENTO EN CONSUMO DE AGUA	100% DE DESCUENTO EN RECARGOS
Comercial Microcomercial		75% DE DESCUENTO EN RECARGOS

SI DEBES MÁS DE 60 MESES		
TIPO DE USUARIO	DESCUENTO	
Residencial Residencial 2	Solo pagas 5 años	100% DE DESCUENTO EN RECARGOS
Comercial Microcomercial	Solo pagas 5 años	75% DE DESCUENTO EN RECARGOS

Programa 16. Mejoramiento de la infraestructura de drenaje para el saneamiento integral de la Bahía.

OBJETIVO: Recolectar y tratar las aguas residuales del municipio para evitar la contaminación de los cuerpos receptores de agua, el suelo y proteger la salud de los habitantes de la ciudad.

Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos; por ejemplo, evitar, en caso de grandes precipitaciones, que la inundación llegue a las zonas habitadas. Es por ello, que el gobierno municipal realiza acciones destinadas al tratamiento de aguas residuales, ya sea la ampliación de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, para evitar la contaminación, del medio ambiente. Importa, pues, dar atención a las demandas realizadas por la ciudadanía.

Cuando vinculamos el agua con el bienestar social, básicamente nos referimos al suministro de los servicios de agua potable y alcantarillado a la población, pero nunca debemos olvidar el tratamiento de las aguas residuales. En materia de saneamiento, si bien se han logrado avances en los últimos años, es necesario redoblar esfuerzos para incrementar en el mediano plazo, lo que permitirá sustituir agua de primer uso por agua residual tratada, así como recuperar la calidad de arroyos, ríos y lagunas del territorio e incrementar la recarga de los mantos acuíferos. Recordemos que el tratamiento de las aguas residuales es esencial para garantizar el ciclo del agua. Es por ello que estamos atendiendo las descargas que son vertidas. De igual manera, es indispensable que unos sistemas adecuados de medición, facturación y cobro, nos permitan cubrir costos de operación y mantenimiento, además de generar los recursos necesarios para renovar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales. **La salud y bienestar son una prioridad para este gobierno.**



Rehabilitación de drenaje, alcantarillado y letrinas. Con recursos del **FAISM 2022**, se **ejercieron 29 millones 712 mil 255 pesos para 10 proyectos** de obras de construcción y rehabilitación de drenaje sanitario, de las cuales destacan la construcción de drenaje sanitario en colector Nao-Trinidad tramo Torres Gemelas a calle el Morro Fraccionamiento Condesa, por un monto de **14 millones 675 mil 638 pesos**, así como **6 millones 988 mil 125 pesos** para la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Nao-Trinidad (cárcamo) de la colonia Costa Azul.

Cuadro No. 21

Obras realizadas FAISM 2022 Drenaje Sanitario (octubre-septiembre)

No.	Descripción de la Obra, Programa o Acción	Ejercido (\$)
		29,712,255.88
1	Construcción de drenaje sanitario en colector Nao Trinidad tramo torres gemelas a calle el morro, Fracc. Condesa	14,675,638.69
2	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales nao-trinidad (cárcamo) col. Costa azul	6,988,125.07
3	Rehabilitación de drenaje sanitario en av. Costera Miguel Alemán tramo de calle el Morro a calle piedra Picuda, Fracc. Condesa, Acapulco de Juárez	2,650,000.00
4	Construcción de drenaje sanitario en calle 11 de marzo, Col. Leonardo Rodríguez Alcaine	1,500,000.00
5	Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Santo Tomas, Col. Barrio nuevo la venta	1,500,000.00
6	Rehabilitación de drenaje sanitario en av. Paseo de la Cañada, Col. Alta Progreso	1,000,000.00
7	Construcción de drenaje sanitario en calle Fortín Álvarez en esc. Prim. Nicolás Bravo, Barrio las Crucitas	476,029.88
8	Rehabilitación de drenaje sanitario en colector en calle 5 de mayo, Barrio Petaquillas	392,837.65
9	Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Alejandro Cervantes Delgado entronque con cerrada Ruíz Cortines, Col. El rastro	379,624.59
10	Rehabilitación de drenaje pluvial entre los lavaderos y calle la Libertad, Barrio los naranjos	150,000.00

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2023.

Se invirtió un total de **304 millones 371 mil 727 pesos**, en donde la aportación del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) fue de 201 millones 938 mil 707 pesos; por parte del Gobierno del Estado a través de la Comisión de Agua y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) fue de 52 millones 433 mil 019 pesos; y, la aportación del municipio, a través de recursos FAISM 2022, fue de 50 millones de pesos, ello para dar cumplimiento al convenio de colaboración para la construcción de colectores, sub colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales. Las obras incluidas en este convenio se desglosan en la siguiente Tabla.

Tabla No.22
Convenio CONAGUA-CAPASEG-CAPAMA

Proyecto	Aportación			Total
	Federal CONAGUA	Estado CAPASEG	Municipio FAISM 2022	
Construcción de drenaje sanitario cárcamo de bombeo Mala Espina	30,195,477.50	7,551,134.26	7,551,134.26	45,297,746.02
Construcción de drenaje sanitario cárcamo de bombeo Sonora	43,937,577.54	10,987,690.03	10,987,690.03	65,912,957.60
Construcción de drenaje sanitario colectores, subcolectores y emisor de 40", Malaspina en calle Diego Hurtado de Mendoza	24,170,843.59	6,044,523.89	6,044,523.89	36,259,891.37
Construcción de drenaje sanitario colector Miramar, sub colectores	35,876,641.80	9,477,232.69	8,971,749.07	54,325,623.56
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Miramar	58,014,940.06	14,518,086.58	14,498,086.57	87,031,113.21
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Renacimiento	9,743,227.44	3,854,352.42	1,946,816.18	15,544,396.04
Suma ==>	201,938,707.93	52,433,019.87	50,000,000.00	304,371,727.80

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2023.

Con esta inversión y coordinación, asumimos nuestro tramo de responsabilidad institucional de mejorar la calidad de vida de las familias acapulqueñas, cumpliendo el derecho a la ciudad porque estamos conscientes de que es largo el trabajo que se debe seguir haciendo, pero de la mano del gobierno federal, el gobierno estatal, y el compromiso firme de este gobierno municipal, hemos realizado inversiones importantes, que **cambian y transforman el rostro de Acapulco**. Para llegar al futuro y poder modernizar nuestra red de drenaje y alcantarillado debemos actuar en lo inmediato, pero con visión de futuro, coordinados, en unidad, trabajo y compromiso.

Características de la Planta de Tratamiento Renacimiento Aguas Residuales, Cd. Renacimiento.

Se atendió el pretratamiento, desarenador, cárcamo de agua cruda no. 2, reactor biológico, módulo I, sedimentación, módulo II, cárcamo de lodos, deshidratador de lodos, dosificación de polímeros, medidor de flujos, tubería y válvulas, electrificación y desinfección. Esta intervención beneficia a 150 mil habitantes del polígono Renacimiento.

Características de los trabajos del sistema integral de Saneamiento Miramar y la Bahía.

Consta de un colector sanitario de 6.9 km con tubería de alta densidad y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que cuenta con 2 módulos más beneficiando a 108 mil habitantes del polígono Llano Largo. En el Cárcamo de Bombeo Malaspina se cambió en su totalidad el equipo eléctrico y mecánico para beneficiar a 103 mil habitantes, de la zona Caleta, las Playas, Centro, Hornos y Barrios Históricos entre otras. Además, estas obras permitirán el saneamiento de las aguas residuales evitando la contaminación de la bahía de Acapulco.



Por otra parte, con una inversión estatal directa de **67 millones 397 mil 184 pesos** se construyó la segunda etapa de la PTAR en zona Diamante, colector en zona de km 4+240 a km 4+900 y la rehabilitación del colector sanitario de 18” en Av. Costera Las Palmas.

Con recursos provenientes del **Programa de Devolución de Derechos 2023 (PRODDER)**, se realizaron dos obras: 1) **rehabilitación del colector sanitario Brisas Guitarrón**, primera etapa, tramo de Base Naval a cruce de colector de interconexión y los nodos de las calles Refugio Lomas del Marqués, calle Las Palmas y Torre Brisamar del Fraccionamiento Brisas Guitarrón por un monto de 10 millones 377 mil 886 pesos y 2) **rehabilitación de drenaje sanitario en Villas Paraíso 1 Ciudad Luis Donald Colosio**, Av. Costera Miguel Alemán, calle 2 y 10 de la colonia Icacos, calle 1ra. de Loma Bonita, colonia Granjas Mozimba, calle Clemencia Figueroa por un importe de 440 mil 300 pesos.

A dos años de este gobierno, hemos hecho grandes logros en el tema de drenaje sanitario. Esta administración ha realizado una inversión total, desde octubre 2021 hasta la fecha, de **410 millones** de pesos, este es el recuento de lo realizado:

A finales del año 2021:

- Rehabilitación de tres tramos del colector III Sonora que se encontraban colapsados y tirando aguas residuales al río el Camarón, con una longitud de 160 ml. de tubería de 152 cms. de diámetro. Estas acciones permitieron eliminar la contaminación del río del Camarón y de la playa Tamarindos.
- Se sustituyeron 150 ml. de tubería de 91 cms. de diámetro en el interior del parque Papagayo, ya que se encontraba colapsado y con gran riesgo para los visitantes del parque, con derrames en las partes bajas del mismo.
- Se implementaron brigadas de desazolve de los colectores principales como el colector Caleta y todas las tuberías ubicadas en la Costera Miguel Alemán y áreas cercanas a las playas.
- Se rehabilitó el colector III Sonora desde avenida Cuauhtémoc a la altura del colegio Liceo hasta la calle Caminos frente a Trán-

sito Municipal, con una longitud de 925 ml. y un diámetro de 152 cms., usando tecnología moderna ingresando una manga de fibra de vidrio en el interior de la tubería vieja quedando nueva, evitando con ello la apertura de calles y molestias a la población.

- Con recursos 100 por ciento municipales se instalaron 6 bombas nuevas de 200 lps. en el cárcamo Malaspina ya que este se encontraba en gran riesgo por contar con equipos de bombeo obsoletos, así mismo, se cambiaron las válvulas.



En el año 2022:

- Se rehabilitaron 3 equipos de bombeo y se instalaron nuevas válvulas en el cárcamo de bombeo de agua residuales Nao Trinidad, así como, la sustitución de 867 ml. de tubería de 34” en la zona de la condesa, correspondientes a la línea de conducción del cárcamo Nao Trinidad.
- Como una medida de seguridad se instalaron 5 bombas más en el cárcamo de bombeo Malaspina con una capacidad de 200 lps. cada una, así como la construcción de una nueva línea de conducción de dicho cárcamo hasta su descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas Blancas, con tubería de polietileno de 40” de diámetro y 1,600 ml. de longitud.
- Se realizó una inversión importante para rehabilitar el colector Brisas Guitarrón con la sustitución de 428 ml. de tubería arropada de concreto (encofrado) y 113 ml. de tubería de 24” con encamisado interior, todo esto en una primera etapa. Se tiene previsto para el presente ejercicio continuar con los trabajos de rehabilitación de este importante colector para evitar afectaciones a los residentes del fraccionamiento las Brisas.
- Reparación de 2 tramos que en total suman 36 ml. de la tubería del colector Base a Cárcamo Nao Trinidad con diámetro de 91 cms., en la colonia Icacos.



En el año 2023:

- Una de las acciones importantes es el desazolve del túnel manzanillo, mismo que forma parte del colector Caleta con una longitud de 400 ml, ya que no existen registros que este túnel haya recibido mantenimiento alguno a lo largo de su vida de más de 50 años. Con esta acción se evitará derrames de aguas residuales en las zonas bajas como en Caleta y Caletilla, sobre todo en temporada de lluvias.

- Se encuentra en proceso la rehabilitación del colector III Sonora, sobre calle 16 de septiembre entre Feliciano Radilla a Constituyentes, longitud a rehabilitar 150 ml. de 180 cms. de diámetro.
- Sustitución del colector Miramar de 42” y una longitud de 6,250 ml., para servir a la zona Llano Largo, Coloso y las unidades habitacionales de la zona.

En cuanto a saneamiento se trabajaron las siguientes acciones:

- Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Renacimiento con capacidad de 275 lps.
- Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento Miramar, incrementando su capacidad de operación de 50 lps. a 160 lps.

Tabla No. 23		
Inversiones aplicadas en drenaje sanitario y saneamiento		
2021-2023		
	Acción	Importe (MDP)
	Suma ==>	410
1	Rehabilitación urgente del colector Sonora	7.37
2	Sustitución del colector Papagayo en interior del parque	0.75
3	Brigadas de desazolve en franja turística	2.5
4	Rehabilitación de 925 metros del colector Sonora	65.91
5	Sustitución de equipos de bombeo en cárcamo Malaspina	18.66
6	Rehabilitación equipos en cárcamo Nao Trinidad y sustitución de 867 mts. de 40 pulgadas Colector Emisor de dicho cárcamo	27.17
7	5 nuevas bombas en cárcamo Malaspina y 1600 mts. de colector emisor de 40 pulgadas de diámetro.	81.56
8	Rehabilitación del colector Brisas Guitarrón	10.4
9	Rehabilitación del colector base a Nao Trinidad frente a Icacos	1.02
10	Rehabilitación colector caleta tramo túnel Manzanillo	21.78
11	Rehabilitación colector Sonora calle 16 de septiembre entre Feliciano Radilla y Constituyentes	15.5
12	Restitución del colector Miramar de 42 pulgadas y una longitud de 6250 metros	54.32
13	Rehabilitación planta de tratamiento Renacimiento	15.54
14	Rehabilitación y ampliación de planta de tratamiento Miramar para 160 lps.	87.03

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA). Agosto 2023.



MUNICIPIO EFICIENTE Y DE RESULTADOS

En este segundo periodo de gobierno nos hemos apegado a la austeridad republicana, como medida de equilibrio para reducir gastos y evitar déficits, aseguramiento de la racionalidad de los recursos y acciones concretas en el gasto público que contribuyan a la eficiencia y calidad en la gobernanza por medio de la puesta en marcha de las líneas de acción que nos permitan asegurar finanzas sanas, resultado de un manejo adecuado de los recursos públicos, además de una mayor recaudación propia que nos permitió llegar al tercer lugar a nivel nacional de los 25 municipios-ciudades del país menos endeudados en proporción a los ingresos totales con una tasa de 5.7 por ciento.¹

La frase Servir para Transformar no solo es un slogan sino un principio que nace de lo más profundo del gran equipo de servidores públicos de esta administración. También, gracias a la reingeniería financiera que ha aplicado el gobierno municipal y a pesar de las deudas históricas heredadas por administraciones anteriores, paso a paso recuperamos la confianza de la ciudadanía respecto a la administración de los recursos públicos y el manejo desde las instituciones de gobierno, por lo que no solo es importante difundir los ahorros logrados, sino también los pagos oportunos en el gasto municipal,

para evitar afectaciones en caso de incumplimiento.

No cederemos ni un solo milímetro en invertir para desarrollar ni en dejar de Servir para transformar y para conseguirlo es fundamental orientar el gasto público al crecimiento económico y a la reducción de pobreza por medio de una estrategia integral basada en tres componentes: fortalecimiento de los ingresos, bajo o nulo nivel de deuda y manejo estratégico del gasto que permita ahorro presupuestal, logrando un ritmo adecuado de pago a proveedores y empresas que contratan con el Ayuntamiento, así como reactivación de la economía y el empleo en el municipio; que contribuya a la estabilidad presupuestaria, el sostenimiento de los servicios públicos, manteniendo o mejorando, en su caso, su actual nivel de calidad respecto de su prestación y la transparencia en la gestión económica municipal.

¹Informe elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas, Órgano Técnico de la Cámara de Diputados, sobre los municipios menos endeudados para el cuarto trimestre del ejercicio 2022.





EJE 3. Municipio eficiente y de resultados

Programa 17. Finanzas sanas.

OBJETIVO: Optimizar el gasto operativo en todos los rubros con un criterio de compras sustentables, así como la implementación de tecnologías en los procesos de recaudación para transparentarlos y eficientarlos.

Un buen gobierno se expresa en su responsabilidad administrativa y hacendaria, ya que satisface equitativa, eficiente y transparentemente las necesidades del municipio, a la vez que garantiza la congruencia entre el gasto, la deuda pública y el sistema hacendario para financiar el desarrollo municipal. Nuestro gobierno se propuso una hacienda fuerte, sin necesidad de recurrir al endeudamiento, establecimos una política de ingresos que ha ofrecido facilidades y alternativas de pago a los contribuyentes del municipio.

Construir y operar una administración requiere del fortalecimiento al sistema hacendario bajo la premisa de una gestión pública de buenos resultados, capaz de realizar más con menos. **Sanear y vigorizar las finanzas públicas es indiscutible, hoy la sociedad exige más y mejores resultados.** Por ello a nuestro segundo año de gobierno informamos sobre lo obtenido:

✓ **Ingresos municipales.** Para la obtención de los recursos financieros, se respeta de forma estricta lo establecido en las leyes Nos. 150 y 411 de Ingresos para el municipio de Acapulco de Juárez, de los ejercicios 2022 y 2023 respectivamente, por el periodo de septiembre 2022 a septiembre 2023 el cual se informa en este segundo año de gobierno.

Para el ejercicio fiscal 2023 de acuerdo a la Ley de Ingresos 411 del Municipio de Acapulco, aprobada por el Congreso del Estado de Guerrero, se estimaron **4 mil 315 millones 610 mil pesos**; en donde los ingresos fiscales representan el **33 por ciento y las participaciones, aportaciones, convenios, e incentivos representan el 67 por ciento del total de los ingresos municipales.**

En el periodo que se informa, se obtuvieron ingresos totales por la cantidad de 4 mil 708 millones 338 mil 708 pesos; cifra que refleja un incremento del 11.7% con respecto a los ingresos presupuestados, así como un incremento del 8.0% con respecto a los ingresos totales reportados en el 1er. Informe de gobierno.

*Los ingresos municipales se incrementaron en **8.0%**, respecto al primer año de gobierno.*

Ingresos fiscales o ingresos propios. El **30.8 por ciento** de los ingresos totales correspondientes al periodo que se informa, se obtuvieron a través de los **Ingresos fiscales**; en este rubro, se recaudaron **1 mil 449 millones 603 mil 794 pesos**; cifra que muestra un incremento del 8.3 por ciento respecto a los ingresos fiscales reportados en el primer año de gobierno. Estos ingresos se desglosan de la siguiente forma:

Gráfica No. 2
INGRESOS PARA EL AÑO 2023, LEY DE INGRESOS 411



Tabla No. 24
Comparativo de Ingresos municipales primer y segundo año de gobierno

Concepto	2do. Año de gobierno	1er. año de gobierno	Variación porcentual
Total ==>	4,708,338,707.66	4,344,751,861.07	8.00
Ingresos fiscales	1,449,603,794.46	1,338,183,458.66	0.08
Participaciones, Aportaciones, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Convenios.	3,210,310,281.43	3,001,464,879.36	0.07
Ingresos Extraordinarios (Deuda Pública Corto Plazo)			
Otros Ingresos y Beneficios	48,424,631.77	5,103,523.05	0.89

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2023.

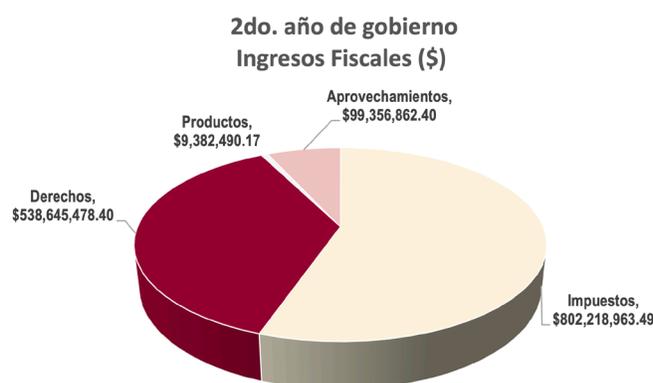
Ingresos Municipales (mdp)



	2do. año	1er. año	Variación %
Ingresos totales	4,708.34	4,344.75	8.00
Ingresos fiscales	1,449.60	1,338.18	0.08
Participaciones, aportaciones, incentivos derivados de la colaboración fiscal y convenios	3,210.31	3,001.46	0.07
Ingresos extraordinarios (deuda pública a corto plazo)	0.0	0.0	0.00
Otros ingresos y beneficios	48.42	5.10	0.89

✓ **Impuestos.** En este importante rubro de los ingresos fiscales, se alcanzó una recaudación de 802 millones 218 mil 963 pesos; esta cifra representa el 55.3 por ciento del total de ingresos fiscales; que comparado con el primer año de gobierno se obtuvo un incremento del 5.7 por ciento.

✓ **Derechos.** El rubro de derechos, generó una recaudación de 538 millones 645 mil 478 pesos, monto que representa el 37.2 por ciento de los ingresos fiscales del periodo que se informa; teniendo incremento de 13.7 por ciento con respecto a lo reportado en el primer año de gobierno.



- ✓ **Productos.** Se obtuvieron 9 millones 382 mil 490 pesos, monto que representa el 0.6% del total de ingresos fiscales del periodo que se informa. Teniendo un incremento el 63.0 por ciento con respecto al monto reportado en el primer año de gobierno.
- ✓ **Aprovechamientos.** La recaudación en este concepto, alcanzó la cifra de 99 millones 356 mil 862 pesos, que representa el 6.9 por ciento de los ingresos fiscales o propios.

En el marco de la coordinación interinstitucional, Federación-Estado-Municipio y en cumplimiento a lo establecido en las Ley de Coordinación Fiscal y la Ley 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero, este gobierno recibió recursos federales por Participaciones, Fondo de Aportaciones y Otros Apoyos Federales, por la cantidad de 3 mil 210 millones 310 mil 281 pesos, cifra que representa el 68.2 por ciento de los ingresos totales del periodo que se informa; teniendo incremento del 8.6 por ciento con relación a lo reportado en el primer año de gobierno.

Los ingresos obtenidos fueron por los siguientes rubros y conceptos:

- ✓ **Participaciones Federales (Ramo 28).** Se recibieron 1,736 millones 072 mil 213 pesos, cifra que representa el 36.9 por ciento respecto del monto total del periodo que se informa, así como un **54.8 por ciento con respecto al monto total de los ingresos provenientes del gobierno federal.**

Haciendo un desagregado de los recursos recibidos considerando los conceptos distribuidos por el gobierno del Estado y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el 10 de febrero del 2023, Año CIV, Edición Núm. 12, Alcance I, se tiene lo siguiente:

- ✓ **Fondo Común de Participaciones,** se recibió la cantidad de 921 millones 998 mil 142 pesos, monto que representa el **53.1 por ciento del monto total del Ramo 28.**
- ✓ Por concepto del **Fondo de Fomento Municipal,** se recibieron 320 millones 851 mil 392 pesos, que representa el 18.5 por ciento del total del Ramo 28 recibido.

- ✓ Del Fondo para la Infraestructura a Municipios (FIM), se recibieron 65 millones 579 mil 995 pesos, que representa el 3.8 por ciento con relación al total del Ramo 28.

- ✓ Del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM), se recibió la cantidad de 55 millones 747 mil 064 pesos, representando el 3.2 por ciento del total del Ramo 28.

- ✓ Por último de Otras Participaciones Federales, cuyos conceptos son: **Fondo de Recaudación del ISR Devolución, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, 0.136% a Municipios Fronterizos, Recaudación de ISR sobre bienes inmuebles y Rendimientos sobre la Recaudación de ISR sobre bienes inmuebles,** se recibió la cantidad de 371 millones 895 mil 621 pesos, cantidad que representa el **21.4 por ciento del total de las participaciones federales recibidas durante el periodo que se informa.**

- ✓ **Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33).** Siendo este rubro el segundo en importancia de los recursos que se asignan al municipio de Acapulco, para el periodo que se informa; se obtuvieron ingresos por la cantidad de 1,398 millones 938 mil 070 pesos; monto que representan el 29.7 por ciento de los ingresos totales del periodo reportado, así como un 43.6 por ciento de los ingresos totales que provee el gobierno federal. Los conceptos a través de los cuales asignan los recursos son:

- ✓ **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III FAISM).** Se recibió la cantidad de 846 millones 473 mil 528 pesos, monto que representa el 60.5% de las Aportaciones Federales (Ramo 33); también representa un 26.4 por ciento en relación a los ingresos provenientes del gobierno federal, así como el 18.0 por ciento con respecto al monto total que se informa.

- ✓ **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo 4 FORTAMUN).** Por este rubro, en este periodo se obtuvieron ingresos por la cantidad de 552 millones

464 mil 542 pesos, monto que representa el 39.5 por ciento de los ingresos de aportaciones federales (Fondo 33); un 17.2 por ciento con respecto a los ingresos federales, así como el 11.7 por ciento con respecto al monto total que se informa.

✓ **Por Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal**, se obtuvieron ingresos por un monto de 18 millones 624 mil 947 pesos; cifra que representa el 0.6% del total de ingresos que provee el gobierno federal.

En el rubro de Convenios se recibieron 56 millones 675 mil 051 pesos, los cuales representan el 1.8% de los ingresos provenientes del gobierno federal.

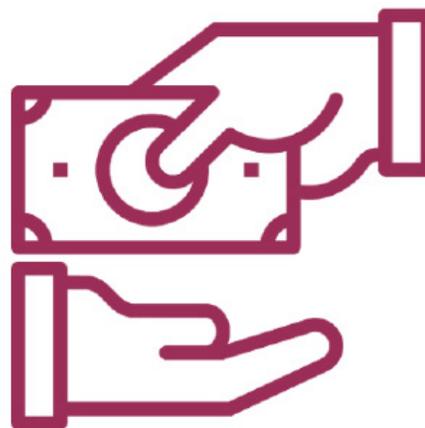
Por último, en el rubro de Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos por cuenta de Terceros) se lograron recursos por la cantidad de 48 millones 424 mil 632 pesos, monto que representa el 1.0% de los ingresos totales obtenidos en el año que se informa.

Ingresos por periodo. Periodo septiembre-diciembre del 2022. Se obtuvieron ingresos por la cantidad de 1,298 millones 172 mil 647 pesos mismos que representan el 28 por ciento de los ingresos totales que contempla este periodo que se informa. Por concepto de Ingresos de Fiscales o propios, se recaudaron 363 millones 626 mil 848 pesos, mismos que representan el 28.0 por ciento del total de ingresos del periodo aquí señalado; 934 millones 547 mil 835 pesos corresponden a los ingresos provenientes del gobierno federal por Participaciones y Fondo de Aportaciones Federales y otros, cifra que representa el 72.0 por ciento de los ingresos totales obtenidos en el último cuatrimestre del 2022.

Periodo enero - agosto de 2023. En este periodo se obtuvieron **ingresos totales por 3,410 millones 166 mil 060 pesos, cifra que representa el 72.0 por ciento** de los ingresos totales obtenidos durante este periodo que se informa. Del monto antes señalado, 1,085 millones 976 mil 947 pesos, corresponde a los ingresos fiscales o propios, mismos que representan el 31.9 por ciento de los ingresos totales del periodo que se informa; 2,275 millones 762 mil 446 pesos corresponden a los ingresos provenientes

del gobierno federal por Participaciones y Fondo de Aportaciones Federales y representan el 66.7 por ciento de los ingresos totales del periodo que se informa; por último 48 millones 426 mil 668 pesos fueron por concepto de Otros ingresos (Ingresos por Cuenta de Terceros), mismos que representan el 1.4% de los ingresos totales del periodo que se informa.

Mi gobierno ha puesto el mejor esfuerzo en la gestión de los recursos municipales, durante este segundo año, se obtuvo un incremento del 8.3 por ciento de los recursos fiscales con respecto a lo reportado en el primer año de gobierno y en relación a los recursos federales ingresados al municipio, estos se incrementaron en 8.6 por ciento en relación al mismo periodo que se reporta; recursos que han favorecido la ejecución de obras de infraestructura social como la atención de los sistemas de agua, drenaje y alcantarillado, mantenimiento y construcción de calles y avenidas, construcción de infraestructura educativa, uniformes y equipo táctico para el cuerpo de seguridad pública, equipamiento de parque vehicular para la recolección de residuos sólidos y seguridad pública, atención de trámites en línea, entre otros bienes y servicios que el municipio entrega a la ciudadanía. Asimismo, hemos mantenido nuestra política de No endeudamiento.



Estímulos fiscales. Mi gobierno tiene el compromiso ineludible de mejorar la recaudación fiscal, dado que con ello se contribuye a la consecución de mayores recursos que la Federación y el Estado distribuyen vía las participaciones y aportaciones federales que anualmente se asignan al municipio. Para cumplir el compromiso de incrementar anualmente el total de nuestros ingresos se ha puesto especial interés en:

- ✓ Incrementar el padrón de contribuyentes del impuesto predial, dando facilidades para que la ciudadanía regularice la situación de sus predios.
- ✓ En estrecha coordinación institucional con las áreas generadoras de ingresos se ha puesto en marcha el programa de Recuperación del rezago de las contribuciones municipales a las personas que presentan irregularidades en el pago de sus contribuciones municipales otorgándose las facilidades para que regularicen dicha situación de rezago en sus pagos al municipio. Así mismo, a través de rutas planeadas, personal operativo de la Subsecretaría de Hacienda, Direcciones de: Reglamentos, Ingresos, Catastro y otras, ha brindado continuidad a este programa a fin de identificar a aquellos contribuyentes que con argumentos diversos operan sin su respectiva licencia de funcionamiento.

Para el ejercicio fiscal 2023 se implementaron programas de estímulos fiscales incluidos en la Ley de Ingresos 411 del Municipio de Acapulco de Juárez, aprobada por el Congreso del Estado de Guerrero:

- ✓ **Paga en tiempo.** En donde el contribuyente tiene derecho de un 20 por ciento, 10 por ciento y 5 por ciento de descuento en los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, en el pago de refrendo al Padrón Fiscal Municipal de Unidades Económicas de tipo comercial, industrial y de servicios.
- ✓ **Responsabilidad social.** En este programa, las empresas o personas que contraten personas con discapacidad de por lo menos 10 por ciento de su plantilla laboral, durante el ejercicio 2023 tendrán derecho a un descuento de un 5 por ciento adicional.
- ✓ **Impulso turístico.** En este programa los prestadores de servicios turísticos pueden

acceder a un descuento del 10 por ciento durante el primer trimestre del año en el pago de su Refrendo al Padrón Fiscal Municipal de Unidades Económicas de tipo comercial, industrial y de servicios, siempre y cuando demuestren que promueven en otras partes del Estado y del País que se visite al Municipio.

- ✓ **Ponte al día.** Este programa beneficia a las personas físicas y morales que pagaron durante los meses de enero, febrero y marzo su refrendo al Padrón Fiscal Municipal de Unidades Económicas de tipo comercial, industrial y de servicios o la revalidación de la licencia de funcionamiento de establecimientos que venden bebidas alcohólicas, teniendo derecho a descuentos del 100 por ciento en recargos; 100 por ciento en multas; 100 por ciento en gastos de ejecución.
- ✓ **Promueve tu negocio.** Para los comerciantes que se vean afectados por obras públicas o por condiciones sociales o urbanísticas que les impidan la adecuada visibilidad de sus negocios, tienen derecho a un descuento del 100 por ciento en un anuncio pintado o en lona que pongan para promover sus establecimientos.
- ✓ **Plenitud.** Beneficia a personas mayores de 60 años, de escasos recursos o situación precaria que sólo tenga un negocio de bajo o mediano riesgo y dicho establecimiento sea su única fuente de ingresos, pudiendo obtener hasta un 50 por ciento sobre el monto del refrendo al Padrón Fiscal Municipal de Unidades Económicas tipo comercial, industrial y de servicios o la revalidación de la licencia de funcionamiento de establecimientos que enajenen bebidas alcohólicas, así como a todos los derechos e impuestos municipales relacionados con los mismos.

En este sentido, se cumplió con lo establecido en el artículo Transitorio Décimo Primero, que establece descuentos del 30 por ciento y 20 por ciento en los meses de enero y febrero respectivamente en el pago del refrendo de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales cuyos giros sean la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan su expendio.

Se mejoró el servicio del **Módulo SARE**, ya que hoy en 72 horas se concluye el trámite de Re-

gistro al Padrón Fiscal Municipal. **Este programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales garantiza el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en máximo 3 días hábiles.** La aportación de elementos técnicos contribuye a que nuestro gobierno diseñe una política de mejora regulatoria propiciando marcos normativos basados en el análisis, la consulta pública y el combate a la corrupción. Ello incentiva la inversión, la competitividad y la inclusión social, incrementando como consecuencia el bienestar de la sociedad acapulqueña.

En coordinación con personal de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, se atendieron diversas rutas de la ciudad con el fin de verificar que las diversas unidades económicas cumplan con el Registro o Refrendo al Padrón de Contribuyentes y en caso de no ser así, se les invita para que acudan a realizar dicho trámite a la oficina correspondiente.

Por otro lado, se ha trabajado conjuntamente con la Coordinación General de Movilidad y Transporte en un operativo de verificación de permiso provisional para circular en zonas de horarios restringidos en los diferentes puntos de la ciudad, con el objetivo de que todos los vehículos de 3.5 toneladas en adelante cuenten con dicho permiso.

Se implementaron programas para incentivar e incrementar los ingresos fiscales, aplicando hasta el 80% en descuento.

Para incrementar la recaudación durante el fin de año 2022, el Cabildo autorizó descuentos en multas y recargos por el 50 y 80 por ciento; en el mes de octubre el 50 por ciento y para los meses de noviembre y diciembre el 80 por ciento respectivamente.

Catastro. Con el objetivo de facilitar al contribuyente diferentes trámites de cumplimiento, durante los meses de diciembre del 2022 a marzo del 2023 se instalaron cinco módulos en zonas de mayor afluencia para atención al público general y se aperturó de nueva cuenta la Agencia Recaudadora Diamante para brindar atención a los ciudadanos de esa importante zona. Así tam-

bién con la modernización de los sistemas de pago a través de la página: <https://pagosmunicipioacapulco.mx>, se ofrecen los servicios de pago en línea, ventanilla bancaria o por medio de la cadena de tiendas Oxxo a los usuarios que se encuentran o radican fuera del municipio.

Se aplicaron descuentos del **12 y 10 por ciento a contribuyentes sin adeudos anteriores** que realizaron sus pagos durante los meses de enero y febrero respectivamente, en este periodo se habilitaron dos módulos de atención a contribuyentes para dar agilidad y mejor atención.



Para retribuir a los contribuyentes que están al corriente con sus pagos en el impuesto predial, el Cabildo aprobó por unanimidad el acuerdo económico para financiar un **sorteo al contribuyente** del impuesto predial que tengan cubiertos sus pagos al año 2023, dicho sorteo contará con una asignación de un millón de pesos, la rifa se llevó a cabo el 25 de agosto del presente año.

Con el programa de descuento del 50 por ciento en multas y recargos autorizado por Cabildo, durante el primer semestre de este año, a través de la Dirección de Catastro se han brindado facilidades a los contribuyentes para que realicen

sus pagos del impuesto predial, procurando favorecer con estos descuentos a adultos mayores, madres solteras, pensionados, jubilados y a personas con capacidades diferentes.

La Dirección de Catastro tiene registradas 278,900 cuentas catastrales, de las cuales 261,490 son cuentas urbanas; se han cobrado 153,593 cuentas que representa el 55 por ciento de las cuentas catastrales; estos cobros se han incrementado en 9 por ciento con relación al primer año donde se cobraron 140,255 cuentas. En este periodo también se asignaron 2,188 cuentas catastrales y se dieron de alta 1,983 nuevas cuentas.

PAGOS EN LÍNEA

Ingresa a acapulco.gob.mx/pagos

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

Tabla No. 25
Servicios realizados en la Dirección de Catastro de octubre 2022 a septiembre 2023

Cuentas Catastrales Totales	278,900
Cuentas Catastrales Urbanas	261,490
Tipo de trámite	Cantidad
Cuentas catastrales cobradas	153,593
Deslindes catastrales	9,030
Asignaciones de cuentas	2,188
Cuentas dadas de alta en el sistema	2,430
Documentos resguardados	16,759
Expedición de Certificados de no adeudo	10,818
Revisiones de bases gravables	725
Trámites jurídicos	2,564
Gestorías sociales	2,192
Apoyos sociales	1,125
Movimientos ISAI	5,401
Número de altas al padrón	1,983
Número de constancias de no propiedad expedidas	51
Número de inconformidades atendidas	809
Procedimientos de revaluación realizados	676
Total de viviendas regularizadas en el periodo evaluado	2,754
	213,098

Fuente: Elaboración propio con base en información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2023.

✓ Por otro lado, en este año se regularizaron 2,754 viviendas, casi cuatro veces más que las regularizadas durante el año 2022, donde se regularizaron 699 viviendas. Esto genera certeza jurídica al patrimonio familiar de quienes menos tienen.

✓ También se llevaron a cabo 305 investigaciones a predios que señalan como baldíos y tienen construcciones, realizándose la revaluación respectiva, en total se llevaron a cabo 676 procedimientos de revaluación; entre algunos de los trámites que diariamente se atienden, registrándose para este segundo año 213,098 trámites. Ver tabla No. 22.

✓ Fiscalización. El área de Fiscalización, tiene como objetivo principal, la recuperación de los créditos fiscales no cubiertos oportunamente por los contribuyentes, de conformidad con lo que establecen la Ley de Ingresos, Ley de Hacienda y el Código Fiscal Municipal, para ello se han realizado las acciones siguientes:

En un esfuerzo conjunto con las áreas involucradas en la generación de ingresos, a la fecha, se han realizado 2,096 diligencias tendientes a recuperar el rezago en el pago de multas realizadas y créditos fiscales. De éstas, 891 fueron para el cobro por parte de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, 611 por la Dirección de Obras Públicas, 485 realizadas por el área de Anuncios y 109 corresponden a la Dirección de ZOFEMAT.

Se llevaron a cabo un total de 83 intervenciones de verificación en eventos de espectáculos.

Se notificaron 50 oficios de observación para continuar con el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).

En relación a la recuperación de los créditos fiscales no cubiertos oportunamente por los contribuyentes, hemos avanzado en el incremento de los pagos de adeudos en un 80 por ciento.

A través de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), conforme a la normatividad vigente y refiriéndonos a la facultad conferida a este Ayuntamiento, en el ANEXO 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Guerrero y el Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, publicado en el DOF el jueves 21 de febrero de 2008. A través de la Dirección de ZOFEMAT, se han aplicado funciones operativas y de administración que permitieron mejora en la recaudación; entre las más relevantes, se pueden señalar:

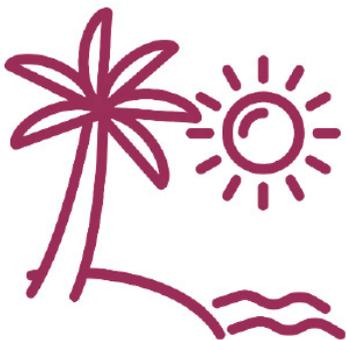
✓ Se realizaron las gestiones administrativas ante el Gobierno del Estado para la recuperación de los recursos financieros del Fondo ZOFEMAT, correspondientes a diversos ejercicios, por la cantidad de 18 millones 267 mil 518 pesos.

✓ Así mismo, se llevaron a cabo las gestiones administrativas para el desarrollo de ocho proyectos en la Zona Turística, que tendrán una inversión por la cantidad de 29 millones 925 mil 698 pesos, mismos que a continuación se describen:

a) Preservación integral de accesos a playas por un monto de 8 millones 400 mil pesos: Playa Icacos I, (Torre Acapulco); Playa Icacos II (Calinda), Playa Icacos III (La Playita de Santa Lucía) y acceso Plaza Filipinas a Playa Condesa.

b) Preservación integral de Baños Públicos en accesos por 1 millón 525 mil pesos: a la playa Condesa, acceso a la playa Icacos (Torre Acapulco) y acceso a la playa Icacos II (Calinda) y,

c) La reconstrucción del Puente de Caleta-Caletilla por 20 millones 698 pesos.



✓ Se cumplió con los pagos rezagados y actuales de los incentivos a la federación, al estado y al municipio por un total de 43 millones 894 mil 662 pesos.

✓ Se ha cumplido con los compromisos señalados en las Reglas de Operación del Fondo ZOFEMAT, teniendo al mes de junio de 2023, un saldo a favor por la cantidad de 31 millones 232 mil 420 pesos.



29 millones 925 mil 698 pesos
destinados para mejoramiento de acceso a playas del fondo ZOFEMAT.

Deuda pública. Este gobierno, atiende en forma cabal el pago de la deuda de largo plazo, cumpliendo así los compromisos establecidos en el contrato de dicha deuda.

En el año que se informa, por concepto de deuda pública de largo plazo, se ha erogado un total de **80 millones 994 mil 071 pesos** de los cuales el **52.8 por ciento** corresponde al pago de capital y el **47.2 por ciento** se erogaron para el pago de intereses.

Periodo de septiembre a diciembre de 2022. Esta administración erogó la cantidad de 26 millones 508 mil 448 pesos; de los cuales 14 millones 222 mil 235 pesos que representa el 53.6 por ciento se destinaron para pago de capital y 12 millones 286 mil 213 pesos que representa el 46.4 por ciento para cubrir el pago de los intereses; con un saldo insoluto al 31 de diciembre por la cantidad de 277 millones 977 mil 063 pesos.

Durante el periodo de enero a agosto de 2023, se pagó la cantidad de 54 millones 485 mil 622

pesos; de estos 28 millones 556 mil 402 pesos, fueron para cubrir el pago de capital y con 25 millones 929 mil 220 pesos se cubrió el pago de intereses; teniendo un saldo insoluto al 31 de agosto por la cantidad de 249 millones 420 mil 661 pesos.

Contabilidad Gubernamental. Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de la plataforma electrónica del Sistema de Evaluaciones de la Amortización Contable (SE-VAC), la Dirección de Contabilidad realizó los cierres contables para la emisión de los informes trimestrales en materia de registros contables, presupuestales, administrativos y de transparencia; el primer trimestre 2023 se realizó en tiempo y forma con una validación del 100 por ciento; el segundo trimestre está en proceso de captura. Asimismo, la captura del semestre enero a junio 2023 está en proceso para la integración del informe semestral enero - junio 2023.

Por otro lado, hemos dado cumplimiento a todos los requerimientos que las instancias fiscalizadoras nos han remitido, integramos en su totalidad las auditorías: 2022-C-CF-01-001-2023, 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal; DGAGFC-0311/2023; DGAGF"D"/0625/2023; DAFA/RG/015/2019 y 2022-C-CF-01-001-2023.

Es importante señalar que mi administración, sin necesidad de solicitar algún crédito de corto plazo, cumplió cabalmente con los compromisos de fin de año (2022), como son las dos quincenas de diciembre, bonos de fin de año para personal sindicalizado y el aguinaldo anticipado de todos los trabajadores municipales, y, por lo tanto, no comprometió recursos municipales para dicho gasto. Para este fin de año 2023, se tienen previstos los pagos correspondientes conforme a la ley.

En el marco de la coordinación interinstitucional, en un proyecto incluyente y consensado entre Gobierno Municipal-Sociedad Civil, se trabaja en el paquete fiscal 2024, que incluye la Iniciativa de Ley de Ingresos, Presupuesto de Ingresos y Tabla de Valores de Suelo y Construcción.

Programa 18. Administración responsable.

OBJETIVO: Implementar una reingeniería administrativa que permita el saneamiento de las finanzas, a través de la formulación y establecimiento de normas, políticas y lineamientos, tendientes a optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios de apoyo requeridos para el logro de los objetivos institucionales.

La Dirección de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, ha implementado una Política Financiera para planear y llevar a cabo con transparencia y austeridad el saneamiento integral de las Finanzas Públicas del Municipio de Acapulco de Juárez; la cual se enfoca en primer término en **mantenerse al corriente en el pago de los adeudos de esta administración y en forma paralela llevar a cabo el pago de los adeudos no cubiertos por administraciones anteriores.** Por lo cual en este segundo año de gobierno conforme a los gastos planeados se han efectuado los siguientes pagos más impactantes por las cantidades y conceptos que se señalan a continuación:

✓ **Pago al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por Impuesto Sobre la Renta (ISR) por 872, millones 309 mil 347 pesos,** de los cuales 750 millones 088 mil 991 pesos que representa el 86 por ciento y que se destinaron para el pago ISR por retenciones de sueldos y salarios para la regularización de adeudos anteriores de los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 por concepto de multas, actualizaciones y recargos; la cantidad de 90 millones 225 mil 652 pesos por concepto de declaraciones del mes de diciembre del ejercicio 2022, y de las declaraciones de los meses de enero y febrero del año del 2023; y 31 millones 994 mil 699 pesos, correspondientes a las declaraciones de los meses de marzo, abril y mayo del presente año, por lo que no presentamos deuda, y evitamos las retenciones a los recursos que se reciben de las Participaciones Federales del Ramo 28 mediante el Fondo General.



Pagos al SUSPEG (millones de pesos)

2.87

Por el concepto de 50% cuota sindical aportación de las secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI, correspondientes a la segunda quincena del mes de septiembre del 2022 a la primera quincena del mes de junio 2023.

2.10

Pagos correspondientes a las quincenas de la segunda de junio a la segunda del mes de septiembre del 2021.

0.77

✓ **Cuotas sindicales.** Respecto a este tema, se ha cubierto en su totalidad el pago quincenal de desde octubre 2022 a junio 2023 por un importe de 43 millones 625 mil 159 pesos; incluyendo en este total el pago de adeudos por varios conceptos de cuotas sindicales del 2021 que la administración anterior dejó pendiente de pago. Asimismo, hemos cumplido con el pago por el concepto de Apoyo a Guarderías, de las secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI, de este Ayuntamiento.

✓ **Cuotas al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG),** se pagaron 2 millones 104 mil 032 pesos; por el concepto del 50 por ciento de la cuota sindical de las aportaciones de las cuatro secciones sindicales de trabajadores de este Ayuntamiento, correspondientes a la segunda quincena del mes de septiembre del 2022 a la primera quincena del mes de junio 2023; adicionalmente se pagó la cantidad de 767 mil 312 pesos, correspondientes a las quincenas de la segunda de junio a la segunda quincena del mes de septiembre del 2021, deudas que dejó la anterior Administración Municipal, haciendo un pago total por **2 millones 871 mil 344 pesos.**



✓ **Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSPEG).** Cumpliendo con los compromisos institucionales en el primer semestre de este año, se pagó la cantidad total de **165 millones 134 mil 027 pesos** para cubrir los siguientes conceptos:

✓ Pago del 11 por ciento Cuota Trabajador correspondiente a la segunda quincena de junio 2022 a la segunda quincena de mayo del 2023, pagándose un total de **61 millones 429 mil 509 pesos.**

✓ Pago del 18 por ciento Cuota Patronal correspondiente a la primera

quincena de enero a la segunda quincena de marzo del 2023, se pagó un total de **100 millones 651 mil 895 pesos**.

✓ Crédito a Corto Plazo correspondiente de la primera quincena de enero a la segunda quincena de marzo del actual ejercicio pagándose un total de **3 millones 052 mil 622 pesos**.

Con estas acciones cumplimos nuestro compromiso al Convenio celebrado con el ISSSPEG para el bienestar de nuestros trabajadores, jubilados y pensionados.

*Cumplimos con nuestro compromiso al Convenio celebrado con el ISSSPEG con el pago de **165 millones 134 mil 027 pesos** para el bienestar de nuestros trabajadores, jubilados y pensionados.*

✓ **Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT)**. Para mantener al corriente las aportaciones de los trabajadores, se destinaron **19 millones 351 mil 575 pesos** como pago de la diferencia del cuarto, quinto y sexto bimestre del 2022, así como el primero y segundo bimestre del 2023 y sus diferencias; con estas acciones nos mantenemos al corriente con las aportaciones patronales ante este Instituto.

✓ **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)**, se pagó un monto de 10 millones 664 mil 003 pesos, con los cuales se cubrió el pago de los meses octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2022, se abonó a la deuda histórica que administraciones anteriores contrajeron con este Instituto, y se mantiene el pago puntual a la fecha de los pagos del año 2023.

✓ **Pagos al 2 por ciento sobre nómina al Estado sobre Sueldos y Salarios**. Hemos cumplido con este pago por la cantidad de **24 millones 494 mil 499 pesos** por concepto de declaraciones del mes de diciembre 2022, enero, febrero, marzo, abril y mayo del

2023. Con esta acción se mantiene la buena relación con el gobierno del Estado respecto al entero de las declaraciones de impuestos mensuales, compromiso fiscal ante el Municipio para no adquirir nuevamente deuda y que con austeridad financiera y transparencia ha trabajado en todo este tiempo nuestro gobierno para disminuir la deuda pública del municipio.



✓ **ZOFEMAT**. En este segundo año de gobierno, se ha pagado la cantidad de 75 millones 611 mil 672 pesos; de esta cantidad 31 millones de pesos han sido para el pago de los meses de octubre a diciembre del 2021 y todo el año 2022; por lo que se pagaron puntualmente los trámites del 10 por ciento al Estado y 10 por ciento a la Federación; 30 millones 024 mil 724 pesos para pagar deuda de administraciones anteriores de los ejercicios 2017, 2018 y 2020; y 14 millones 586 mil 945 pesos como pago de los meses de diciembre 2022, y de enero a mayo del 2023.

✓ Por otro lado, hemos otorgado apoyo económico a las autoridades auxiliares de las comunidades rurales, 67 comisarías y 53 delegaciones; en este segundo año se ha realizado una erogación de 3 millones 120 mil pesos que corresponden al pago de octubre a diciembre y pago extraordinario del año 2022 y de enero a mayo del 2023.

Nos propusimos finanzas sanas y una administración responsable, lo cual lo estamos logrando, manteniendo todos nuestros compromisos de pago al corriente y hemos cubierto adeudos de administraciones anteriores, cuidaremos de seguir firmes en nuestra política para una transformación sustantiva.

Recursos humanos. Siendo una administración responsable, se han establecido medidas de disciplina presupuestal para mantener el costo-nómina sin incremento significativo. Asimismo, se han planeado finiquitos de personal supernumerario y como personal eventual.

Se ha dado trámite de finiquitos por un importe de 2 millones 056 mil 812 pesos para empleados de nómina ordinaria y un millón 865 mil 821 pesos para empleados de seguridad pública, cumpliendo con los acuerdos entre la administración y los trabajadores, evitando demandas laborales en contra de la administración municipal.

En mayo pasado, se llevó a cabo la firma del **Convenio laboral 2023** con las cuatro secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI del SUSPEG en el cual se establecieron los siguientes beneficios:

- ✓ En la segunda quincena de mayo se aplicó el incremento salarial de 4.4 por ciento que impactó en las prestaciones de sueldo base, vida cara, quinquenio, prima vacacional y aguinaldo.
- ✓ El pago de retroactivo se cubrió en la 1ra. quincena de junio del 2023.
- ✓ Se otorgaron 27 nivelaciones escalafonarias a 3 niveles distribuidas entre las cuatro secciones sindicales.
- ✓ En la 2da. quincena de mayo del presente año, se aplicó el incremento de 70 pesos mensuales a cada rubro de la previsión social: despensa, educación, transporte y vivienda.
- ✓ En el mes de mayo del 2023, se cubrió el pago del Bono del 10 de mayo a las madres sindicalizadas, cubriendo un importe de 8 millones 743 mil 400 pesos.
- ✓ En el mes de mayo del 2023, se cubrió el pago del Bono del Día del Padre con importe de 5 millones 661 mil 200 pesos.
- ✓ En el mes de junio se cubrió el estímulo por el 1ro. de mayo Día del Trabajo a 140 servidores públicos de las cuatro secciones sindicales.
- ✓ En el mes de agosto, se otorgó el bono del Día del Servidor Público.
- ✓ Se otorgó la cantidad de mil pesos por apoyo para Útiles Escolares a servidores públicos de las cuatro secciones sindicales.
- ✓ Se otorgaron 160 becas para secciones XIX y XXIV,

115 becas para la sección XXXV y 70 becas para la sección LVI del SUSPEG.

- ✓ En diciembre del 2022, se otorgó un bono de 1,500 pesos a 87 trabajadores con alguna discapacidad por el Día Internacional de las personas con Discapacidad de las cuatro secciones sindicales.
- ✓ Se otorgó el estímulo económico de 61 días de sueldo base y vida cara a personal de base que cumplió 25 años de servicio en mujeres y para 30 años en hombres.
- ✓ Se otorgarán 95 días de aguinaldo más días por ajuste de año por concepto de gratificación anual al personal de base.
- ✓ Se otorgó una bonificación del ISR equivalente a la retención del impuesto del aguinaldo 2022.
- ✓ Se otorgan apoyos como fomento al deporte. Se otorgó apoyo para festejos de las cuatro secciones sindicales.
- ✓ Se otorgaron 16 días de prima vacacional del primer periodo que se pagó en la segunda quincena de junio y se pagará en la segunda quincena de diciembre 2023.
- ✓ Se otorgó una bonificación del ISR equivalente a la retención de impuesto de la prima vacacional 2023.
- ✓ Se continúa pagando el 100 por ciento del costo para vivienda INFONAVIT.
- ✓ En el mes de agosto se pagó el 50 por ciento del aguinaldo.

En un acto de humanidad y justicia social, hemos dado paso a un hecho sin precedente, entregamos en su primera etapa por un monto de 9 millones 460 mil pesos pago de marcha y jubilación a 43 trabajadores del Ayuntamiento de Acapulco afiliados al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG); el cual es asignado a trabajadores que laboraron por 30 años o más en el gobierno municipal, quienes tenían hasta 6 años esperando dicha aportación económica.



El gobierno municipal agradece a las y los líderes sindicales por trabajar de manera coordi-

nada, anteponiendo siempre los derechos de la base trabajadora.

- ✓ **Capacitación.** Con el propósito de optimizar y eficientar la calidad de la atención a la ciudadanía y el desarrollo de las actividades laborales cotidianas, hemos dado seguimiento al plan de capacitación de los servidores públicos, por lo que en este periodo se impartieron 57 cursos y se capacitaron a 2,764 empleadas y empleados que representa el 71 por ciento de avance a la meta propuesta a capacitar durante esta administración; se han capacitado 1,193 servidores públicos de base, 751 supernumerarios y 810 eventuales; del total de servidores públicos capacitados el 46 por ciento son hombres y el 54 por ciento mujeres.

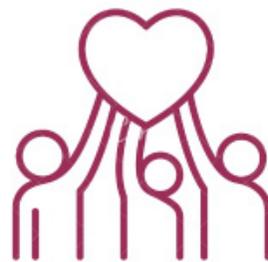
Adicionalmente, se agregaron al Catálogo de cursos los temas de Desarrollo Sustentable y el de Derechos Humanos como Curso Básico Institucional, en el primero se capacitaron 37 servidores públicos y en el segundo a 124 respectivamente.

De manera especial se llevó a cabo el ciclo de conferencias en Conmemoración al Día de la Mujer, desarrollándose temas relacionados al empoderamiento y el rol fundamental que tiene la mujer en nuestra sociedad actual.

Además, se coordinó con la Delegación Acapulco de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los cursos Derechos Humanos para funcionarios y Taller de lenguaje incluyente desde la perspectiva de los derechos humanos y discapacidad.

Asimismo, se impartió el curso Las Nuevas Masculinidades, a los servidores públicos de la Dirección de Recursos Humanos con el propósito de hacer conciencia sobre el rol masculino en la generación de relaciones igualitarias.

También se llevaron a cabo pruebas de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) a las áreas del Instituto Municipal de la Juventud y la Dirección de Saneamiento Básico.



- ✓ **Servicio social.** Se cuenta con 12 Convenios con diversas Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior para que el estudiantado tenga la oportunidad de realizar su servicio social, prácticas profesionales, residencias y estadías a través de un programa diseñado para este fin, donde el estudiantado se involucra en el ámbito laboral y aportan conocimientos adquiridos en las aulas, en este segundo año se registraron a 206 estudiantes de nivel medio superior y superior de escuelas públicas y privadas y se entregaron 519 constancias de liberación del servicio social.

Por otro lado, con el fin de que los procesos administrativos de todas las áreas se lleven a cabo de forma óptima y con los principios de ética laboral, se han llevado a cabo procedimientos de supervisión física y ordenamientos complementarios para evitar el ausentismo y/o el abandono injustificado de las áreas de trabajo, por lo que se realizaron 356 supervisiones, se formularon 380 actas administrativas por ausentismo laboral y se han evaluado 346 casos de jornadas laborales extraordinarias en exención de registro de asistencia, jornadas acumuladas, horario abierto y cambios de tipo de puesto.

Al segundo año de gobierno, esta administración cuenta con 8,052 servidores públicos, se tienen 127 cargos directivos de los cuales el 42 por ciento son ocupados por mujeres, por lo que este gobierno considera la paridad de género en cargos directivos como una realidad, asegurando la transversalidad de la igualdad de género.

**Puestos directivos
desagregados por sexo**



Tabla No. 26

Estadísticas de Recursos Humanos

Servidores públicos	Categoría	No.
Total de empleados (as) municipales	Empleados	8052
Total de cargos directivos	Cargos Directivos	117
Total de cargos directivos ocupados por mujeres	Cargos Directivos	49
Porcentaje de mujeres que ocupa un cargo directivo	Porcentaje	42
Total de personal municipal capacitados en materia de derechos humanos	Empleados	124
Total de personal capacitado en el periodo	Empleados	1722
Cursos realizados	Cursos	57
Convenios para la realización de servicio social	Convenios	0
Total de participantes de servicios social y prácticas profesionales	Participantes	734
Total de constancias de servicio social liberadas	Constancias	519

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos, Sría. de Administración y Finanzas. Agosto 2023.

Este gobierno considera la paridad de género en cargos directivos como una realidad, asegurando la transversalidad de la igualdad de género.



Recursos Materiales. En apego al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones del Municipio de Acapulco de Juárez y a través de la Dirección de Recursos Materiales de la SAF hemos realizado 1,199 adquisiciones por un monto de 463 millones 566 mil 895 pesos, adquisiciones realizadas de octubre 2022 a agosto 2023 para dar atención a los requerimientos de las dependencias municipales y cumplir con los programas y acciones para dar atención a las demandas de la ciudadanía.

De las adquisiciones más relevantes ejecutadas en el periodo tenemos:

- ✓ Dirección de **Saneamiento Básico y la Coordinación de Servicios Públicos** que consistió en adquisición de cajas de transferencia con capacidad de 30 toneladas de basura por caja, siete camiones compactadores con cajas traseras freightliner, un camión Roll-off, tres estaciones de recolección para el programa de Recolección de Residuos sólidos de la Dirección de Saneamiento Básico; cinco camionetas de redila, una camioneta doble cabina, una retroexcavadora, un tracto camión de 14 m³, un mini cargador Bob Cat, cinco camionetas de redilas de 3.5 toneladas, cuatro camiones de volteo de 7 m³, un remolque cama baja y siete compactadores con cartuchos, por un importe total de **97 millones 656 mil pesos**.
- ✓ Para los programas Transformando tu Comunidad, Piso Firme, Transformando tu vivienda de la Dirección de Fortalecimiento Municipal se adquirió por un monto de **68 millones 244 mil 730 pesos**, material para construcción como cemento, arena y grava; así como 1,700 tinacos, 13,028 piezas de láminas rojas de polipropileno y 950 bultos de cemento.
- ✓ Para los programas de la Secretaría de

Seguridad Pública se adquirieron hardware y software para la instalación del sistema SICOPOLNAV, adquisición de equipo de cómputo, estanterías, mobiliario de oficina para el Consejo de Seguridad Pública y el Juzgado Cívico, Centro Municipal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, reestructuración tecnológica de CENATEM, arrendamiento de 100 patrullas equipadas y cuatro ambulancias para el programa Fuerza Acapulco y la compra de uniformes por 64 millones **603 mil 067 pesos**.

- ✓ Para los programas de la **Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario** se contrataron los servicios de apoyo logístico para el desarrollo del Festival Internacional La Nao Acapulco 2022, servicios para el montaje de la Ofrenda del día de Muertos Tapeshtli, insumos y materiales para los Centros de Desarrollo Comunitarios, organización de eventos culturales y sociales del Carnaval Paraíso Acapulco 2023, Jolgorio Acapulco 2023, muestra Nacional de Danzón, Triatlón Acapulco Sprint, Exposiciones Artesanales de los Pueblos Originarios, Festival Baile por la Paz, Día Internacional del Jazz, Torneo de Barrios, Día Internacional de la Danza, Bodas Colectivas, Acapulco Pride Fest 2023, Día del Estudiante (concierto y logística), Día del Niño, Día de la Madre, Bodas Igualitarias 2023 (concierto y logística) y abasto de agua en pipas para las zonas que presentan desabasto por un monto de **40 millones 483 mil 987 pesos**.
- ✓ Para los programas de proyectos productivos de la Dirección de Desarrollo Rural, se destinaron **29 millones 044 mil 838 pesos** para la adquisición de semilla mejorada, flete para distribución del fertilizante e insumos para apoyo de productores del campo.
- ✓ Coordinación Gral. de Protección Civil y Bomberos, se destinaron **12 millones 418 mil 718 pesos** para la adquisición de parque vehicular de siete camionetas y equipamiento de cuatro estaciones de bomberos.
- ✓ Secretaría de Turismo Municipal, se contrató el servicio para la Villa Navideña 2022, iluminación Navideña 2022 y mobiliario urbano reciclado de 30 bancas y 60 contenedores ecológico, por **5 millones 770 mil 147 pesos**.

✓ Para la Coordinación General de Movilidad de Transporte se adquirió material para el mantenimiento de semáforos, dos semáforos nuevos y adquisición de 156 piezas de señalamiento por 8 millones 478 mil 599 pesos.

✓ Dirección de Conservación y Mantenimiento se adquirió material para el mantenimiento correctivo de señalización horizontal, guarniciones, camellones centrales, pasos peatonales, rehabilitación de rejillas pluviales por un monto de 10 millones 344 mil 089 pesos.

✓ Para la Dirección de Maquinaria Pesada y Parque Vehicular se erogaron 9 millones de pesos para un equipo automotor, dos retroexcavadoras, una motoniveladora, un camión de carga de 14 m³, un martillo demoledor con pasador, un mini rodillo de tambor y un remolque con rampa para mini rodillo y cargador.

✓ Con recursos del FAISM 2022 del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM) por un monto de 9 millones 173 mil 429 pesos, se adquirió 319 de software y hardware, entre los que destacan computadoras de escritorio, portátiles, impresoras y escáneres de diferentes características técnicas y plotters, así como de 1,142 piezas de mobiliario para oficinas como parte del acondicio-



namiento de espacios dignos; entre los cuales se encuentran 181 escritorios de oficina, 665 sillas secretariales y ejecutivas, 207 unidades de estantería y archiveros verticales metálicos para distintas dependencias del Ayuntamiento.

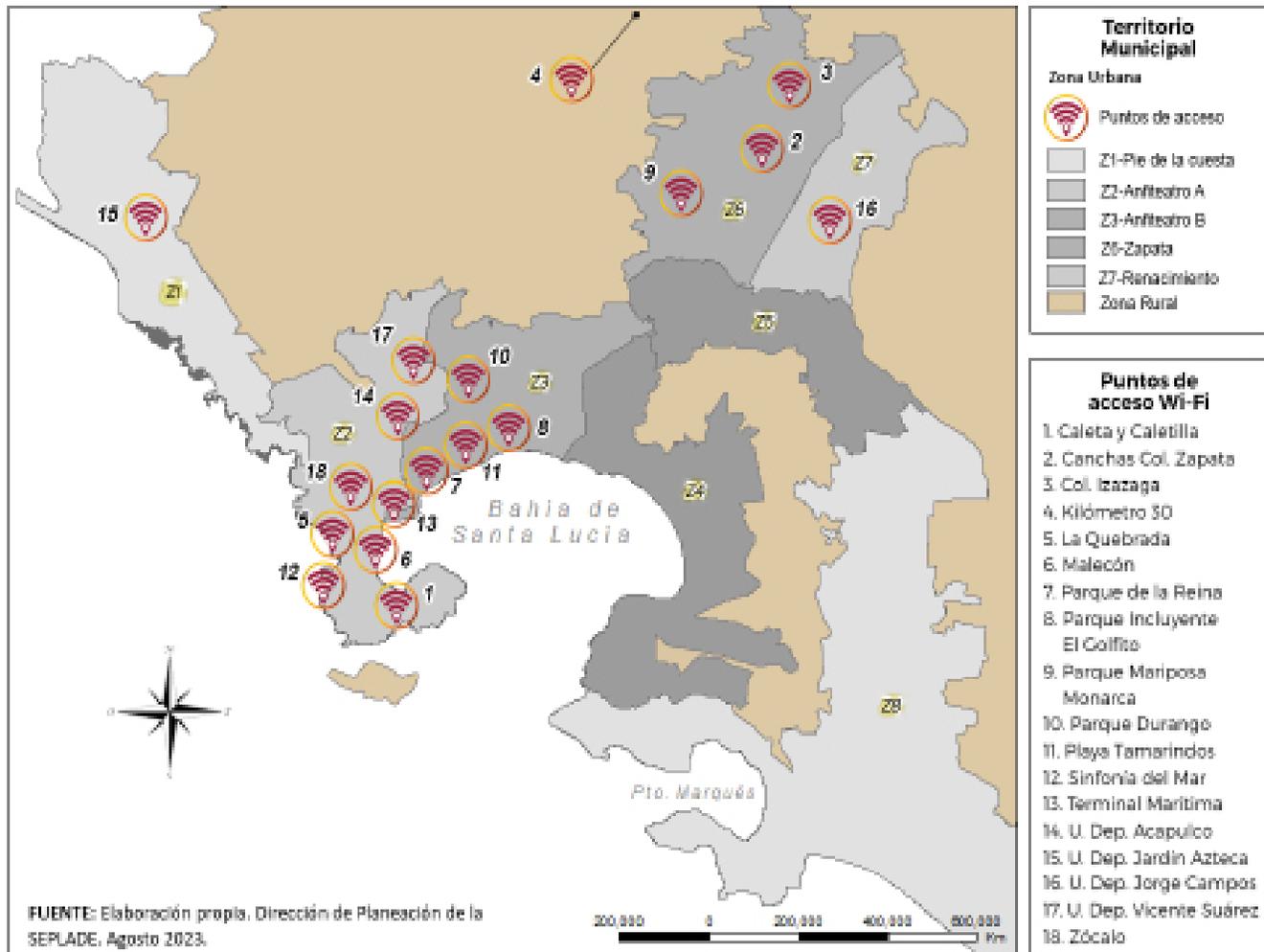
Cabe señalar que la erogación ejercida para el mantenimiento de vehículos automotores del municipio fue de 21 millones 886 mil 678 pesos, del total de este monto el 10 por ciento se realizó para los vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública, el 66 por ciento para las unidades recolectoras de residuos sólidos y el 24 por ciento para el resto de los vehículos propiedad del

municipio. En relación al combustible gastado se consumieron 3 millones 860 mil 444 litros, el 52 por ciento se gastó en las unidades recolectoras de residuos sólidos, el 25 por ciento en vehículos de la SSP y el 23 por ciento restante en otros vehículos propiedad del municipio.



Sistemas y Comunicaciones. Hoy día es inimaginable la vida diaria sin internet, es ahora un derecho fundamental y un derecho humano, su acceso es un paso hacia un porvenir incluyente para todas y todos; por ello para este gobierno es importante otorgar gratuitamente este servicio a la ciudadanía en los espacios públicos como plazas y parques; con el programa *Acapulco Wi-Fi*, en este segundo año logramos la conclusión de la instalación de cinco puntos de acceso a internet gratuito: en el **zócalo del poblado del Kilómetro 30**, en el Parque Mariposa Monarca de la colonia Emiliano Zapata, Plaza de la Heroica Escuela Naval (parque de La Reina), Ayuntamiento edificio Centro y Sinfonía del Mar, con estos cinco espacios sumamos 35 puntos Acapulco Wi-Fi, mismos que han brindado acceso a **59,606 usuarios**. Para este año, se tiene programados tres nuevos puntos de expansión en el Parque incluyente de Av. Miguel Alemán, Cancha techada en colonia Jardín Azteca y Parque recreativo Durango en colonia Progreso. Con estas acciones afirmativas ofrecemos el acceso gratuito de internet en plazas, parques y en edificios públicos, para que más ciudadanas y ciudadanos puedan tener acceso gratuito, y también puedan realizar trámites con el uso de este servicio sin costo y sin límite de tiempo. Con ello se contribuye a disminuir la brecha digital en las zonas populares del puerto.

Mapa No.4 Puntos de acceso Acapulco Wi-Fi



✓ Por otro lado, **la red de Sitios de Web Institucionales ha recibido 409,860 visitantes, quienes consultaron 704,580 veces la página.** A través del mecanismo de interacción disponible en el Sitio Web Institucional **acapulco.gob.mx**, se recibieron **2,448 peticiones ciudadanas, de las cuales 2,183 fueron atendidas directamente por la Oficina Virtual de la Alcaldesa, las 265 peticiones restantes se canalizaron a otras dependencias para su atención y seguimiento.**

✓ Otro objetivo de esta administración es proveer la plataforma tecnológica necesaria para la operación de sistemas informáticos

y servicios digitales utilizados para la operación administrativa y servicios a los ciudadanos, además del alojamiento de las bases de datos con estándares de seguridad de la información. Por ello a través del personal de la Dirección de Sistemas y Comunicaciones, se desarrollaron los sistemas:

- 1) Sistema de captura para incidentes de Gobernación,
- 2) Permisos de circulación para la Dirección de Movilidad y Transporte,
- 3) Captura de campañas publicitarias en redes para comunicación social (App),
- 4) Sistema de captura de licencias para plano regulador,
- 5) El módulo de pase de manteni-

miento incorporado en el sistema SICOM Sistema de Comunicación Municipal, para el área de soporte técnico de la Dirección de Sistemas y Comunicaciones,

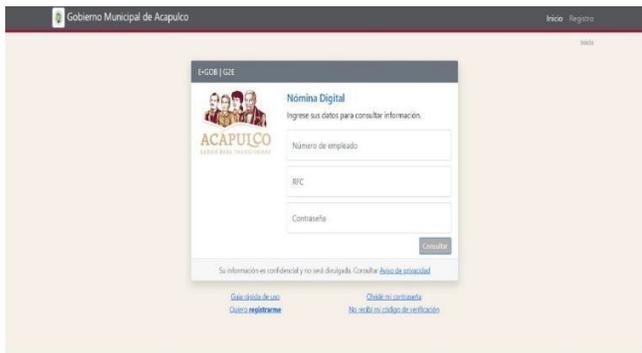
6) SIAM, Sistema de Atención Municipal para la Dirección de Sistemas y Comunicaciones,

7) Actualización del Sistema de Conservación y Mantenimiento.

8) Se tiene en desarrollo el sistema KARDEX de la Dirección de Recursos Humanos.

Con este último sistema se adicionan 6 nuevos a los que ya están en uso por parte de las dependencias haciendo un total de **19 sistemas**.

Es de destacar que se puso en marcha el servicio **Nómina Digital** a través del portal de servicios digitales, al que se es posible acceder desde la página: <https://servicios.acapulco.gob.mx/nominadigital>, por medio de este servicio los empleados del gobierno municipal tienen a su disposición la consulta e impresión de sus recibos de pago correspondientes a los últimos cinco años, pudiendo realizar consultas las 24 horas del día los 365 días del año desde cualquier equipo de cómputo o dispositivo móvil con acceso a internet.

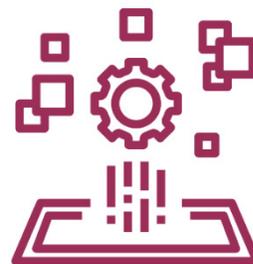


Este proyecto fue desarrollado por personal de la Dirección de Sistemas y Comunicaciones, utilizando estándares tecnológicos de código abierto, lo que significa que no implicó ningún costo adicional a los recursos presupuestales disponibles en la Dirección por contratación de servicios profesionales o adquisición de licencias.

✓ En este primer semestre del 2023, el servicio de la Nómina Digital presenta las

siguientes estadísticas:

- ✓ Se han registrado a 7,390 empleados, lo que representa un aproximado casi el 90 por ciento del total de empleados del gobierno municipal.
- ✓ Se tiene a 7,122 empleados activos.
- ✓ Se han consultado y generado más de 34 mil recibos oficiales.
- ✓ Se ha atendido más de 230 empleados de manera telefónica y presencial.



A **Nómina Digital** se ha incluido la **Consulta de Activos** o bienes patrimoniales asignados, para que cada empleado tenga la posibilidad de consultar los bienes que tiene bajo su responsabilidad, el estado físico en que se encuentran, el folio de su resguardo y si se han dado de baja o continúan activos. **El objetivo de este subproyecto es continuar con la transparencia administrativa y otorgar la facilidad al empleado de conocer y tener conciencia plena de su inventario.**

Soporte técnico y software comercial. Por otro lado, se han atendido un total de **847 equipos** de los cuales, 275 han sido reparados mediante mantenimiento correctivo y 522 han sido revisados y catalogados como obsoletos por su capacidad, estado, y tiempo de uso que supera los 10 años por lo cual se han dictaminado como inservibles.

Asimismo, se han atendido 106 equipos de cómputo llevados a mantenimiento preventivo; en servicio de asistencia en área se atendieron 600 solicitudes: 200 equipos de cómputo (AIO, CPU y Portátil) y 400 multifuncionales que se adquirieron por recursos federales.

Adicionalmente, se han realizado acciones de mantenimiento y monitoreo en servidores, instalaciones de servicio de internet y telefonía en

las diversas dependencias municipales, algunas de estas actividades son:

- ✓ Instalación de cableado de red para operación de Wi-Fi con servicio de internet para la transmisión en vivo del 1er. Informe de Gobierno a través de las redes sociales oficiales.
- ✓ Instalación de cableado y antenas Wi-Fi para las transmisiones en vivo del Festival La Nao 2022 en parque de La Reina, Ayuntamiento Centro, Sinfonía del mar, Kilómetro 30 y Zócalo.
- ✓ Instalación de nueva red para los servicios de voz e internet en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para 70 equipos de cómputo e impresoras mejorando con ello la conectividad y los tiempos de operación.
- ✓ Instalación de nueva red para los servicios de voz e internet en las oficinas remodeladas del Instituto Municipal de la Mujer para 30 equipos de cómputo e impresoras.
- ✓ Instalación de nueva red para los servicios de voz e internet en la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para 20 equipos de cómputo e impresoras.
- ✓ Instalación de dos pantallas informativas para dar a conocer los avances y programas del gobierno municipal en oficinas del Parque Papagayo.
- ✓ Instalación de dos servicios de internet a través de fibra óptica en Coloso y Colosio para que las nuevas cámaras instaladas por parte de la Secretaría de Seguridad Pública pudieran ser puestas en operación junto con los botones de emergencia.
- ✓ Para la operación de nuevos sistemas y de Nómina Digital, y tomando en cuenta el número de recibos generados, se ha realizado una reconfiguración de servidores virtuales y bases de datos en la nube, de manera que las consultas de información realizadas por los empleados no afecten la operación del sistema OperGob.
- ✓ Habilitación de punto de red para la transmisión del Festival Cultural Jolgorio 2022.
- ✓ Se aplicaron más de 100 actualizaciones de seguridad a los sistemas operativos, más de 30 actualizaciones al Sistema Financiero OperGob, se

actualizaron versiones del manejador de bases de datos en 3 servidores.

- ✓ Se instalaron más de 10 actualizaciones al sistema para corregir situaciones reportadas por el personal técnico y financiero de CAPAMA, asimismo, se realizaron más de 12 sesiones de soporte técnico en línea con el proveedor para resolver inconsistencias de información, además, se habilitó un servidor de pruebas con una réplica de información para fines de auditoría y revisión de información de la paramunicipal.
- ✓ Se aplicaron correcciones a 167 solicitudes de pago, correspondientes a fondos de financiamiento, proyectos de presupuesto y movimientos de adscripción de empleados. Además, se revisaron diversos reportes del departamento de nóminas referentes a procesos de nóminas complementarias, en todos los casos los periodos se cerraron y completaron en tiempo y forma.
- ✓ Finalmente se solicitaron al soporte técnico de Eos OperGob seis actualizaciones para el módulo de nóminas, aplicables a procedimientos específicos del ciclo de nóminas.

Programa 19. Planeación para resultados.

OBJETIVO: Mejorar los resultados de la planeación de las políticas y programas públicos de acuerdo al marco legal establecido para el desempeño de los gobiernos locales, en donde prevalezca la corresponsabilidad ciudadana y la coordinación de los tres niveles de gobierno.

En mi segundo año al frente de esta administración, hemos mantenido un enfoque de justicia social, para poder atender las carencias sociales que se refieren al difícil acceso a derechos básicos para la vida como la alimentación, la vivienda, los servicios, la educación, la salud y la seguridad social.

Acapulco tiene una gran densidad urbana con rezagos particulares a lo largo y ancho de su territorio urbano y rural. A través de la atención focalizada de las políticas públicas, nos permite identificar que hoy lo apremiante en nuestra ciudad es mejorar la situación socioeconómica y las condiciones de vida de las familias. La gestión y planeación estratégica han sido el camino para atender las demandas sociales, en este caso por medio del Fondo de Aportaciones para la Infraes-

estructura Social Municipal 2022 (FAISM) hemos invertido en obras de infraestructura básica que beneficien directamente a *Población con rezago social, Zonas de Atención Prioritaria y la Población en pobreza extrema. La demanda social nos exige atender zona urbana y rural, en el primer caso se invierte un promedio de 80 por ciento y en la zona rural 20 por ciento de este fondo para beneficiar directa e indirectamente a más de 693 mil 700 habitantes del municipio.*

Con obras que se traducen en respuestas a la demanda de Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y letrinas, Electrificación rural y de colonias pobres, Infraestructura básica del sector educativo, Infraestructura básica del sector salud, Mejoramiento de la vivienda y Urbanización.

A través del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del ejercicio fiscal 2022**, por un monto de 763 millones **756 mil 542 pesos**, se destinaron recursos a obras y proyectos de infraestructura social básica relacionados con los rubros generales enunciados en los lineamientos que emite la Secretaría de Bienestar. Al cuarto trimestre 2022 y al cierre de la captura de los proyectos en la plataforma, *la distribución por rubro o tipo de programa es la siguiente: en agua potable que incluye construcción, ampliación, rehabilitación de sistemas y plantas potabilizadoras se destinaron 124, millones 021 mil 541 pesos; en el programa de drenaje y letrinas que incluye construcción, rehabilitación y plantas de tratamiento de aguas residuales se destinaron 195 millones 316 mil 063 pesos; en infraestructura para la salud un millón de pesos; electrificación 900 mil pesos; infraestructura del sector educativo 50 millones 780 mil 811 pesos; programa de vivienda 15 millones 566 mil 512 pesos; en urbanización 340 millones 660 mil 840 pesos que incluye la pavimentación de calles, rehabilitación de banquetas y guarniciones, puentes, señalética de vialidades, canchas, techados, centros culturales, centros de desarrollo comunitario, multideportivos, parques, plazas cívicas, alumbrado público, mercados y caminos rurales, y en infraestructura rural 8 millones 631 mil 224 pesos.*

En relación con el avance obtenido en la captura de proyectos en la plataforma MIDS este fue del 100 por ciento del total del techo financiero. De los proyectos capturados, **el 7 por ciento se ubica en localidades con los 2 grados de Rezago Social más alto, 73 por ciento en las**

zonas urbanas de atención prioritaria y 16.48 por ciento en zonas rurales de atención prioritaria.

En cuanto al programa de Gastos indirectos del 3 por ciento destinado por lineamiento normativo se capturó en Plataforma MIDS, la cantidad de 14 millones 796 mil 257 pesos, que representa el 1.94 por ciento para el Programa de Desarrollo

Institucional, se suscribió Convenio con el Gobierno del Estado y la Federación por un monto de 12 millones 833 mil 651 pesos, que representan el 1.58 por ciento del 2 por ciento asignado para tal fin.

Entrega de equipo de cómputo y mobiliario de oficina. Con un total de 9 millones 183 mil pesos y con el propósito de fortalecer las áreas de atención ciudadana y sobre todo las que contribuyen a la recaudación de los ingresos municipales, con recursos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) del FAISM 2022, se logró dotar de equipos de cómputo e impresión a 46 dependencias municipales, y con mobiliario y equipo de oficina a 31 dependencias.

Capacitación. Dando cumplimiento a las líneas de acción del Plan Municipal, con recursos del PRODIM del ejercicio 2022 y con una inversión de 1 millón 050 mil pesos, se llevó a cabo los cursos de capacitación en los siguientes temas: Planeación Estratégica en Organizaciones Públicas, Marco Lógico y Diseño de Indicadores, Creando y Editando Datos con Arcgis Pro 2.7, Creando Mapas y Visualizaciones con ArcGis Online; con estos talleres se fortalece las capacidades de 180 servidores públicos.

FAISM 2022

\$ 763,756,542.00



Agua
\$124,021,541.00



Drenaje y
alcantarillado
\$195,316,063.00



Electrificación
\$900,000.00



Educación
\$50,780,811.00



Salud
\$1,000,000.00



Vivienda
\$15,566,512.00



Urbanización
\$340,660,480.00



Infraestructura rural
\$8,631,224.00



Tabla No. 27 PRODIM 2022 Hardware, software y mobiliario entregado

Modalidad	No. de equipos
Adquisición de hardware y software (Equipos de Cómputo) 5.95 mdp	319
Computadoras de escritorio	143
Computadoras Laptop	55
Escáneres	29
Impresoras multifuncionales	86
Plotters	6
Acondicionamiento de espacios físicos (Adquisición de mobiliario) 3.23 mdp	1142
Mesas plegables	10
Archiveros	132
Escritorios	181
Sillas	665
Dispensadores de agua	13
Gabinetes	8
Estantes metálicos	113
Ventiladores	20

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación de la SEPLADE. Agosto 2023.

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero en el mes de mayo pasado, con la asistencia de 31 integrantes, *se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para validar el cierre del Programa de inversión de obras y acciones del FAISM 2022, asimismo, se presentó para su aprobación el Programa de inversión de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 (FAISMUN).*

Con relación al cierre de FAISM 2022, se planearon, programaron y ejecutaron 931 obras y proyectos en los rubros de agua potable, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, mejoramiento de la vivienda y urbanización. Es importante destacar que con el fin de aumentar la cobertura en obras se firmaron los convenios CAPAMA-CAPASEG y con SEDATU para realizar obras de agua, drenaje y saneamiento; dónde la CONAGUA aportó el 66 por ciento, CAPASEG



Un lugar digno para la ciudadanía y para el personal del servicio público es prioritario.

y la CAPAMA 17 por ciento, respectivamente. Con SEDATU la coinversión fue del 50 – 50 por ciento. Del total de los recursos FAISM 2022, el 95 por ciento se destinó para la obra pública, que corresponden a 736 millones 876 mil 633 pesos, y se aplicó de la siguiente forma:

- ✓ 41.81 por ciento para la realización de obras de agua potable, drenaje y alcantarillado sanitario.
- ✓ 8.94 por ciento para proyectos de infraestructura educativa, salud y mejoramiento de vivienda y para proyectos de urbanización.
- ✓ 45.73 por ciento para la construcción, mejoramiento y conservación de vialidades, centros culturales, centros comunitarios y espacios deportivos.
- ✓ Dentro del programa de urbanización, se incluyen 8 millones 631 mil pesos para infraestructura rural (agrícola, pecuaria y embarcaderos).
- ✓ El 3.52 por ciento, 26 millones 879 mil pesos restante, fue asignado para los Gastos Indirectos y el PRODIM.

En su distribución geográfica, el 82 por ciento de la inversión se orientó para el área urbana que corresponde a 602 millones 156 mil pesos 545 pesos en las ZAP's urbanas:

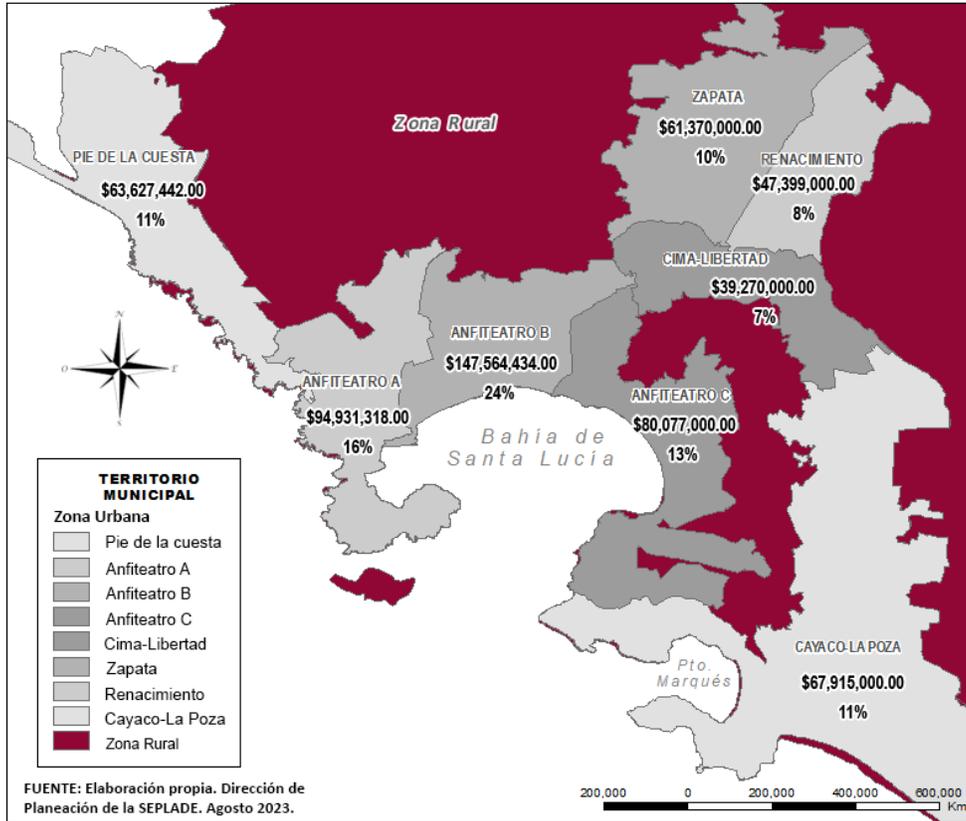
- ✓ Zona 1, Pie de la Cuesta se ejercieron 63 millones 627 mil 442 pesos (11 por ciento)
- ✓ Zona 2, Anfiteatro A, 94 millones 931 mil 318 pesos (16 por ciento)
- ✓ Zona 3, Anfiteatro B 147 millones 564 mil 434 pesos (24 por ciento)
- ✓ Zona 4, Anfiteatro C, 80 millones 077 mil pesos (13 por ciento)
- ✓ Zona 5, Cima - Libertad 39 millones 270 mil pesos (7 por ciento)
- ✓ Zona 6, Zapata 61 millones 370 mil pesos (10 por ciento)
- ✓ Zona 7, Renacimiento, 47 millones 399 mil de pesos (8 por ciento)

- ✓ Zona 8, Cayaco – La Poza 67 millones 915 mil pesos (11 por ciento)

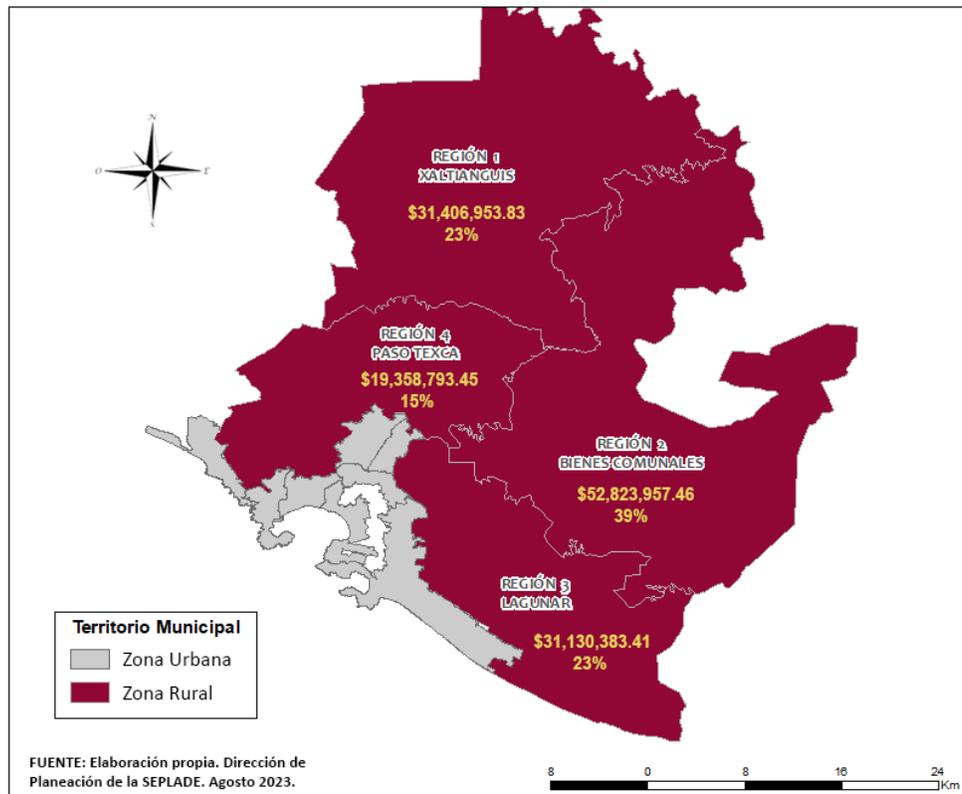
Para el área rural se aplicaron 134 millones 720 mil 088 pesos, que corresponde al 18 por ciento del total de la inversión y se distribuyó de la manera siguiente:

- ✓ Región 1, Xaltianguis, se ejercieron 31 millones 406 mil 953 pesos (23 por ciento);
- ✓ Región 2, Bienes Comunes, 52 millones 823 mil 957 pesos (39 por ciento);
- ✓ Región 3, Lagunar, 31 millones 130 mil 383 pesos (23 por ciento);
- ✓ Región 4, Paso Texca, 19 millones 358 mil 793 pesos (15 por ciento).

Mapa No. 5
Inversión FAISM 2022 área urbana



Mapa No. 6
Inversión FAISM 2022 área rural

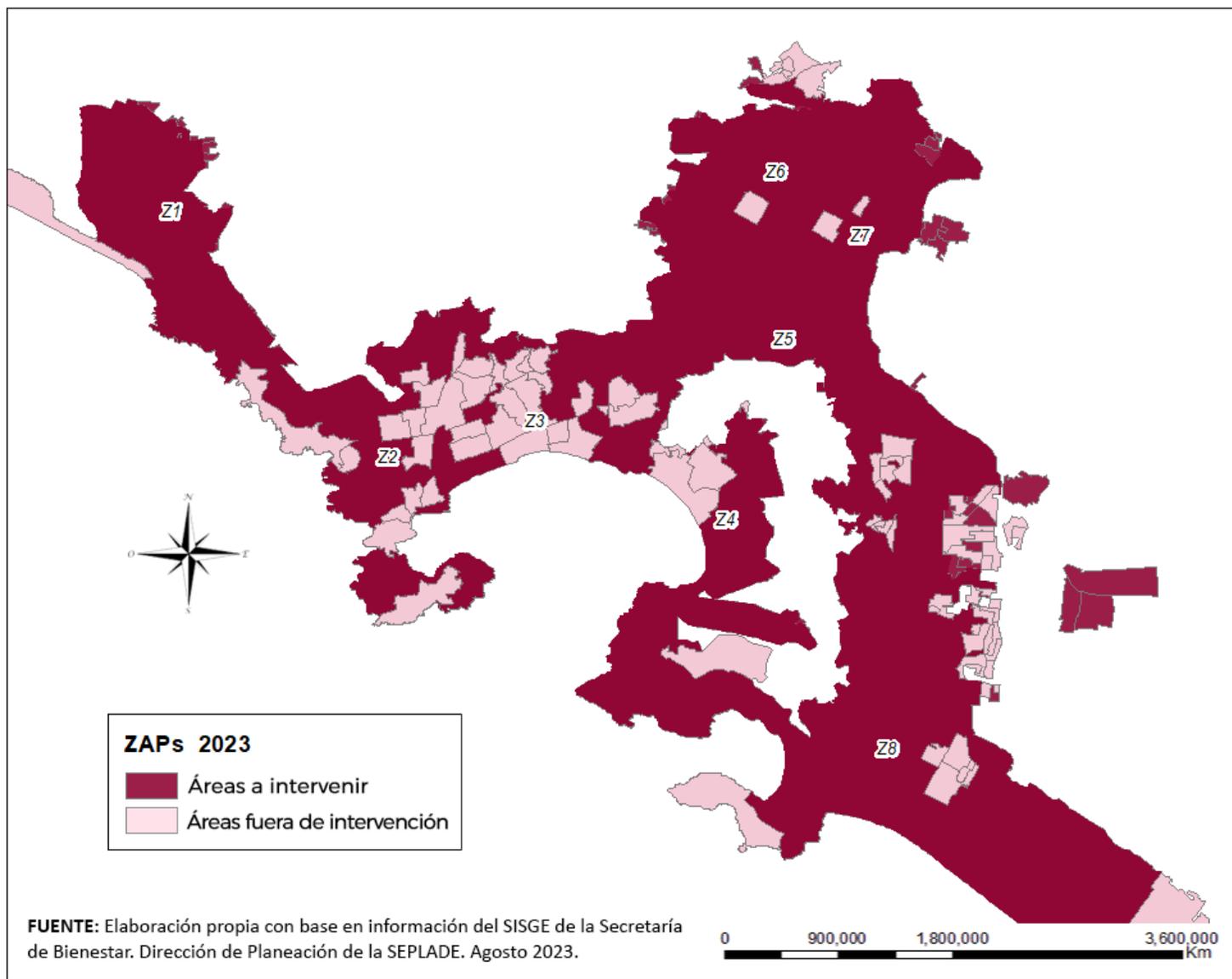


Respecto al programa de Inversión en obras y acciones del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023*, el monto aprobado y asignado al municipio para este ejercicio fiscal es de *898 millones 633 mil 453 pesos*, que serán utilizados para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura social, y con ello, contribuir en la reducción del rezago social para la población acapulqueña.

Como cada año, la Secretaría de Bienestar emite los lineamientos para la operación de este fondo, realizando cambios sustanciales cada año; cabe destacar que para el 2023 las zonas de atención prioritaria se reducen en 98 AGEBS, *como consecuencia de intervenciones FAISMUN realizadas anteriormente en algunas áreas de 29 colonias*; entre ellas destacan: Progreso, Alta Progreso, Fracc. Hornos, Fracc. Magallanes, El Roble, Pie de la Cuesta, Fracc. Marbella, Lomas de Mozimba, U. Hab. Adolfo López Mateos, Vista Alegre, Morelos, Barrios Históricos, Centro, Fracc. Las Playas, Costa Azul, Emiliano Zapata, U. Hab. El Coloso, Luis Donald Colosio, entre otras. *Con esta modificación en los lineamientos FAISMUN 2023 la población potencial se ajusta de 693,789 a 565,557 habitantes, las áreas a intervenir para este año son 441 AGEBS; 410 ubicadas en el área urbana y 31 en el área rural.*

Tabla No. 28			
Número de AGEBS en zonas de atención prioritaria (ZAP) de Acapulco			
Áreas de intervención/población	año		Diferencia
	2023	2022	
Total	441	539	98.00
Rural	31	34	3.00
Urbana	410	505	95.00
Población potencial	565,557.00	693,789.00	128,232.00
Hombres	269,376	329,680	60,304
Mujeres	296,181	364,109	67,928

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2023.



FAIS 2023

TOTAL \$ 898,633,453.00

OBRA PÚBLICA
\$883,428,407.00
98%



Contribuyen de manera inmediata a la disminución de alguna de las carencias sociales de la población objetivo, en entornos urbanos o rurales.

OBRA DIRECTA
589,196,512
67%

OBRA COMPLEMENTARIA
294,231,894
33%

Contribuyen y/o fomentan el desarrollo social, económico de la población y de su entorno, sea rural o urbano para el ejercicio de sus derechos.



GASTOS INDIRECTOS
\$15,205,048.00
2%

Los recursos provenientes del FAISMUN 2023, deben ser destinados para satisfacer las demandas y necesidades más apremiantes de la población, y así beneficiar las zonas de atención prioritaria y las localidades con alto y muy alto rezago social.

En este año, del FAISMUN 2023, para la obra pública, el recurso asignado es de *883 millones 428 mil 407 pesos, de los cuales 589 millones 196 mil 512 pesos serán aplicados en obra directa, 294 millones 231 mil 894 pesos en obra complementaria y 15 millones 205 mil 048 pesos para los Gastos Indirectos.*

Para este ejercicio fiscal la inversión es la siguiente:

- ✓ Agua Potable, 182 millones 508 mil pesos,
- ✓ Drenaje y Letrinas, 217 millones 450 mil pesos,
- ✓ Infraestructura Básica del Sector Educativo, 95 millones 071 mil pesos,

- ✓ Mejoramiento de Vivienda, 7 millones de pesos,
- ✓ Urbanización (Pavimentación de Calles, Puentes, Muros de Contención, Alumbrado Público, Rehabilitación de Canchas y Parques, Mercados Municipales, entre otros conceptos), 381 millones 398 mil pesos.

Con el propósito de llevar a cabo una buena planeación de los recursos públicos municipales del ejercicio 2023, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Planeación, realizó una *jornada de capacitación* para dar a conocer a las dependencias ejecutoras de los Lineamientos para la correcta aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Municipios (FAISMUM) 2023. A esta capacitación asistió el personal operativo y administrativo encargado de llevar a cabo la planeación, contratación y ejecución de las obras y acciones de la Dirección de Obras Públicas, Alumbrado Público, Conservación y Mantenimiento, Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, Maquinaria Pesada y Parque Vehicular, Recursos Mate-

riales, Egresos, Contabilidad así como el Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

Presupuesto 2024. La Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Programación y Control Presupuestal, realizó el curso de Elaboración de Proyectos del Presupuesto de Egresos, bajo el enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PBR), el cual se llevó a cabo en el mes de julio pasado. Con el objetivo de fortalecer los conocimientos en PBR, Metodología del Marco Lógico (MML) y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), para poder realizar el anteproyecto de egresos del ejercicio fiscal 2024 antes del mes de diciembre.

Dicha actividad contó con una asistencia de 300 personas entre Coordinadores, Directores y servidores públicos encargados de realizar esta actividad dentro de sus áreas administrativas.

Con relación a los resultados del Diagnóstico PBR-SED 2023, que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP). En este segundo año nos hemos abocado a fortalecer el proceso del Ciclo Presupuestario para que las distintas etapas de planeación, el ejercicio y control de los recursos públicos sean optimizados. Resultado de ello es que en este periodo se incrementó un 12.1 por ciento en relación con el puntaje obtenido en el 2022.



Programa 20. Uso transparente de los recursos públicos e implementación de mecanismos de control interno.

OBJETIVO: Inhibir actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan transparentar los procesos administrativos y operativos, provocando un cambio positivo en la ciudadanía y en el servicio público.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 241-F, 241-I, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero; artículo 3, fracción XXI y artículo 9, fracción II de la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, a través del Órgano de Control Interno Municipal (OCIM), se implementó el programa Investigación, sustanciación y resolución del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas, con el objetivo de inhibir los actos de corrupción de las y los servidores públicos; primeramente a través de la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción del personal y, en segundo lugar, estableciendo y aplicando las sanciones administrativas derivadas del incumplimiento en las responsabilidades de los servidores y ex servidores públicos del gobierno municipal. En el periodo en que se informa, se iniciaron 71 expedientes de Investigación Administrativa por diversas posibles causas de responsabilidades administrativas; por otro lado, en relación a los expedientes vigentes se concluyeron 70; sin responsabilidad administrativa resultaron 59 expedientes; 7 improcedentes y 4 expedientes con presunta responsabilidad administrativa, mismos que fueron turnados a Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, de los cuales uno dio como resultado la inhabilitación por tres meses del ex servidor público para ejercer cargos dentro de la administración pública, la cual causó ejecutoria y el otro sigue su trámite hasta su resolución.

En apego a la política Cero tolerancia a la corrupción el Programa Recepción de Quejas y Denuncias, dirigido a la ciudadanía para atender oportunamente las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos que infringen la ley, se recibieron 101 quejas y/o denuncias en contra de servidores públicos, por actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, una vez que se determinan que son

procedentes, se turnaron a la autoridad investigadora para el inicio del procedimiento correspondiente, y en su momento determinar



alguna posible responsabilidad administrativa por parte de servidores públicos. De estas, 67 resultaron procedentes para inicio de investigación administrativa, y 17 se encuentran en proceso de análisis para determinar si cuentan con los elementos suficientes a efecto de iniciar el correspondiente inicio de Investigación Administrativa y siendo improcedentes 17 quejas. Es importante mencionar que la ciudadanía puede realizar sus quejas o denuncias a través del correo contraloriageneral@acapulco.gob.mx, a los teléfonos 7444861669 y 7444867689 (Se la diferencia), mediante escrito turnado a la OCIM o de manera presencial.

El Programa Recepción de la Declaración de situación Patrimonial y de Intereses, indica que los servidores públicos deben hacer su declaración patrimonial en tres momentos del ejercicio de su cargo y son: Declaración de inicio, de modificación y de conclusión. En el periodo que se informa se recibieron 9,844 declaraciones patrimoniales: siendo 278 de inicio, 9,384 por modificación, y 182 por conclusión de su labor pública.

En relación a las Entregas Recepción Intermedias, en este periodo se sancionaron 115, formalizándose a través de las Actas correspondientes conforme a la Ley 213 de Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero, por lo que dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir de la firma del acta se hicieron del conocimiento al OCIM, 25 denuncias por parte de los titulares entrantes, de las que se resolvieron satisfactoriamente 16 procedimientos, al haberse aclarado por parte de las y los servidores públicos salientes las observaciones realizadas en su contra en el desempeño de sus funciones públicas; cinco procedimientos de aclaraciones se dieron por concluidos y cuatro expedientes aún se encuentran en etapa de procedimiento de Aclaraciones.

Auditorías Financieras y Administrativas.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo tres auditorías en el ejercicio fiscal 2022. Para este ejercicio fiscal 2023, el Programa Anual de Auditorías contempla 14, de las cuales están en proceso y seguimiento 9 auditorías y revisiones. Actualmente, las tres auditorías realizadas en el ejercicio fiscal 2022 se encuentran en la etapa de informe final.



Para atender toda queja o denuncia en contra de servidores públicos que transgredan la Ley se cuenta con el Programa de Recepción de Quejas y Denuncias.

Calidad y Modernización Administrativa. Actualmente se cuenta con 24 macroprocesos y 185 procesos de soporte en 81 áreas, a los que se les ha dado seguimiento a través del Sistema Digital de Gestión (SIDIG), con la actualización trimestral del resultado de sus indicadores para revisar las metas establecidas en cada proceso.

En seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y a través de la Dirección de Calidad y Modernización Administrativa, con la intención disminuir riesgos y proporcionar cierto grado de seguridad en la consecución de los objetivos del gobierno municipal, se presentó el proyecto del Sistema **Marco Integrado de Control Interno (MICI)** a las Comisiones de Transparencia y Hacienda de Cabildo, con el propósito de concluir los trabajos para ser sometidos a la consideración del Cabildo y estar en condiciones de implementar dicha normativa en materia de control interno.

El Sistema tiene por objeto generar, mantener y mejorar los procesos internos del municipio a través de cinco principios: 1. Ambiente de control, generando disciplina y estructura del personal en la consecución de los objetivos; 2. Administración de riesgos, identificando, evaluando los riesgos que puedan generar el incumplimiento de los objetivos, así como actos de corrupción; 3. Actividades de control, que permitan el cumplimiento adecuado de los procedimientos, con efectividad y eficiencia mediante la mitigación de riesgos; 4. Información y comunicación, generación de la información relevante que respalde el buen funcionamiento de la Administración; y 5. Supervisión y evaluación de las actividades, evaluaciones continuas a fin de comprobar el cumplimiento del MICI.

Auditorías a Obra Pública y Desarrollo Urbano. Existen dos auditorías en proceso de terminación realizadas en el ejercicio fiscal 2021, para continuar con el procedimiento de determinación de responsabilidades administrativas. En relación a la ejecución de visitas físicas se realizaron 241 visitas a las obras públicas, otras 28 a obras privadas, recibiendo 6 quejas en el área relacionadas con obra privada.

Políticas Públicas y Transparencia. A través de la Plataforma Municipal y la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibieron 360 solicitudes de información de la ciudadanía respecto de las actividades y procesos gubernamentales

de la administración. De ellas el 47 por ciento se recibieron a través de correo electrónico, y el 53 por ciento a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por otro lado, y para mantener permanentemente informada a la población de los programas y acciones gubernamentales, se publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el Portal Municipal de Transparencia **las obligaciones que establece la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Correspondiente a 48 fracciones. Al cierre del segundo trimestre del 2023, se alcanzó un cumplimiento del 99.7 por ciento.**

En el 2022 se obtuvo una calificación del 88.9 por ciento de cumplimiento satisfactorio, respecto de las obligaciones de transparencia comunes del ejercicio 2021, evaluación realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro). En el 2023, se continúan los trabajos de la verificación del ejercicio 2022.

Comité de Transparencia. Se realizó la tercera sesión del Comité de Transparencia en la sala de Cabildo Juan R. Escudero, en la cual se llevó a cabo la toma de protesta de la Titularidad de la Presidencia de dicho Comité al Secretario General del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, así mismo se recogió el análisis, discusión y aprobación de la resolución de información confidencial con número CT/ACAP/RES/008/2022.

Capacitaciones. La Unidad de Transparencia participó en la capacitación estatal por parte del ITAIGro en materia de *Protección de datos personales, Generación de versiones públicas, y Avisos de privacidad.*

Por otra parte, se impartió la capacitación a los Oficiales del Registro Civil Municipal, en temas del Sistema Nacional Anticorrupción. En ese evento se realizó la difusión del programa *“Sé la diferencia”*, y se presentó el *Código de Ética y Reglas de Integridad*, emitido por el Órgano de Control Interno Municipal. Asistieron 46 personas, de las cuales el 52 por ciento fueron mujeres y 48 por ciento hombres.

En el mes de marzo, el Ayuntamiento de Acapulco, fue sede de la *Capacitación Regional* de

los Sujetos Obligados del municipio de Acapulco, en el que se capacitó también a las áreas administrativas. Se registró una asistencia de 136 participantes, 65 por ciento mujeres y 35 por ciento hombres.

A su vez, en el mes de junio se participó en el evento denominado Semanas Universitarias por la Transparencia 2023, con el objetivo de democratizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, promoviendo su utilidad entre la comunidad estudiantil. El evento fue coordinado por el *INAI, Info CDMX, el ITAIGro y la Universidad Autónoma de Guerrero.*

Mi gobierno cumple con las obligaciones en materia de Transparencia; 48 fracciones que establece la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Cumplimiento con la obligación de los servidores públicos por presentar su Declaración Patrimonial, en este segundo año se obtuvo una cobertura de casi el 100 por ciento.

Tabla No. 29
Estadísticas del Órgano de Control Interno Municipal

Investigación, sustanciación y resolución del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas,

Expedientes de investigación iniciados	71
Expedientes resueltos	70
Resueltos sin responsabilidad administrativa	59
Con indagatorias para para deslindar responsabilidades	17
Improcedentes	7
Con responsabilidad administrativa	4
Inhabilitaciones	1

Programa Recepción de Quejas y Denuncias,

Quejas recibidas	101
Quejas turnadas con la autoridad investigadora para dar inicio al procedimiento	67
Quejas en proceso de análisis a efecto de iniciar la investigación administrativa	17
Quejas improcedentes	17

Declaración de situación Patrimonial de Intereses

De inicio	278
Por modificación	9384
Por conclusión	182

Entrega recepción

Actos de entrega recepción intermedia sancionados	115
Denuncias por titulares entrantes	25
Resueltas satisfactoriamente	16
Procedimientos concluidos	5
Expediente en procedimiento de aclaraciones	4

Auditorías

Financieras y Administrativas	12
Obra Pública y Desarrollo Urbano	
Auditorías en proceso	2
Visitas a la obra pública	241
Visitas a obra privada	28
Quejas recibidas de obra privada	6

Calidad y Modernización Administrativa

Seguimiento a Macroprocesos	24
-----------------------------	----

Políticas Públicas y Transparencia

Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia (%)	99.78
Solicitudes de información	360
Solicitudes atendidas	276
Pendientes por responder	45
Prevención para requerir información adicional	22
Turnada a otro sujeto obligado	17
Medio por el que se recibe la solicitud	
Correo electrónico	169
Plataforma Nacional de Transparencia	191
Por escrito	0
Sesiones del Comité de Transparencia	1
Talleres de capacitación para servidores públicos	4
Personas capacitadas	206

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el Órgano de Control Interno Municipal. Agosto 2023



MUNICIPIO CON JUSTICIA Y PAZ

Para mi gobierno, la seguridad pública representa la primera responsabilidad para garantizar el orden básico, el desarrollo y bienestar de las familias acapulqueñas generando, además, las condiciones de paz social necesarias para que el turismo nacional e internacional continúen visitando nuestro puerto. En un ambiente de certidumbre y confianza que genera oferta de servicios seguros y atractivos para los inversionistas, quienes aportan con sus iniciativas nuevas fuentes de empleo.

Con decisiones firmes y la participación de las y los acapulqueños estamos transformando nuestra ciudad. La gobernanza la estamos construyendo día a día escuchando el sentir de la población y dando respuesta puntual a la legítima exigencia de mayor seguridad de la ciudadanía.

Para construir una mejor ruta en materia de seguridad, orden y la paz social, en este segundo año los tres órdenes de gobierno hemos participado en todas las Mesas Regionales de Coordinación para la Construcción de la Paz, logrando superar barreras creadas por las restricciones presupuestales, para resolver necesidades urgentes que deben atenderse para construir una ciudad y un municipio con paz y justicia.

Reitero mi agradecimiento al gobierno estatal, a la Secretaría de Marina (SEMAR), a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Guardia Nacional (GN) por su invaluable apoyo.

Continuamos apostando a la profesionalización del personal policial, como uno de los ejes fundamentales de esta transformación. Impulsamos una cultura de la protección civil como una responsabilidad ética y social, frente a todo tipo de riesgos latentes.

Toda problemática social ha sido atendida por medio del diálogo y el consenso, y se soluciona de acuerdo a la capacidad local. Lo que ésta fuera de nuestra competencia se canaliza hacia el Estado o la Federación, según corresponda. Las acciones de seguridad pública por sí solas no reducirán de manera automática los delitos ni la violencia, pero sentará las bases para que en un futuro cercano Acapulco cuente con elementos tangibles para el proceso de toma de decisiones, de la política pública para la construcción de paz y cumplimiento a los Derechos Humanos.





EJE 4. Municipio con paz y justicia

Programa 21. Seguridad y protección ciudadana.

OBJETIVO. Garantizar las condiciones de seguridad pública y la protección de los habitantes del municipio y personas que lo visitan a fin de proporcionar mayor seguridad y bienestar a la ciudadanía.



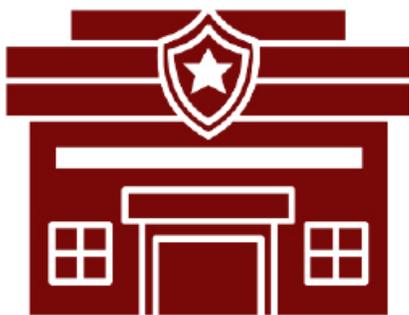
Actualmente hay que reconocer que existe una problemática social en materia de seguridad pública en todo el país; por lo que, ésta administración en coordinación con los gobiernos federal y estatal, busca reorientar la estrategia de seguridad del municipio hacia un modelo integral de protección ciudadana. La seguridad del municipio es un trabajo conjunto, donde es necesaria la participación de la ciudadanía.

No es suficiente garantizar la estabilidad del gobierno y sus instituciones, sino también crear las condiciones, mediante la prevención y la aplicación de las leyes, haciendo respetar los derechos humanos. Con el actuar coordinado de los tres órdenes de gobierno se está caminando para tener una policía de proximidad social, que inspire confianza a la ciudadanía, en su trabajo de prevención del delito.

Para evaluar las acciones en materia de seguridad pública, hemos participado en las sesiones de la Mesa Regional de Coordinación para la Construcción de la Paz con la participación de los tres niveles de gobierno y representantes de la Marina Armada de México, el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Policía Estatal, trabajando de manera estrecha y coordinada, con el único fin de disminuir los delitos y fomentar la denuncia ciudadana. Esta iniciativa que es encabezada por la Secretaría de Seguridad Pública, es una plataforma que se reúne diariamente en todos los estados del país y en las

266 coordinaciones regionales a fin de analizar la situación que prevalece en materia de seguridad y, de esta manera tomar decisiones para recuperar la paz.

En vinculación con el ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas que tiene como objetivo promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todas y todos, construyendo en todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas; esta administración realiza acciones para atender la seguridad y garantizar el Estado de derecho, haciendo valer los derechos humanos de toda la ciudadanía, constituyendo así los cimientos para lograr una sociedad próspera y en paz, con oportunidades iguales para todas y todos.



Módulos de policía. Con el fin de reforzar acciones de prevención, atención y proximidad ciudadana, **se reactivó el módulo de policía ubicado en la Y Griega Garita**, lo que permitirá tener una base permanente para atender las incidencias de manera pronta e inmediata, dicha acción beneficia a **65,247 habitantes**. Este módulo trabajará con personal operativo y patrulla las 24 horas del día conforme se vayan llevando rotación del personal se realizará cada 12 horas, realizando recorridos como parte de las acciones de la Estrategia **Fuerza Acapulco**. Así también, se inició la remodelación del Módulo de policía Parazal, ubicado en el Centro de la ciudad.

Fortaleciendo los programas de prevención del delito, se puso en marcha la estrategia de seguridad **Fuerza Acapulco** para la construcción de la paz social y mejorar la seguridad pública del puerto. En esta línea se llevó a cabo la entrega **de nuevo parque vehicular, equipamiento, tecnologías y uniformes**.



El Centro de Atención a Emergencias (C2 actual) cambia a un C4. El objetivo de esta transformación es hacer uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas que permitan brindar una respuesta inmediata y adecuada a las incidencias ocurridas en la ciudad, así como ofrecer la correcta atención de las emergencias reportadas por la ciudadanía.

También, se cuenta con un **Centro Integral de Operaciones** con instalaciones equipadas para realizar las tareas de vigilancia inmediata, con la capacidad de proyectar el mapa de seguimiento en tiempo real de las unidades en campo con GPS, los puntos de videovigilancia, las lectoras de placas y ubicar la unidad más cercana a cada reporte telefónico e incidencias recibidas por medio de vigilancia aérea no tripulada (comúnmente conocidos como drones) en las tareas de reconocimiento en las zonas de difícil acceso de la ciudad en respuesta y seguimiento inmediato de cualquier hecho delictivo.

Con el fin de disminuir los índices de inseguridad y prestar una rápida atención por medio del respaldo policiaco, con una inversión de 40 millones de pesos, se realizó el arrendamiento de **100 patrullas que se distribuyeron en 10 sectores que proporcionan cobertura a toda la zona urbana de Acapulco; 70 unidades para Protección Ciudadana, 10 unidades para Protección Civil, 10 unidades para Protección Turística, cinco unidades para Protección de Género y cinco unidades para Protección Ambiental**, mismas que cuentan con Radio, GPS, cámara 360° y DVR, con el propósito de realizar sus recorridos y operativos en todas las zonas de Acapulco.

Además, con una inversión de 15 millones 103 mil 068 pesos, se realizó la adquisición de hardware, software, cámaras de vigilancia, equipo y mobiliario, material eléctrico e insumos para rehabilitación, desglosado de la siguiente forma:

- ✓ Con una inversión de 567 mil 240 pesos se adquirió hardware y software para instalar el sistema SICOPOLNAV que opera centralizado bajo un servicio web, para contribuir a mantener una presencia efectiva de las unidades policiacas y lograr una correcta ejecución de operativos policiales en las áreas de mayor incidencia delictiva.

- ✓ Asimismo, para el cierre del 2022, con una inversión de 1 millón 374 mil 817 pesos, se adquirieron equipos de cómputo, estanterías y mobiliario de oficina, para el **Consejo de Seguridad y el Juzgado Cívico**, con la finalidad de renovar y equipar a las dependencias.

- ✓ Adicionalmente, se adquirieron equipos de cómputo y aparatos audiovisuales destinados al Centro Municipal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, muebles de oficina y estanterías, archiveros y mobiliario de oficina para el **Proyecto de Justicia Cívica**. Cabe mencionar que el municipio sería el primero en el Estado de Guerrero en implementar esta modalidad. Dicha modalidad permitirá, atender de manera rápida y ágil los conflictos entre ciudadanos derivados de la convivencia cotidiana, evitando que éstos escalen y facilitando su resolución pacífica. Asimismo, procurará que las faltas administrativas y conductas antisociales tengan sanciones a favor de la

comunidad para que la persona infractora reconozca el daño social que causa y lo restituya.

- ✓ También, se tomó la iniciativa para el mantenimiento de la imagen del edificio que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública (SPP), por lo que se invirtió en pintura y derivados para realizar dicho proyecto. Esta inversión se realizó por la cantidad de 2 millones 706 mil 667 pesos.

- ✓ Con el objeto de cumplir con la reestructuración tecnológica del Centro de Atención a Emergencias Urbanas (CENATEM), se adquirieron 21 cámaras de videovigilancia de última generación, que se ubicaron en puntos estratégicos de la ciudad como: colonia Francisco Villa, Emiliano Zapata, La Cima, Renacimiento, Boulevard Vicente Guerrero, Fraccionamiento Libertadores, Sabana, Garita, Hospital General Donato G. Alarcón, San Agustín, Cayaco, donde se invirtieron 9 millones 600 mil pesos. Esta iniciativa permitió dar cobertura al 50 por ciento de las zonas de incidencia de violencia contra las mujeres.

- ✓ También, se adquirió para el Consejo de Seguridad Pública, equipos de hardware y software, y material eléctrico para el Departamento de Armamento y Municiones con una inversión de 854 mil 343 pesos.

Secretaría de Seguridad Pública Inversión en millones de pesos



Justicia Cívica



Además, se conformó la Central de Urgencias Médicas Acapulco (CUMA) con cuatro nuevas ambulancias que se suman a las labores de las instituciones de salud, en las tareas de atención y auxilio a la población ante cualquier emergencia.

Uniformes y equipo táctico. Con una inversión de 9 millones 500 mil pesos, como un compromiso de servir y proteger a la comunidad para dar identidad a los elementos de la SSP se hizo entrega de uniformes a 1,206 elementos de la SSP que consiste en 2,931 pantalones tácticos, 2,931 camisolitas tácticas manga larga de gala, 2,254 pares de botas tácticas, 747 kepis, 12 chalecos balísticos, cuatro cascos balísticos, fornitura completa, consistente en funda para escuadra, porta esposas con esposas, porta lámpara y lámpara led, porta gas, porta bastón y bastón extensible.

Además, haciendo valer los derechos y dignificación del personal operativo la Policía Urbana, se realiza la entrega de 90 raciones diarias, destinando para ello en este ejercicio fiscal 1 millón 100 mil pesos.

Operativos de protección ciudadana. Se han implementado 10,303 operativos de protección ciudadana y proximidad social, en coordinación con la Marina Armada de México, en diferentes colonias, calles y avenidas del puerto, así como la zona suburbana, con el objetivo de resguardar la seguridad de los habitantes y turistas que visitan el puerto.

Resultado de las acciones de seguridad, durante el período que se informa, fueron detenidas 1,175 personas de las cuales 675 hombres y 500 mujeres; siendo remitidos 1,060 al juez calificador, 16 al Ministerio Público Federal y 99 al Ministerio Público del Fuero Común. Del mismo modo en cuestión de delitos cometidos se registraron 1,018 casos en robo de diferentes modalidades, 168 en robo de vehículos y 137 homicidios dolosos.



Prevención de Delito. Con el objetivo de coadyuvar a mantener el orden y la tranquilidad dentro de la zona turística brindando asistencia a turistas nacionales y extranjeros, así como a la ciudadanía en general, se realizaron recorridos constantes para la prevención del delito en lugares de la franja turística con mayor índice de hechos violentos, atendiendo 4,334 auxilios, (activación de alarmas, riña, personas extraviadas, lesionados, entre otros) así como 4,461 dispositivos de seguridad en diferentes eventos con la finalidad de resguardar la integridad física de los organizadores y de participantes.

En atención a la ciudadanía que visita nuestras playas, la División de Urgencias Médicas Básicas atendió 779 auxilios de diferentes tipos y la División de Rescate Marino 180 auxilios, además se logró recuperar a 35 menores de edad extraviados sobre la franja de arena entregándolos a sus familiares bajo previa identificación.

Como parte de las acciones de la Policía Vial de la SSP, se realizan de manera permanente el operativo **Escuela Segura** con el fin de evitar incidentes que pongan en riesgo al alumnado, padres de familia y personal docente; además de brindar auxilio y apoyo vial para salvaguardar la integridad de la ciudadanía en diferentes eventos, tales como: Día de Reyes, Bodas colectivas, Tour Crucero Splendor, Norwegian Joy, Norwegian Jewel, Rodadas de motocicletas, Selectivo Estatal de Triatlón, Mextenis Estadio GNP, Triatlón Sprint, Carreras de 3 y 5 km, Campeonato Nacional de Básquetbol, Aca Roller Fest 2023, Carrera

Challenge Acapulco 5 y 13 km, Torneo de Sambo, Feria del inflable y Carnaval Acapulco 2023. A la fecha se han realizado 1,269 operativos, 37 operativos técnicos integrales y 18,703 infracciones.



Para un desarrollo de competencias, capacidades y habilidades de todos los elementos policiales administrativos y operativos, se realizó la capacitación y profesionalización a 1,412 elementos de todas las direcciones de la SSP; en temas como: ABC contra la violencia de género capacitando a 24 policías operativos, 216 en la Ley sobre el uso de la fuerza, 268 en Sensibilidad de los derechos humanos, 107 en Mantenimiento de vehículos a gasolina, 23 en Educación Vial; además, se realizaron 330 Evaluaciones de control de confianza, 14 de formación Inicial, 207 en Competencias básicas de la función policial y 135 en Permanencia, ascensos y promociones, 14 elementos capacitados en tres pruebas para licencia oficial colectiva (psicológica, médica y toxicológica) y 74 en la función del Primer Respondiente y la Ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos.

Adicionalmente, se capacitó a 500 elementos en el tema de igualdad de género, derechos humanos y uso racional de la fuerza.

La seguridad pública es una tarea difícil, sin embargo, trabajando arduamente se ha logrado aumentar salarios, avanzar en la certificación policial, se ha gestionado y logrado recursos federales para mayor equipamiento de vehículos y uniformes, se ha trabajado en dignificar la corporación y el fortalecimiento de la misma, con el único fin de contribuir en la reducción de la incidencia delictiva y ganar la confianza de la sociedad.

Programa 22. Protección civil como cultura de prevención y gestión integral de riesgos.

OBJETIVO: Ejecutar políticas, programas y acciones de protección civil, destinadas a la prevención, auxilio y recuperación, salvaguardando a la población, su patrimonio y entorno en caso de emergencia, siniestro o desastre.



Al Gobierno Municipal, le interesa que cada quien haga su parte para la construcción del hogar que todas y todos merecemos, una ciudad con ambiente seguro, de garantías y legalidad que permita el desarrollo de sus habitantes.

Acapulco geográficamente es parte de la zona sísmica llamada Brecha de Guerrero que se ubica en el Océano Pacífico mexicano y abarca una extensión de 230 kilómetros desde el sur de Acapulco hasta Papanaoa, al ser altamente sísmica se requiere realizar acciones de prevención para salvaguardar la integridad física de todas las personas y pérdidas materiales.

A través de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, se desarrollan acciones de prevención, fortaleciendo la capacidad de respuesta, con el fin de proteger a toda la ciudadanía en distintos tipos de emergencias, como:



desastres naturales o causados por la acción humana.

Durante este segundo año de administración se ha fortalecido a esta dependencia con entrega de vehículos, uniformes y otras herramientas que mejorarán el desempeño de su labor en favor de la población acapulqueña.

En el último trimestre del 2022, con una inversión de **9 millones 433 mil 118 pesos**, se adquirieron siete vehículos para actividades operativas, de prevención y acción ante siniestros: tres camionetas Raw equipadas con pipas de 3 mil lts., tres camionetas tipo Hilux y una camioneta Tacoma 4x4. Además, se invirtieron 460 mil 230 pesos para la entrega de mobiliario y enseres domésticos a cuatro estaciones de bomberos: Estación Central Farallón, Pie de la Cuesta, Coloso y Renacimiento con el fin de seguir mejorando sus condiciones laborales y dar mejores resultados en la prestación de los servicios de emergencias. Adicionalmente, se entregaron seis trajes completos contra incendios, nueve trajes de apicultor para tratamiento de abejas, 50 piezas de mangueras y artículos para trabajos de limpieza.

El presente año, se adquirieron cuatro vehículos especializados para el combate de siniestros: una camioneta Ram 2500 4X4 doble cabina, dos camionetas Ram 700, y un vehículo de ataque rápido con sistema de espuma 4X4, con una inversión de **2 millones 985 mil 600 pesos**. Además, se proporcionaron 162 uniformes compuestos por camisa, pantalón y botas, 15 trajes tácticos completos (chaleco, pantalonera, botas, guantes y capucha) con una inversión de **2 millones 500 mil pesos**.

Como parte de la cultura de protección civil, se llevaron a cabo 177 simulacros y 131 cursos en guarderías, instituciones educativas, dependencias municipales, así como a la población en general de diversas empresas.

Asimismo, se han emitido 549 alertamientos, boletines y avisos preventivos de situaciones meteorológicas lluvias, huracanes, ciclones, tormentas, depresiones tropicales, oleaje, y mar de fondo. Brindando atención a la ciudadanía se han realizado 2,742 dictámenes técnicos y 167 Vistos Buenos.

Adicionalmente, para garantizar la seguridad humana por medio de la prevención se ejercieron **8 millones de pesos** que, a través de la CGSP y la Dirección de Maquinaria Pesada y Parque Vehicular de la SDUOP, realizándose trabajos de **limpieza y desazolve de canales** que se encuentran en nuestra ciudad. El objetivo principal es evitar la obstrucción del sistema pluvial y de drenaje que desemboca en la bahía para evitar afectaciones a las viviendas que se encuentran en la orilla de cauces pluviales en el anfiteatro, además de los ríos La Sabana, El Camarón y La Venta, que son los principales afluentes hacia las bahías que tenemos.

Emergencias urbanas, a través de la Dirección de Bomberos se brinda atención y servicio las 24 horas en la Estación Central y cuatro subestaciones: Renacimiento, Coloso, Mercado y Pie de la Cuesta. En el período que se informa se **atendieron 11 servicios de retiro de abejas africanas, 188 fugas de gas y derrame de sustancias, 74 incendios urbanos, 49 incendios forestales, 113 servicios de ambulancia y 41 servicios de corte y poda de árboles.**



Emergencias Urbanas



Reconocimiento Especial

Como un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación en el desempeño de su labor para combatir el incendio en el Mercado Central ocurrido el 5 de junio del presente año, esta administración entregó estímulos económicos a 118 servidores públicos de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, quienes actuaron de manera inmediata brindando auxilio a las y los comerciantes afectados. Esta gran labor es digna de constante reconocimiento, con este acto heroico queda demostrado su honorabilidad y valentía.

Programa 23. Gobierno sensible y con participación ciudadana.

OBJETIVO: Mantener la gobernabilidad en el territorio municipal en corresponsabilidad con los sectores público, privado y social dentro de un marco de respeto a los derechos humanos, la legalidad y los principios democráticos.

A este gobierno, le interesa que cada una de las personas haga su aporte para la construcción del hogar que todas y todos merecemos, un Municipio que cuente con un ambiente seguro, de garantías y legalidad que permita el desarrollo de sus habitantes.

Política de puertas abiertas y de diálogo. Durante este segundo año, se ha dado atención a 232 manifestaciones, marchas, bloqueos y tomas de instalaciones, 52 de competencia municipal y 180 de competencia estatal y federal; las cuales fueron resueltas a través del diálogo, atendiendo las inconformidades y concurriendo como intermediarios ante las autoridades correspondientes.

A través de la **Junta Municipal de Reclutamiento** en Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, el día 27 de noviembre de 2022, se llevó a cabo el Sorteo del Servicio Militar Nacional, correspondiente a la clase 2004 y remisos, con **3,685 jóvenes inscritos**. Se atendieron 1,099 jóvenes para la tramitación de su cartilla de identidad militar y constancia de reposición, no inscripción y de trámite.



Atención a Comisariados y Delegaciones. Se han llevado a cabo 174 reuniones de trabajo y audiencias con representantes de las comisarías y delegaciones municipales, así mismo se llevó a cabo la elección del Consejo Consultivo de Comi-

sarios Municipales en un ambiente de armonía y respeto, dando como resultado la elección de una presidenta y secretaria, todo dentro de un proceso imparcial y de transparencia.

Cabe resaltar que se ha entregado de manera mensual un apoyo económico a las personas que encabezan las 67 comisarías y 53 delegaciones del municipio; asimismo, se realizó la entrega de credenciales a las comisarías de 62 comunidades del área rural del municipio para el ejercicio de sus funciones.

A través de la **Dirección de Integración Ciudadana y Asuntos Jurídicos Vecinales** que es una instancia pública municipal conciliadora, diseñada para brindar a la ciudadanía de forma gratuita la oportunidad de que se resuelvan las controversias de una manera oportuna y ágil. Dentro del período que se informa, se recibieron 605 quejas vecinales, 790 quejas en proceso, 156 quejas resueltas por desistimiento, 271 quejas vecinales conciliadas y 490 quejas resueltas favorablemente. Además, se giraron 905 citatorios, se realizaron 33 visitas domiciliarias y 501 encuestas; se brindó apoyo logístico a 54 asociaciones religiosas, se formaron y capacitaron a 59 comités vecinales y atenciones a las organizaciones sociales. De esta manera se dan alternativas de solución y mediación de conflictos evitando instancias jurídicas y gastos innecesarios.



A través de la **Dirección de Asuntos Jurídicos**, se brinda asesoría a las diferentes dependencias de la administración, además de vigilar y garantizar el actuar jurídico con instancias competentes y defender los intereses del municipio.

En materia laboral se cuentan con 1,036 expedientes de la administración anterior y 139 de la administración actual. Por concepto de laudos se han pagado 4 millones 540 mil pesos.

Con respecto a materia civil, se cuenta con 264 expedientes; 224 pertenecen a la administración anterior con un monto en contra de 54 millones 200 mil pesos.

En materia de lo contencioso-administrativo, se cuenta con 116 expedientes, de los cuales 103 fueron demandas concluidas, erogando 8 millones 570 mil pesos por concepto de pago. Conjuntamente, se han atendido ocho recomendaciones emitidas por la CNDH.

A través de la **Dirección de Reglamentos y Espectáculos**, se atendieron a 3,649 contribuyentes que concurrieron a realizar sus trámites y asesorías; atendiendo también 27 quejas ciudadanas.

Se realizaron 2,436 operativos a establecimientos comerciales, 133 de estos operativos en fines de semana y fines de semana largo, para vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente, así como medidas sanitarias en algunos lugares; además, se verificó que contaran con la documentación en regla, y cumplieran los horarios establecidos, entre otros. Conjuntamente se realizaron 582 infracciones a establecimientos por contravenir los ordenamientos municipales. Asimismo, se entregaron 257 permisos temporales; se realizaron 321 degustaciones y eventos especiales y se emitieron 11 actas circunstanciadas de clausura.



A través de la **Dirección de Control y Gestión de la Secretaría General**, se da atención a la demanda ciudadana y a organizaciones, a la fecha se han recibido 1,088 solicitudes y peticiones canalizadas a las diferentes dependencias que conforman este Ayuntamiento, dando seguimiento a las mismas.

Por otra parte, con el objetivo de dar certeza, reconocimiento e identidad jurídica a las personas, la **Dirección de Registro Civil** de la Secretaría General, durante este segundo año, realizó 5,326

registros de nacimientos; 1,886 matrimonios; 909 anotaciones marginales; 96 constancias de inexistencia de registros; 2,876 defunciones; 2,051 divorcios; 57 registros de reconocimiento de hijos; 3,381 trámites y expedientes de CURP realizados y 1,110 pláticas prematrimoniales.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se llevaron a cabo las bodas colectivas de 326 parejas participantes en el programa *Transformando Familias con Amor*, otorgándoles así respaldo jurídico. Cabe hacer mención, que todos los trámites fueron de manera gratuita.

Igualmente, en coordinación con el DIF Municipal, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y el Instituto Municipal de la Mujer, realizaron dos campañas gratuitas de registro en diferentes colonias y localidades del municipio, brindado apoyo a 33 menores de 8 años para que obtuvieran su registro de nacimiento; con este trámite no sólo se da reconocimiento jurídico e identidad, si no también se les garantizan sus derechos a la salud, educación y alimentación.

En cumplimiento a las reformas en el año 2022 al Código Civil y a la Ley del Registro Civil para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo, se celebraron por primera vez las **Bodas Igualitarias**, dando certeza jurídica a 15 parejas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+; garantizando el respeto de los derechos de todas y todos, promoviendo la libertad, el amor y la no discriminación.



Con el objetivo de mejorar la imagen, la vialidad y la seguridad de la ciudadanía, a través de la **Dirección de Vía Pública**, se realizan operativos permanentes de alineamiento de mercados y de supervisión de espacios públicos, banquetas, calles, andadores, accesos de playa, parques, jardines, estacionamientos para facilitar la movilidad y transporte.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se entregaron 1,623 notificaciones de bienes encontrados obstruyendo e invadiendo la vía pública en diversas colonias del puerto, así también, 86 operativos de recuperación de calles y andadores invadidos por particulares, 211 operativos de reordenamiento y alineamiento del comercio informal.

Asimismo, mediante el programa **Cero Chatarra** se entregaron 1,037 notificaciones por vehículos abandonados, 765 que corresponden al retiro de aparta espacios, anuncios y otros bienes, así como también 300 operativos de retiro de vehículos abandonados.



Cabildo Municipal. Con el objetivo de integrar un Estado de derecho, conciliar voluntades e intereses en los diversos sectores de la población y dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Reglamento Interior del Cabildo y el Bando de Policía y Gobierno; se han realizado 18 sesiones ordinarias, cinco sesiones solemnes, cuatro sesiones abiertas, siete sesiones extraordinarias, un Acuerdo de Hermanamiento, 16 reglamentos propuestos para actualización, 4 reglamentos aprobados para actualización y a la fecha se cuenta con 58 reglamentos municipales.

Como resultado de las actividades de Cabildo se elaboraron, integraron y se distribuyeron seis Gacetas Oficiales del Municipio de Acapulco de Juárez garantizando la certeza jurídica, el conocimiento y la muestra palpable de las actividades que realizó este Gobierno Municipal.

Este documento fue integrado en la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico con base a la información proporcionada por las dependencias y organismos municipales. Toda información que se consigna es responsabilidad de cada uno de estos.



ACAPULCO

SERVIR PARA TRANSFORMAR



2021-2024